



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN ILDEFONSO SOLA
2011- 2013**



INDICE	PAGS.
Introducción.....	7
1.- Mensaje del Presidente Municipal constitucional.....	8
2.- Planeación del Plan de desarrollo Municipal.....	9
3.- Marco de Referencia.....	11
I) Marco Jurídico Legal.....	11
II) Marco Normativo.....	13
III) Marco Metodológico.....	14
4.- Diagnostico	16
4.1 Eje ambiental.....	17
a) Limites y Extensiones.....	17
b) Microlocalización.....	19
c) Macrolocalizacion.....	19
4.2 Características generales del territorio.....	19
a) Fisiografía.....	19
b) Clima	21
c) Hidrografía	22
d) Edafología y Usos	24
e) Flora y Fauna	26
4.3 Análisis del estado de los recursos	28
1.- Agua	28
2.- Suelo	29

4.4. Manejo y Tratamiento de Residuos	28
4.5 Eje social.....	29
a) Productivas	30
b) Sociales.....	30
c) Económicas.....	30
d) Políticas	30
e) Religiosas	31
f) Culturales	31
4.6 Presencia de Instituciones Publicas en el Municipio.....	31
1.- Relación Gobierno- Municipio	32
2.- Relación de poder Municipio- Institución	32
3.- Tendencias de desarrollo de las Organizaciones Sociales.....	32
4.7 Tenencia de la Tierra.....	32
4.8 Infraestructura Social	33
a) Educación Básica.....	33
b) Salud	34
c) Electrificación	35
d) Agua Potable	35
e) Drenaje	35
4.9 Eje Humano	36
a) Datos demográficos	36
b) Patrón y efectos de la Migración	356

c) Medios de Comunicación	38
d) Caminos y Carreteras	38
e) Abasto Rural.....	39
f) Cobertura de servicios en las viviendas.....	40
g) Salud	40
h) Educación General	41
i) Índice de Marginación.....	43
j) Índice de desarrollo humano.....	44
k) Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero.....	45
l) Religión	45
m) Valores	45
n) Cultura y Turismo	46
1.- Grupos Étnicos	46
2.- Fiestas, Danzas y Tradiciones	46
3.- Gastronomía	49
4.- Áreas de interés Turístico	49
5.0 Eje Económico	50
5.1 Principales Sistemas de Producción	51
a) Agricultura	51
b) Ganadería	52
c) Comercio	52
5.2 Ventajas Competitivas del Municipio	54

5.3 Eje Institucional	53
5.4 Infraestructura y Maquinaria Municipal	53
a) Infraestructura Física.....	53
b) Maquinaria y Equipo	54
5.5 Gobierno	54
5.6 Ingresos	57
5.7 Presupuesto de Egresos y su Aplicación	58
5.8 Reglamento Municipal	59
a) Bando de Policía y Buen Gobierno	59
b) Reglamentaciones Secundarias	59
5.9 Prestación de Servicios	59
6.0 Transparencia y acceso a la información pública	60
6.1 Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social.....	60
6.2 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	60
7.0 Proceso de Planeación	61
7.1 Identificación del Problema	61
7.2 Matriz de Priorización de Problemas	63
7.3 Árbol de Problemas	64
7.4 Árbol de Soluciones	70
7.5 Seguimiento y Meta Deseada	76
a) Seguimiento	76
b) Meta Deseada	77

7.6 Matriz de Soluciones Estratégicas	77
8.0 Plan de Desarrollo Municipal	83
8.1 Objetivos Estratégicos	83
Eje Ambiental	83
Eje Social	83
Eje Humano	83
Eje Económico.....	83
Eje Institucional	83
8.2 Matriz de Líneas y Estrategias	84
8.3 Misión y Visión	89
Proyectos	90
8.4 Programa de Actividades y Seguimientos	100

INTRODUCCIÓN

El Municipio de San Ildefonso Sola a través de nuestras Autoridades Municipales y Representante de Bienes Comunales, unimos esfuerzos y dedicación para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal Sustentable.

Conscientes de la importancia que significa contar con este documento que nos sirva como guía y herramienta de gestión, decidimos poner el mayor esfuerzo y aportar nuestra experiencia y conocimientos, así como la voluntad de trabajar en equipo y unidad. Para este proyecto se realizaron reuniones y encuestas, que nos ayudaron a entender el presente y visualizar nuestro futuro. Nos Planteamos objetivos y metas que servirán para encaminarnos hacia el desarrollo integral al que deseamos.

En el futuro conoceremos y evaluaremos los resultados de lo que hoy es en gran medida un sueño, pero que con esfuerzo y perseverancia haremos realidad.

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El compromiso mas importante de nuestro Municipio es lograr un desarrollo integral sustentable, que permita a los actuales y futuros habitantes de San Idelfonso Sola, conseguir una mejor calidad de vida; las autoridades Municipales que integramos este Honorable Ayuntamiento así como los demás que conforman los Bienes Comunes, diferentes comités comunitarios y ciudadanos en general que conocen, se involucran y tienen el interés por el progreso del municipio, nos hemos permitido elaborar mediante documentos y tareas de campo el presente Plan de Desarrollo Municipal,

Durante el desarrollo de este proceso, se tuvo la oportunidad de realizar un diagnostico municipal, en primera instancia, se analizo la situación actual que prevalece en todos los aspectos que tienen que ver con la vida de las personas del municipio, tales como el medio ambiente y los recursos naturales; la situación de la producción agropecuaria y forestal; el estado de la salud, educación y la vivienda; la infraestructura social básica, la cultura, los derechos humanos, etc.

En segundo termino se propusieron ideas de programas, proyectos y acciones a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo con el fin de superar la situación actual y seguir mejorando nuestras condiciones de vida.

Derivado de lo anterior, nuestro Plan Municipal de Desarrollo será la guía, a partir de este momento, será la herramienta obligado de consulta que oriente el trabajo de nuestras autoridades municipales actuales y futuras, así como para las diferentes instituciones comunitarias y comités, y cualquier ciudadano que se interese en conocer el presente documento.

2.- PLANEACIÓN

Durante el desarrollo y elaboración de nuestro Plan de Desarrollo Municipal se realizaron diversas acciones como revisión de Documentales, recorridos de campo, entrevistas, cuestionarios e investigación alterna entre otros, lo anterior con el objetivo de obtener toda la información necesaria y satisfactoria para lograr un documento de planeación fortalecido, así mismo se consideraron diversos principios enmarcados en sus usos y costumbres como:

RESPONSABILIDAD.-

Es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, en este sentido en la medida de que todos seamos responsables de lo que suceda, los logros también serán de todos.

PARTICIPACIÓN.-

Intervención de forma equitativa, con el fin de abrir los espacios para la mejor toma de decisiones con la finalidad de lograr la democracia efectiva.

INTEGRIDAD.-

Un Gobierno Municipal con gran rectitud que permita lograr transparencia, legalidad y certidumbre para un Buen Gobierno.

UNIDAD.-

Se contempló integrar todas las áreas que se interrelacionan e incidan en el Desarrollo del Municipio.

SUSTENTABILIDAD.-

El ámbito de Desarrollo Sustentable puede dividirse conceptualmente en 3 partes: la ecológica, la económica y la social, esta última se considera por el aspecto de Bienestar Social con el medio ambiente y la bonanza económica, bajo este término el fin común es desarrollar el capital natural y humano con el que cuenta el municipio, tomando en cuenta el uso y manejo sustentable y equilibrado de los recursos naturales, concientizando a los habitantes el riesgo que corremos si no hacemos caso a la situación que se encuentra nuestro ecosistema.

EQUIDAD.-

Nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa; promoviendo y fortaleciendo la equidad entre los sectores de la población, en su justa medida, según su condición.

IGUALDAD DE GENERO.-

Un principio estrechamente ligado a la equidad, que contempla lograr la participación de la mujer de todos los actores en los diferentes espacios y actividades comunitarias y acciones tendientes a cumplir los derechos de la mujer, eliminando cualquier forma de discriminación y violencia de género.

PRODUCTIVIDAD-

Con el fin de mejorar los ingresos propios en el comercio y fortalecer a los interesados en este sector es conveniente revisar y lograr los beneficios que ofrecen los programas sociales en los gobiernos Estatales y Federales, para enriquecer su producción y comercialización de sus productos.

COMPETITIVIDAD.-

Es necesario lograr niveles elevados de productividad a fin de que permitan mayor rentabilidad y generar ingresos crecientes.

3.- MARCO DE REFERENCIA

1) MARCO JURIDICO LEGAL

El Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, de acuerdo a lo que establecen los Artículos 2 apartado b 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1,3 y 34 de la Ley Federal de Planeación; Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo; así como en el art. 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 7, 45, 46 y 47 de la Ley de Planeación de Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales del Estado de Oaxaca; 43 y 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Nuestras leyes establecen que la planeación debe ser democrática, por lo que para alcanzar nuestro Plan, promovimos la participación de los diversos sectores sociales de nuestra población para lograr el desarrollo.

El Artículo 2º de la Constitución Mexicana nos indica que la federación, los estados y los municipios debemos promover la igualdad de oportunidades y propiciar la participación en el diseño y operación de las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y su desarrollo integral.

El título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

De la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113

IV. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios

De la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca

Artículo 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Artículo 47.- Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Artículo 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etno-desarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo, el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

II) MARCO NORMATIVO

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas; en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca. El Artículo 43 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los ayuntamientos la de participar en la formulación de Plantes de desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los Planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 47 fracción XIII de la misma Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

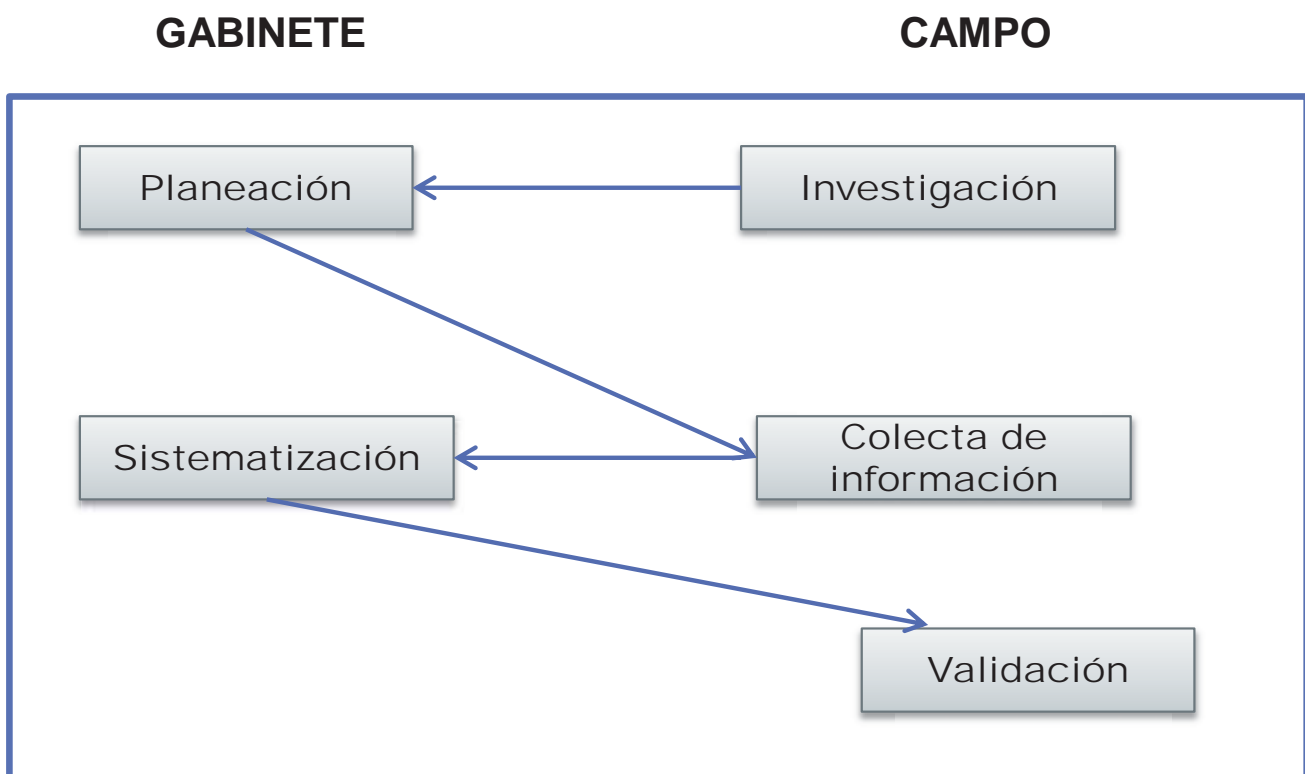
La Ley de desarrollo Rural Sustentable es el marco jurídico que sustenta la política de Desarrollo Rural del Estado Mexicano, y fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001. Su contenido refleja con tal claridad los problemas del campo y las alternativas que deben impulsarse.

En el nivel institucional, la Ley otorga facultades a los municipios para que sean ellos las instancias básicas de la planeación rural. También amplía la participación de los gobiernos estatales en el impulso al desarrollo rural, faculta a los Distritos de Desarrollo Rural, (DDR), para que asuman la responsabilidad de la visión estratégica regional. Así mismo, sienta las bases para la integralidad de las políticas de desarrollo rural, para una efectiva coordinación institucional entre las diversas dependencias del gobierno federal, como entre los distintos niveles de gobierno.

III) MARCO METODOLOGICO

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del diagnostico y que sirva efectivamente como instrumento orientador de la planeación estratégica que surge la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad a investigar y sobre como hacerlo. En esta ocasión se tomaran en cuenta cinco dimensiones importantes en este diagnostico: eje ambiental, eje social, eje humano, eje económico y eje institucional.

FASES DEL DIAGNOSTICO



Para obtener la elaboración del diagnostico nos podemos basar a través de la investigación documental y de trabajo de campo

- A. *Investigacion Documental : Mapas, Cuestionarios y Estudios, etc*
- B. *De Campo: Entrevistas, Encuestas y Recorridos de Campo*

4.- DIAGNOSTICO

Un **diagnóstico** es aquello perteneciente o relativo a la **acción y efecto de diagnosticar** (recoger y analizar datos para evaluar problemas de diversa naturaleza.

Es decir, es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad,

La realización del diagnostico se ubica dentro del trabajo de sistematización de información, articulación de perspectivas, establecimiento de una estrategia y planeación. Uno de los objetivos centrales de este esfuerzo es el de superar la dispersión y desarticulación de actividades e iniciativas, de esta manera la organicidad, (operática, programática y de concepción), entre estos ejes es fundamental.

En el marco de referencia propuesto, el diagnostico es considerado como elemento de articulación entre diferentes niveles considerados para llevar a cabo el diseño de una estrategia.

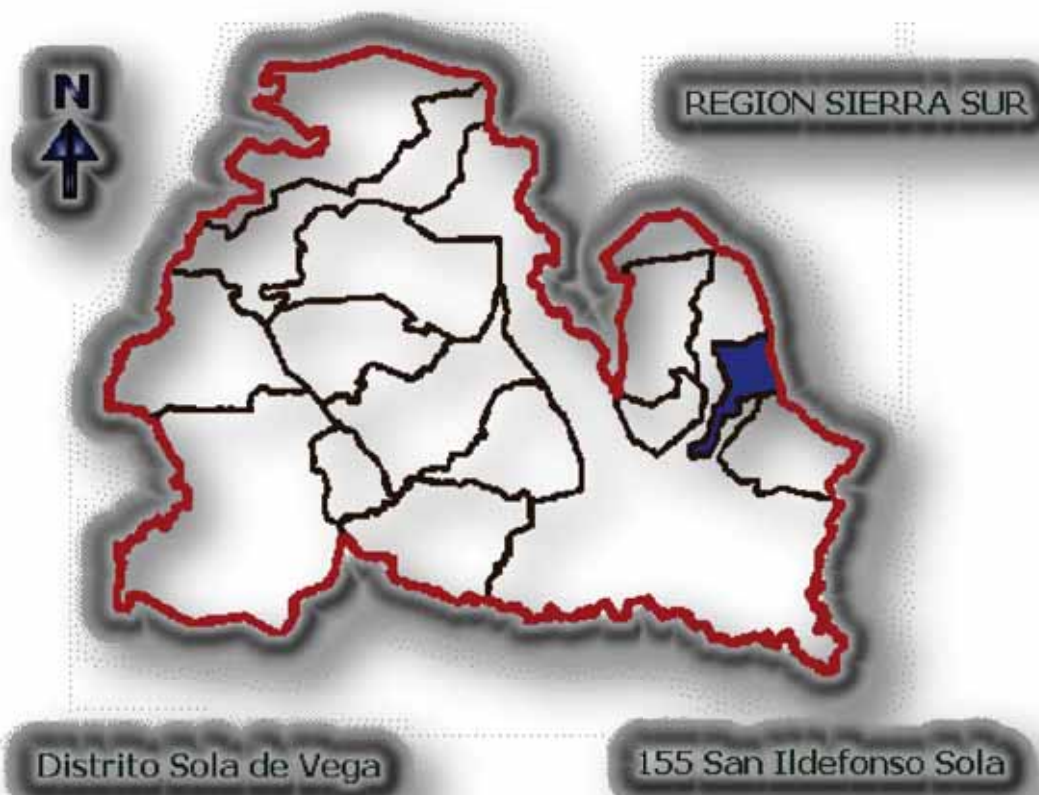
En esta perspectiva, el diagnostico aparece como el insumo fundamental en la definición y planeación estratégica. El diagnóstico constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática para responder a las prioridades y para transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito técnico – productivo, el lo socioeconómico e inclusive en el cultural.

Sin embargo, el diagnostico no constituye el único elemento en la construcción de una estrategia, y cabria reflexionar sobre el resto de requerimientos para la definición de una estrategia de desarrollo. En particular es necesario considerar el papel central de la organización y la formación, (a diversos niveles y en distintos aspectos).

4.1 EJE AMBIENTAL

Se refiere al análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza, mediante el análisis y evaluación de los recursos naturales, es decir, de aquella parte de la naturaleza que es susceptible de ser aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades.

a) Límites y Extensiones



Es uno de los 16 municipios que conforman la cabecera distrital de Sola de Vega, región Sierra Sur, las coordenadas geográficas entre las cuales se encuentra ubicado son 16°30' y 16°39' de latitud norte; los meridianos 96°55' y 97°00' de longitud oeste; altitud entre 1 300 y 2 300 m. Colinda al norte con los municipios de Villa Sola de Vega, Ayoquezco de Aldama y La Compañía; al este con los municipios La Compañía, San Francisco Sola y Villa Sola de Vega; al sur y oeste con el municipio de Villa Sola de Vega. Ocupa el 0.04% de la superficie del estado, al estar constituida su extensión territorial por aproximadamente 52.32 kilómetros. Cuenta con 13 localidades y una población total de 940 habitantes de acuerdo a los datos generados de la ejecución del censo de población y vivienda 2010 llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI).

CUADRO 1.- LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

NUM.	NUM. HAB.	LOCALIDAD	CATEGORÍA ADMINISTRATIVA
1	201	SAN ILDEFONSO SOLA	CABECERA MUNICIPAL
2	174	BARRIO ZANIZA	AGENCIA DE POLICÍA
3	206	SAN IDELFONSO EL VIEJO	AGENCIA DE POLICÍA
4	28	EL NOGAL	AGENCIA DE POLICÍA
5	42	LA PEÑA DEL CHIVO	RANCHERÍA
6	80	YOCUA	RANCHERÍA
7	60	LLANO LACHIZON	RANCHERÍA
8	7	BARRANCA DEL POZO	RANCHERÍA
9	18	PALO BLANCO	RANCHERÍA
10	6	LA COLORADA	RANCHERÍA
11	33	EL SABINITO	RANCHERÍA
12	82	BARRIO DE LA SOLEDAD	RANCHERÍA
13	3	EL ARRASTRADERO	RACHERIA

b) Micro localización

San Ildefonso Sola pertenece al distrito de Sola de Vega, se localiza en la parte sur del Estado de Oaxaca, en las coordenadas 96° 50' longitud oeste, 16° 31' longitud norte, a una altura de 1420 metros sobre el nivel del mar.



FIGURA 1 FUENTE: GOOGLE HEART

c) Macro localización



FIGURA 2 FUENTE: GOOGLE HEART

4.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

a) Fisiografía

El relieve influye indirectamente, se refleja en la pendiente del terreno, en el modo como condicionan la repartición de los suelos agrícolas, en la naturaleza química de los suelos y en su posición topográfica, al situarse dentro de la Sierra Madre del Sur, la Cordillera Costera del Sur y la Sierra de Cumbres Tendidas, entre sus principales zonas montañosas se encuentran : Mogote de la muchacha, Peña de Chivo y Cueva Negra

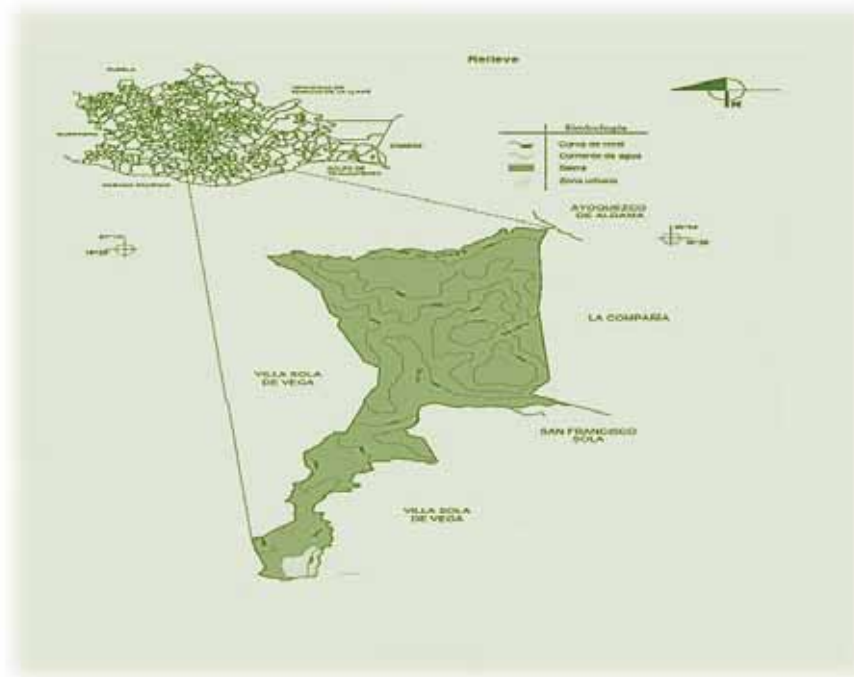


FIGURA 3 FUENTE: INEGI

b) Clima

Su rango de temperatura es entre 16 – 22 grados Celsius., tropical lluvioso con invierno seco; su rango de precipitación pluvial es de 700 a 1000 mm, iniciando durante el mes de abril y concluyendo su temporada de lluvias en el mes de octubre

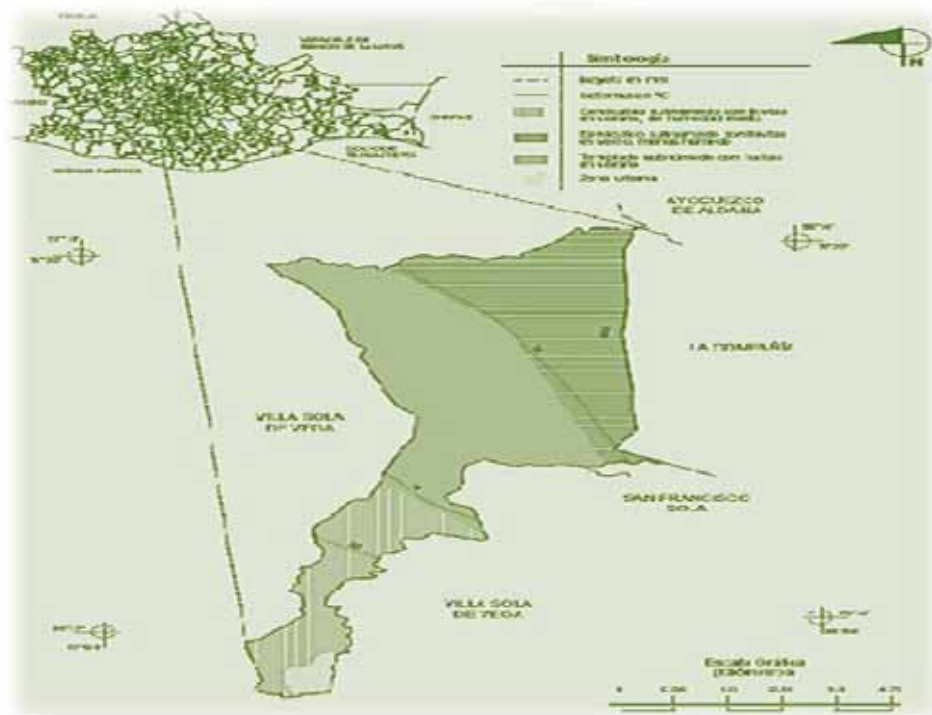


FIGURA 4 FUENTE: INEGI

c) Hidrografía

La localidad es regada por las afluentes del Río Miahuatlán que se denomina Sola de Vega, mismo que sirve de limite con el Municipio de Sola de Vega, así también se cuenta con el Arroyo Gueviche.

Las corrientes de agua en el municipio se describen como, Perennes: Grutas y Sola, e Intermitentes: Serrano y Sola

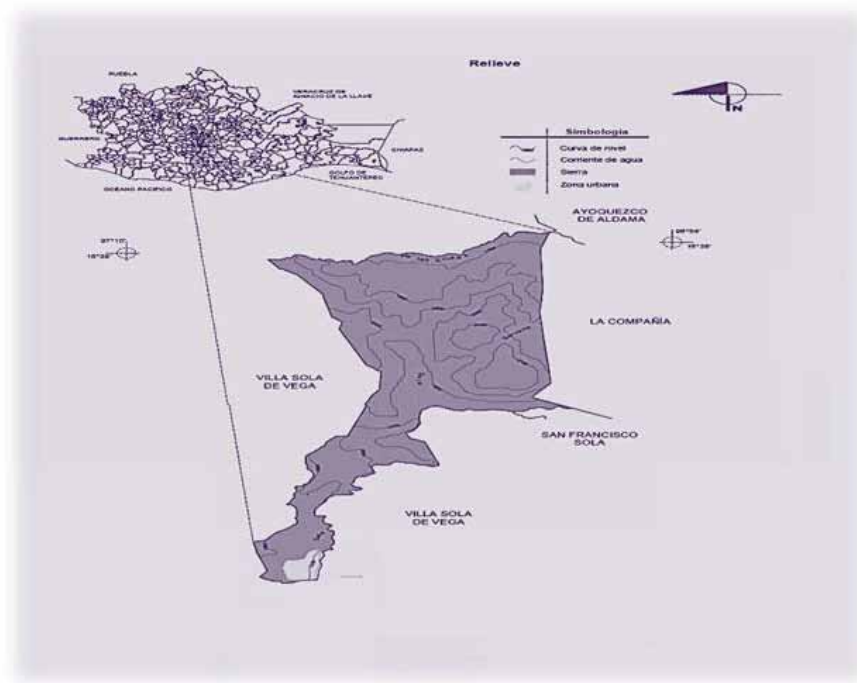


FIGURA 5 FUENTE: INEGI



FIGURA 6 FUENTE: MUNICIPIO

d) Edafología y Uso

Son cuatro los tipos de suelo existentes y dominantes en la zona: **Cambisol**, este se origina y evoluciona en el mismo lugar presenta una fertilidad media a baja, son drenados, de profundidad media; **Phaeozem**, el tipo de suelo caracterizado por poseer una marcada acumulación de materia orgánica y por estar saturados en bases en su parte superior; **Regosol**, se puede definir como la capa de material suelto que cubre la roca; sustenta cualquier tipo de vegetación dependiendo del clima; sin embargo su uso es principalmente forestal y ganadero, aunque también puede ser utilizado en proyectos agrícolas y de vida silvestre; **Leptosol**, son suelos extremadamente jóvenes y delgados o con abundantes gravas, es decir muy pedregosos, se presentan en vertientes abruptas de las montañas; y **Fluvisol**, son espacios geográficos con elevados riesgos de sufrir catástrofes naturales como inundaciones. Por lo que su principal uso es destinado para la agricultura de hortalizas, leguminosas y maíz; así como para el pastoreo de ganado vacuno, y pecuario mediante establecimiento de praderas cultivadas; pastizal inducido y bosque.

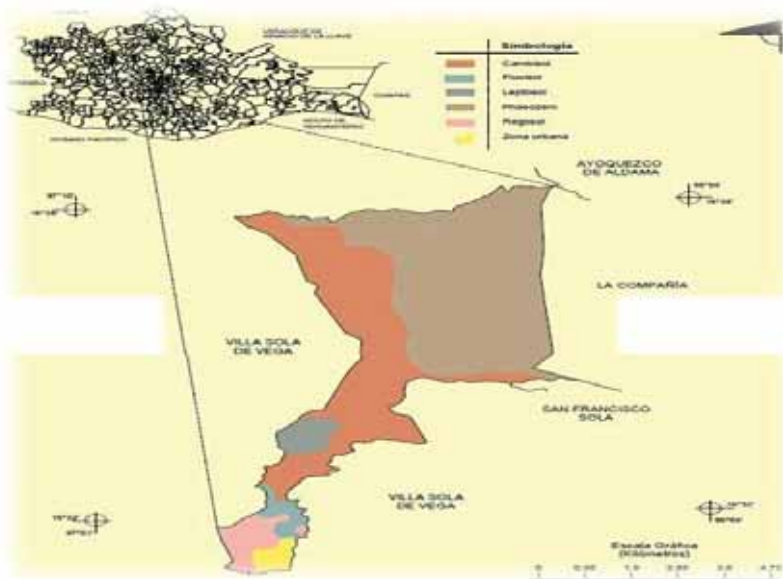


FIGURA 7 FUENTE:INEGI



FIGURA 8 FUENTE: MUNICIPIO

e) Flora y Fauna

En la región podemos encontrar flores como las: cempaxúchitl, buganvilia, San Juan laurel, platanillo, dalia, mil amores, las chacha, agüizote, señorita, junco, guinchil, azucena.

Los arboles que existen son el ocote, encino, yegareche, nebras, encino negro, agarrobes, copal, pirul, cuachepil, huajal, fresnos, nogales, laurel, sauus, higos, eucaliptos, tepehuaje, ahuehuetes, antisco, zompantle.

Las frutas mas abundantes son los nísperos, guayabas, lima, limón, lima de chiche, mamey, zapote negro, cuajinicuil, naranja, plátano enano, perón, castilla, manzanita, caña morada, piñuelo y papaya.

También existen plantas exóticas como la palma real, dátil, hoja elegante, hoja de ocote, cucharillo, rosa de borracho o polen; medicinales como la sábila, ruda, albahaca, mirto, manzanilla, cuachalalá, santa maría, hierva de negro, árnica, malva, hierba de alcanfor, epazote, orégano, pitona, cola de caballo, hierba de ratón, santa ana, mucle, vicu, moradilla, romero, rosa de castilla.

En la fauna del municipio se encuentran especies de **aves** como los zanates, zopilote, tortolita, carpintero, lechuza, tecolote, cocosle, chuparrosa, pitlacoche, venturilla, gorrión, jilguero, hurracas, codorniz, cuiles; **insectos** tales como arañas, chapulín, grillo, hormiga, arriera, mordullo, langosta, avispa, tarántula, ladillento, baboso, sacundo, moscas, arador, escatones, alacrán, cochinilla, cucaracha, piojo, pulga y garrapata; entre las especies **acuáticas** están los peces, ranas, sapos, tortugas, cangrejos, escribano, chinches, bilolo, culebra acuática; animales **silvestres** como el venado, la liebre, ardilla, tejón coyotes, leones, mapache, comadreja, tlacuache; **reptiles** como lagartijas, chintete, iguana, chumil, salamanquesa, culebra coralillo, culebra chuchupasle, culebra de espina, culebra tricuatle, víbora de cascabel; **domésticos y de crianza** están el gato, perro, cerdo, conejo, gallina, guajolote, burro, vaca, borrego y toro.

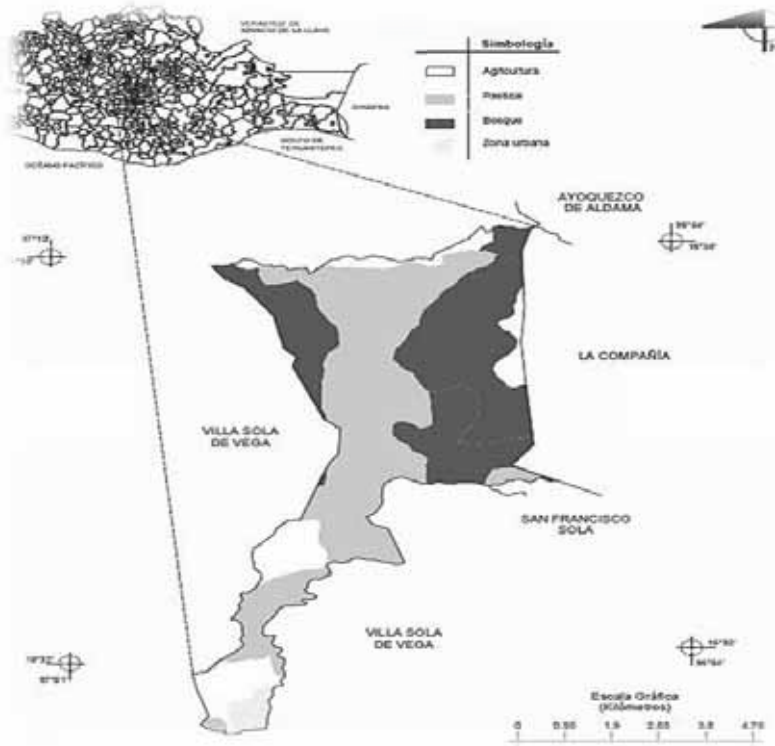


FIGURA 9 FUENTE:INEGI

4.3 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

1.- AGUA

San Idelfonso Sola, presenta contaminación del agua debido a que el río que atraviesa el municipio es contaminado por comunidades establecidas vecinas y ubicadas a orillas del río ya que al no contar con recolección de basura realizan el depósito en el afluyente mismo que atraviesa el camino carretero que conduce a Santa Catarina Juquila, aumentando la cantidad de basura que es tirada al río, aun cuando se han realizado campañas de limpieza en donde se involucra a los jóvenes y principalmente a las mujeres del municipio quienes son beneficiadas con el Programa Oportunidades.

2.- SUELO

Las principales causas de erosión de los suelos ha sido provocada por la explotación del bosque para uso de leña y en ocasiones para construcción de casas, no cuentan con un programa de reforestación, aunado al sobrepastoreo y la práctica de la rosa, tumba y quema; por otro lado el suelo destinado a la agricultura se ha visto afectado también por plagas de gallina ciega, gusano cogollero y araña roja, dejando así de ser productivo.

4.4 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Actualmente no se cuenta con un sistema de drenaje en el Municipio, lo cual se soluciona a través del uso y construcción de letrinas pero esto genera olores pestilentes, que propician condiciones propias para la generación de infecciones intestinales en la población, sobre todo la infantil por ser un servicio de carácter importante y básico para el desarrollo y cuidado de nuestro medio ambiente, se ha contemplado la introducción de la red de drenaje.

La basura resulta principal componente dentro de la contaminación ya que no cuenta con un buen manejo, que en la actualidad en ocasiones se hace la quema de ello, esto a pesar haber existido un programa denominado “ Unidos al rescate de los Recursos Naturales de Sola de Vega”, proyecto iniciado y puesto en marcha por el sector parroquial, cuyo objetivo fue generar una cultura de amor y respeto al medio ambiente, iniciando con la capacitación en la separación de la basura y la creación de un centro de acopio, con el apoyo de las autoridades y población en general para disminuir la contaminación del río y de la comunidad; Las autoridades municipales están decididas que mediante pláticas y tequios para la limpieza de calles, arroyos y el río e implementando programas de separación de basura, busquen realizar talleres y pláticas sobre reciclaje y educación ambiental para concientizar de este grave problema.

4.5 EJE SOCIAL

En este apartado se plantea como alcanzar una caracterización socio demográfico, político y cultural como marco general. Y con esto contribuya a reconstruir socialmente la identidad colectiva.

En este eje del diagnostico se pretende lograr la caracterización social; lo que permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

4.6 ACTORES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACIONES

Una vez analizado acerca de los actores sociales del municipio; podemos decir que los actores sociales claves que rigen en el desarrollo de la comunidad son de manera jerárquica: El Presidente Municipal, Los Agentes de las Localidades, El Representante de Bienes Comunales, Comité de Salud, Comités de Padres de Familia, Comités de Oportunidades y Comité del DIF, deciden las acciones a tomar para el bienestar del Municipio, expuestas y aprobadas por una asamblea en general.

CUADRO 2.- ACTORES SOCIALES EN EL MUNICIPIO

COMITÉS	CARACTERÍSTICAS	FUNCIONES
SALUD	UN AÑO A CARGO, INTEGRADO POR 3 PERSONAS	SE ENCARGA DE APOYAR Y VIGILAR QUE LA ATENCION MEDICA LLEGUE A LOS HABITANTES
PADRES DE FAMILIA	EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, DESIGNADOS LOS INTEGRANTES COMO PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y VOCALES	VIGILAN Y COLABORAN POR LE BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION
OPOTUNIDADES	INTEGRADO POR CUATRO MUJERES LLAMADAS VOCALES DE OPORTUNIDADES	FUNGEN COMO INTERMEDIARIAS ENTRE LAS INSTITUCIONES Y TITULARES
DIF	INTEGRADO POR LA PRESIDENTA, TESORERA Y SECRETARIA	SE COORDINAN CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL PAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE INCIDEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

a) PRODUCTIVAS

No existen organizaciones productivas, solo productores individuales que se dedican a la agricultura de maíz y frijol básicamente y hortalizas para autoconsumo, así como el maguey para destilación del tradicional Mezcal Tóbala.

b) SOCIALES

Dentro del municipio existen varios comités como el del agua potable, comité de la escuela primaria y preescolar, comité del DIF, comité de oportunidades, comité de la fiesta, cuadro pastoral, quienes se involucran con el municipio de acuerdo a su área correspondiente, en determinado momento, quienes por usos y costumbres son sustituidos cumpliéndose un año de su servicio.

c) ECONOMICAS

No existe una organización económica como tal, solo en ocasiones se reúnen las señoras para fabricar pan pero para autoconsumo. La única ocasión que obtienen ingresos en conjunto es en la fiesta patronal que se celebra en el mes de enero en donde el comité de la fiesta aparte de organizar el evento, vende antojitos y bebidas embriagantes para obtener fondos para el siguiente año y así sucesivamente.

d) POLITICAS

Por ser un municipio que se rige por usos y costumbres, no existen de manera muy fuerte las organizaciones políticas, estas se manifiestan solo cuando están próximas las elecciones a Diputados, Senadores, Gobernadores, y Presidente de la República, es en este momento cuando se integran los comités por partidos políticos. Fuera de eso las decisiones son consideradas por cada uno de los ciudadanos del municipio.

e) RELIGIOSAS

Se cuenta con un cuadro pastoral el cual se encarga de llevar a cabo todo el control acerca de la iglesia católica así como organizar el rezo para cada ocasión ya sea dentro del templo o fuera de él. También cada año se nombra un comité que en coordinación con las autoridades municipales, se encargan de organizar todo lo relacionado con la fiesta patronal de San Ildefonso Sola.

f) CULTURALES

Se cuenta con dos bandas de música, donde participan alrededor de 24 jóvenes, grupo mixto, que pertenecen al municipio, ellos participan en diferentes eventos tanto fuera como dentro de la comunidad.

4.6 PRESENCIA DE INSTITUCIONES PUBLICAS EN EL MUNICIPIO

La localidad de San Ildefonso Sola solo cuenta con instituciones educativas, las instituciones gubernamentales federales como estatales más cercanas se encuentran en la cabecera municipal, pero tienen estrecha relación con el municipio.

CUADRO 3.- INSTITUCIONES PUBLICAS

INSTITUCIONES	
FEDERALES	ESTATALES
SAGARPA Secretaría de agricultura, pesca y alimentación Con los programas de proyectos productivos y alianza para el campo.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
SEDESOL Secretaría de desarrollo social	Módulos de Desarrollo Sustentable
Programa de Oportunidades	DIF Estatal
Reforma Agraria.	IEEPO
	SECRETARIA DE SALUD

1.- Relación Gobierno – Municipio.

Existe una buena relación entre todos los actores ya que a pesar de que no todas las instituciones se encuentran dentro del municipio, existe una relación de comunicación, organización y planeación en conjunto ya que tienen un objetivo en común

2.-Relación de Poder Municipio-Institución.

La relación de poder entre los diversos actores sociales donde participan las autoridades que rigen el municipio y las instituciones es de relación y buen trato ya que ambas contribuyen en la toma de decisiones que sean útiles para el desarrollo del municipio.

3.- Tendencias de Desarrollo de las Organizaciones Sociales

No existe organizaciones sociales ni productivas en el municipio uno que otro productor que trabaja de manera individual en algunas ocasiones se organizan para solicitar apoyos federales y estatales. Por el contrario una forma de organización es a través de los comités que son nombrados en asambleas.

4.7 TENENCIA DE LA TIERRA

La Tenencia de la tierra del Municipio de San Ildefonso Sola, se encuentra bajo el régimen comunal.

Existe un Representante de Bienes Comunales quien se encarga de llevar los asuntos relacionados con la tenencia de la tierra, pendiente de buscar el nombramiento de Comisariado comunal ante la Secretaria de la Reforma Agraria.

Cabe señalar que el Municipio en el año 1995 recibió por parte del tribunal agrario una sentencia que no se encuentra ejecutada, señalando una extensión de terreno de 3556 hectáreas, de las cuales existe un área o punto trino terreno de 491 hectáreas en disputa de posesión con el Municipio de Sola de vega

4.8 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

a) EDUCACION BASICA

Debido al incremento en la población escolar, se requiere la ampliación del personal docente.



FIGURA 10 FUENTE: TRANSECO

b) SALUD

Los servicios médicos en el medio rural son muy escasos, en el municipio solo se cuenta con cuatro casas de salud donde se da atención médica a todos los ciudadanos y que no cuentan con suficiente medicamento, aunado a esto solo hay un Centro de Salud en el Distrito y además que no se cuenta con ningún Hospital público ni privado, los enfermos de gravedad son trasladados al Hospital de Especialidad de San Pablo Huixtepec, de lo contrario son atendidos por el personal médico auxiliar de la Casa de Salud, y que en ocasiones son atendidos con medicina tradicional.

CUADRO 4.- CASAS DE SALUD

CASAS DE SALUD			
LOCALIDAD	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL
SAN ILDEFONSO SOLA (Cabecera Municipal)	338 PERSONAS	UN ESPACIO ADECUADO Y EXCLUSIVO PARA SUS INSTALACIONES	DOS AUXILIARES MEDICOS
BARRIO ZANIZA	163 PERSONAS	EQUIPAMIENTO Y MEDICAMENTOS	UN AUXILIAR MEDICO
SAN ILDEFONSO EL VIEJO	271 PERSONAS	COSTRUCCIÓN DE LA CASA DE SALUD	UN AUXILIAR MEDICO
YOCUA	118 PERSONAS	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA SALUD	UN AUXILIAR MEDICO



FIGURA 11 FUENTE: MUNICIPIO

c) ELECTRIFICACION

La cobertura de la red de energía eléctrica es del 90%, de acuerdo a las apreciaciones del H. Ayuntamiento.

CUADRO 5.- RED DE ENERGIA ELECTRICA

RED DE ENERGIA ELECTRICA			
LOCALIDAD	COBERTURA	ALUMBRADO PUBLICO	NECESIDADES
SAN ILDEFONSO SOLA	90%	90%	MANTENIMIENTO DE LAS LUMINARIAS Y AMPLIACION DE RED PARA 10 FAMILIAS
SAN ILDEFONSO EL VIEJO	95%	NO HAY	AMPLIACION DE LA RED PARA 6 FAMILIAS
YOCUA	90%	NO HAY	AMPLIACION DE LA RED PARA 10 FAMILIAS Y REHABILITACION DE LA ENERGIA MONOFASICA A TRIFASICA.
BARRIO ZANIZA	85%	NO HAY	AMPLIACION DE RED PARA 12 FAMILIAS
PEÑA DEL CHIVO	90%	NO HAY	AMPLIACION DE LA RED PARA 4 FAMILIAS Y REHABILITACION DE LA ENERGIA MONOFASICA A TRIFASICA.

d) AGUA POTABLE

La red de agua potable en el Municipio es de solo el 5%, y en sus localidades no cuentan con este servicio. Los meses de estiaje son los primeros cinco meses de año calendario.

Las autoridades municipales son las encargadas de vigilar y controlar la distribución del vital líquido, así como de realizar las gestiones correspondientes para la ampliación de la red de distribución, demandando también el mantenimiento en instituciones educativas.

e) DRENAJE

No cuentan con este servicio tanto en la Cabecera Municipal como en sus localidades, solo cuentan con baños y letrinas ecológicas cuyos residuos fisiológicos quedan absorbidos bajo tierra previamente tratada con cal y concreto.

4.9 EJE HUMANO

El diagnóstico en este apartado contiene la información que permite ubicar a los habitantes en el centro de cualquier acción de fomento, enfocado al desarrollo del capital humano, ampliando las opciones, las capacidades así como las oportunidades de tal manera que se pueda realzar el potencial que se tiene como personas y mejorar las condiciones de vida en el municipio y con ello el de los habitantes.

a) DATOS DEMOGRAFICOS

De acuerdo a los datos arrojados por el censo de población y vivienda del INEGI 2010, el Municipio de San Ildefonso Sola tiene un total de 940 pobladores, 470 hombres y 470 mujeres, su tasa de crecimiento es de 2 % anual.

b) PATRON Y EFECTOS DE LA MIGRACION

La migración es un fenómeno que ha permitido a la población de ésta localidad, constituir una fuente de escape a la creciente situación de pobreza y marginación, y es tomada como una estrategia de sobre vivencia para aquellas unidades familiares donde el ingreso que se obtiene ya no garantiza la alimentación y el sustento familiar. Este fenómeno favorece a la economía de las familias por las grandes cantidades de divisas que ingresan vía la transferencia de recursos que los emigrantes envían; en tal grado, que la economía del municipio depende en gran medida de ellos.

Debido a la falta de empleo en la región se tiene una emigración considerable en un 75% de los hogares, por encontrar un mejor nivel de vida. Esta emigración puede ser por temporadas cuando en sus lugares de origen no existe trabajo y salen durante épocas del año a emplear su mano de obra.

Así mismo, es posible que también la migración sea de manera permanente hacia otros estados del país o de Norte América, con familiares que radican allá.

Ante esa situación, las mujeres juegan un papel muy importante en las actividades agro productivas; así como en la crianza y educación de los hijos, quienes desde niños empiezan a guiarse para su traslado a la unión americana. Ya en la edad joven, es común que su meta principal sea esa, por la relativa facilidad que representa, al existir cadenas familiares que están bien cimentadas y conocen los mecanismos para trasladarse; por lo que es común el abandonar la idea de seguirse preparando a otro nivel educativo. El fenómeno de desempleo o empleo con bajos salarios motivan a la gente, hasta a los más arraigados a su tierra, a su familia y a sus costumbres y tradiciones a emprender la emigración a los Estados Unidos de Norteamérica, por la cercanía y el mayor desarrollo económico.

La migración es un generador de remesas y estas son consideradas como una fuente de ingresos muy importante en la región. Sin embargo, la migración tiene sus costos para los que se quedan. Primer es la desintegración familiar y comunitaria que es muy evidente en la región. Además, se considera que la migración y la pobreza están amenazando la cultura. Por un lado la televisión, su tipo de propaganda, que encajonan a la población en un proceso sin camino.

Un número significativo de habitantes del municipio emigran a Estados del norte del País y otros más a los Estados Unidos de Norteamérica, activando la economía del municipio con sus ingresos enviados a sus familiares y así tener un nivel de vida adecuado para contrarrestar la desnutrición en los niños y la mala alimentación en las familias del Municipio de San Ildefonso Sola, ya que este Municipio se encuentre en un nivel de muy alta marginación.

c) MEDIOS DE COMUNICACION

Los medios más importantes de comunicación son la radio, la señal televisiva abierta que se encuentra únicamente en la Cabecera Municipal y algunas son de paga; así mismo cuentan un servicio telefónico celular solo en la Cabecera Municipal y las autoridades municipales se comunican a través de radios de banda civil.

d) CAMINOS Y CARRETERAS

El acceso es a la altura del kilometro 131, de la carretera Oaxaca – Puerto Escondido, antes de llegar a la Villa Sola de Vega; camino revestido que de igual forma da acceso a la agencia de San Juan Sola.

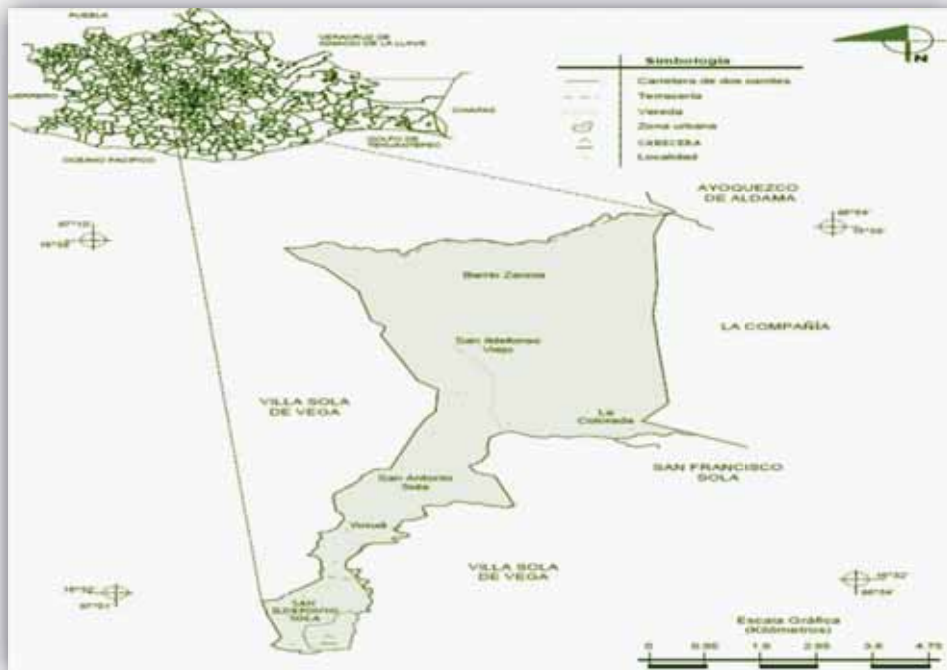


FIGURA 12 FUENTE: INEGI

Cuenta con un camino de herradura desde la cabecera municipal, pasando por San Antonio, Peña de Chivo, San Ildefonso el Viejo que comunica con Barrio Zaniza, este se encuentra con desviación hacia la Colorada, cuenta con una brecha que comunica a San Ildefonso el Viejo desde el entronque de la carretera federal, cuenta con acceso a carros de carga. En la comunidad de Barrio Zaniza se encuentra otra brecha que comunica a las agencias por camino de herradura.

e) ABASTO RURAL

Se cuenta con pequeñas tiendas de abarrotes en donde se abastece la población de los artículos de primera necesidad, una tienda DICONSA de la SEDESOL rural en la cabecera municipal en donde se abastecen de granos básicos como maíz, frijol, arroz y artículos enlatados y de primera necesidad.

Los productos que no se encuentran en el municipio se compran en Villa Sola de Vega donde se cuenta con un mercado que tiene todos los componentes necesarios para que figure como tal, en el cual participan en su gran mayoría personas de la localidad. Pero por lo regular no se venden mercancía de la región podemos decir que más de 80% de esta mercancía proviene del exterior y solo el 20% de nuestros productos se venden en este mercado; como son la carne de puerco y res; y algunos restaurantes situados en el mismo mercado.

El día Domingo como ya es tradición se lleva a cabo el mercado al aire libre; donde se venden desde productos de primera necesidad hasta los que son de uso secundario, se hace mención de todos estos detalles porque es el lugar donde se abastece este municipio así como sus núcleos agrarios, la mayor parte de las agencias y algunos núcleos de población.

f) COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS

De acuerdo a los datos arrojados por el censo de población y vivienda del INEGI 2010

CUADRO 6.- POBLACION

POBLACION	
Viviendas particulares, 2010	196
Viviendas particulares que disponen de agua de la red publica en el ámbito de la vivienda 2010	55
Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica 2010	168
Viviendas particulares que disponen de drenaje 2010	165
Viviendas particulares que disponen con piso diferente de tierra 2010	98
Viviendas particulares que disponen de escuda o sanitario 2010	189
Viviendas particulares que disponen de computadora 2010	2
Viviendas particulares que disponen de lavadora 2010	28
Viviendas particulares que disponen de refrigerador 2010	78
Viviendas particulares que disponen de televisión 2010	95
Promedio de ocupantes por vivienda particular 2010	4.8

g) SALUD

Como principales problemas de salud entre la población de ese Municipio se encuentran enfermedades: infecciones respiratorias agudas, gastroenteritis, parasitosis, micosis, desnutrición, hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, personas hipertensas y principalmente personas diabéticas. Destacando las infecciones estomacales e infecciones respiratorias con prevaecía en los niños y niñas menores de 12 años, como resultado del nivel de desnutrición que presenta el municipio en niños y niñas del 2%.

CUADRO 7.- POBLACION DERECHOHABIENTE

POBLACION DERECHOHABIENTE	
Población derechohabiente, 2010	690
Población no derechohabiente, 2010	243
Derechohabiente en el ISSSTE, 2010	2
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	118

h) EDUCACION GENERAL

Debido a que no se cuenta con infraestructura adecuada y la irregularidad en asistencia de los profesores, muchas personas abandonan sus estudios y en muchos casos no concluyen la primaria provocando así el analfabetismo; 108 habitantes analfabetas con edades que oscilan en 15 años; 25 jóvenes de entre 6 y 14 años de edad, no asisten a la escuela; 101 mayores de 16 años no tienen ninguna escolaridad; 272 escolaridad incompleta; 56 cuentan con el nivel básico y 26 con educación post básica. Solo 30 jóvenes de entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela.

El grado medio de la escolaridad en el Municipio de San Ildefonso Sola es de 5.00, la media en el Municipio es de 3.94, en el estado de 5.62, mientras el número sea más alto indica una población con mayor formación académica.

Se contempla la necesidad de gestionar un centro de estudios universitarios que pueda cubrir las necesidades educativas de la comunidad y de la región, para los jóvenes que lleguen a estudiar el nivel medio superior y deseen continuar con su preparación, a fin de evitar la migración hacia el norte del país

Cabe señalar la necesidad de proporcionar a la población, cursos de capacitación mediante programas gubernamentales, tales como proyectos productivos, manualidades, uso y manejo del agua, cultivos, deportes, entre otros; los cuales ayudarían en mucho a mejorar su calidad de vida, debido a que sería una herramienta para poder iniciar un negocio propio y/o mejorar sus habilidades dentro de su manera de vivir, si bien esto no sustituye en nada el respaldo de una educación básica si contribuiría en mucho a elevar el nivel de vida de los habitantes en general.



FIGURA 13 FUENTE :MUNICIPIO



FIGURA 14 FUENTE : MUNICIPIO



FIGURA 15 FUENTE :MUNICIPIO

CUADRO 8.- NIVELES DE EDUCACION

NIVELES DE EDUCACIÓN	
Población de 6 y más años, 2010	811
Población de 5 y más años, 2010	555
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	2
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	1
Alumnos egresados en preescolar, 2009	19
Alumnos egresados en primaria, 2009	25
Alumnos egresados en secundaria, 2009	2
Total de escuelas en educación básica y media superior 2009	11
Escuelas en preescolar 2009	4
Escuelas en primaria 2009	5
Escuelas en secundaria, 2009	2
Personal docente en preescolar, 2009	5
Personal docente en primaria, 2009	11
Personal docente en secundaria, 2009	2
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	5.0

En esta localidad hay 3 personas mayores de 20 años que hablan una lengua indígena de ellas 2 también dominan el español. De acuerdo a los datos arrojados por el censo de población y vivienda del INEGI 2010.

i) INDICE DE MARGINACION

Para el índice de marginación municipal se basa en 7 indicadores: social, económico, de integración territorial, dispersión, educación, de ocupación y de vivienda.

La sierra sur comprende el 88.5 % de marginación en la región. La Sierra Sur cuenta con un total de 70 municipios de los cuales el grado de marginación esta distribuido así: el 67.10% de ellos son de muy alta marginación, el 21.4 % de alta marginación y el 11.4% de marginación media. El municipio de San Ildefonso Sola se encuentra en una marginación de muy alta.

j) INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano mide las posibilidades que tiene una población de lograr una vida larga, saludable y con educación, así como de obtener recursos económicos suficientes para cubrir las necesidades diarias, esta comprende tres dimensiones:

- La capacidad de gozar una vida digna , larga y saludable, mediante o a través de la esperanza de vida al nacer.
- La capacidad de adquirir conocimiento medido mediante una combinación del grado de analfabetismo de los adultos y el nivel de asistencia escolar conjunto de niños, adolescentes y jóvenes, en edad escolar
- La capacidad de contar con el acceso a los recursos que permitan disfrutar de un nivel de vida digno y decoroso, mediante el PIB per capital ajustado, al poder administrativo del dólar americano.

En la región, están algunos de los municipios con menor desarrollo humano del País,

San Ildefonso Sola, no sólo es uno de los municipios con menor desarrollo humano en la región siendo de 0.585, ocupa el lugar 63 a nivel estado y el lugar 149 a nivel nacional siendo de muy alta marginación.

k) DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO

Se considera que existe igualdad de género en el municipio, claro ejemplo de ello es que en las asambleas las mujeres participan en la tomas de decisiones para nombrar a sus autoridades representativas, así como en los diferentes comités que llegan a formarse dentro de las comunidades.

Se encontró un porcentaje mínimo de que las mujeres son maltratadas física y moralmente dentro de sus hogares.

l) RELIGION

En el municipio la mayoría de los habitante en su mayoría es católica asciende a 900 habitantes aproximadamente mientras los que profesan otra religión, en el mismo rango de edades suman 20 personas.

Tiene buena organización entre ambos cultos ya que respetan sus ideas y su criterio de cada una de las personas por lo tanto no existe problema alguno.

m) VALORES

En el municipio se describen como los valores más importantes las siguientes:

1. Respeto a las autoridades
2. Respeto a los adultos mayores
3. Servicio comunitario
4. Respeto intrafamiliar
5. Respeto a la propiedad ajena
6. Saludo a los mayores
7. Reconocer el trabajo de los demás y de los antepasados
8. No mentir
9. Ser humilde
10. Respeto a los lugares públicos, como el palacio, la escuela y los templos religiosos.

n) CULTURA y TURISMO

1.-Grupos Étnico

Desde sus inicios, el municipio de San Ildefonso Sola siempre se ha practicado solo la lengua castellana, sin embargo el INEGI en el año 2000 reporto en su censo de población y vivienda a 4 personas que hablaban alguna lengua indígena como zapoteco y mixteco; cabe señalar que según el Censo de población y vivienda 2010 el INEGI no reporta dato alguno.

2.-Fiestas, Danzas y Tradiciones.

Del 21 al 26 de enero se celebra la fiesta patronal en honor al Santo Patrón San Ildefonso Obispo, dicha festividad da comienzo en el repique de campanas al amanecer, con cohetes, música, se acompaña también del repique de campanas de pueblos vecinos, que son las poblaciones más cercanas a la comunidad, todo el pueblo organizado cumple con su participación, el mismo día se lleva a cabo el convite en donde se recorren las principales calles de la población, dando inicio desde el Palacio Municipal con música de la región, cuyo recorrido los acompañan las Autoridades Municipales locales y de pueblos vecinos; estas autoridades vienen con carros alegóricos trayendo en su interior una imagen del Santo Patrón del Municipio, al término del convite se dirigen a la casa comunal a disfrutar de ricos platillos tradicionales que son preparados por las cocineras; al término de la comida se retiran de a sus comunidades.

Por la noche se realiza la tradicional calenda con los invitados especiales dando inicio en el Palacio Municipal, recorriendo las principales calles del pueblo, acompañados de una bandas de músicas y bebidas embriagantes, dicho recorrido comprende detenerse en las esquinas a bailar, este evento termina a aproximadamente a las seis horas del día siguiente.

El 22 de enero se celebra una misa que es llamada misa calenda, por la noche se realiza la quema de juegos pirotécnicos y castillos a la cual asiste gente de diversos lugares, en la noche se lleva a cabo un baile popular con banda de la región.

El día 23 de enero en la madrugada se repican las campanas, se queman cohetes, hay música y se cantan las mañanitas en honor a San Ildefonso Obispo, tocando también las campanas de las comunidades cercanas, a las siete de la mañana se lleva a las personas que participaron en cantar las mañanitas, a la casa del mayordomo o casa del pueblo a tomar chocolate con pan, posteriormente se lleva a cabo una misa en honor a San Ildefonso Obispo.

Al término de la misa se realiza un convivio con Autoridades cercanas y pueblo en general, en la cual se baila la rosa del borracho, se reparten vasos de tepache, al servir la comida se da mole rojo, pastel de carne y dulce de frutas.

Por la noche se lleva a cabo un baile que organiza la comisión de festejos. Los días 24, 25 y 26 se llevan a cabo jaripeos, torneos que son premiados a los mejores ganaderías, en este último día se efectúa un baile popular organizado por el comité de festejos. En la octava de las festividades se realiza un evento organizados por un grupo de personas voluntarias, quienes realizan una colecta entre los mismos ciudadanos de la comunidad para llevar a cabo una misa en honor a San Ildefonso Obispo, concluyendo con un jaripeo y bailes populares.

El día 19 de marzo se celebra a San José, la Semana Santa y el día del niño en el mes de abril, el día 10 de mayo a todas las madres de la comunidad, en septiembre las Fiestas Patrias, noviembre a Todos Santos y diciembre posadas y en espera del fin de año, celebrando una cena de despedida del año y en espera de recibir el año nuevo.

La celebración de las bodas en este municipio, dan inicio desde el momento en que la pareja decide casarse, los padres del novio van a casa de la novia con una persona que es llamada chigole, para pedir la mano de la novia, los padres de la novia deciden que día deberán regresar para saber la respuesta si se casa o no, si su decisión es afirmativa, ponen la fecha para después llevar el llamado presente por los papas del novio a casa de la novia acompañados de los padrinos del novio, parientes cercanos, dicho presente consta de dos canastas de pan, una canasta de recaudo para mole, botellas de vino y mezcal, el recaudo, que es llevado a la familia de la novia para que al día siguiente preparen el mole para posteriormente ser repartido entre los familiares mas cercanos, en el momento que se lleva el presente si se decide por ambas familias ahí mismo se fija la fecha para la boda.

Un día antes de la boda religiosa se reúnen en casa de la novia los padrinos, tíos, hermanos y demás familiares cercanos del novio al igual que de la novia para llevar a cabo la llamada bendición al momento que se están presentes todos, que consiste en hincar a los novios frente a un altar con imágenes religiosas y veladoras encendidas, comienzan los padres de la novia a persignar a los novios y posteriormente juntan las cabezas de los novios, posteriormente pasan los demás familiares de la novia, al terminar la familia de la novia comienzan los familiares del novio, al terminar ambas familias se levantan a los novios, pero deberán levantarse juntos porque según la tradición el que se quede hincado se muere primero y el que se levanta primero se queda viudo.

Después de la bendición se ofrece una copa de mezcal y vino acompañando de un cigarro, después se pasa a la familia del novio a tomar chocolate y pan, se retira a su casa la familia del novio.

La novia es llevada a la casa de los padrinos de casamiento para salir vestida de novia y dirigirse a la iglesia y llevarse a cabo la boda religiosa, al terminar la misa se dirigen a la casa de la novia por los trastes, ropa, ropero y demás cosas que le fueron regaladas a la novia el día anterior, para ser llevadas a la casa del novio se bailan los trastes, que le fueron regalados a la novia, posteriormente se dirigen a la comida en la cual se sirve el mole rojo, pastel de carne, un dulce de frutas y tepache, al término de la comida, se lleva a cabo el tradicional baile de la víbora y continua la fiesta.

Al día siguiente se va por la familia de la novia para llevarlos a casa del novio, padrinos de casamiento, de primera comunión, bautizo y demás personas para llevar a cabo un convivio con ambas familias y celebrar que la boda salió bien.

3.-Gastronomía-

La comida tradicional es el mole rojo, pastel de carne y arroz. Generalmente se elaboran en las bodas, bautizos y quince años.

Los dulces que se elaboran son el mamón, empanadas de arroz con leche, roscas, tortas de turrón y ménguanos.

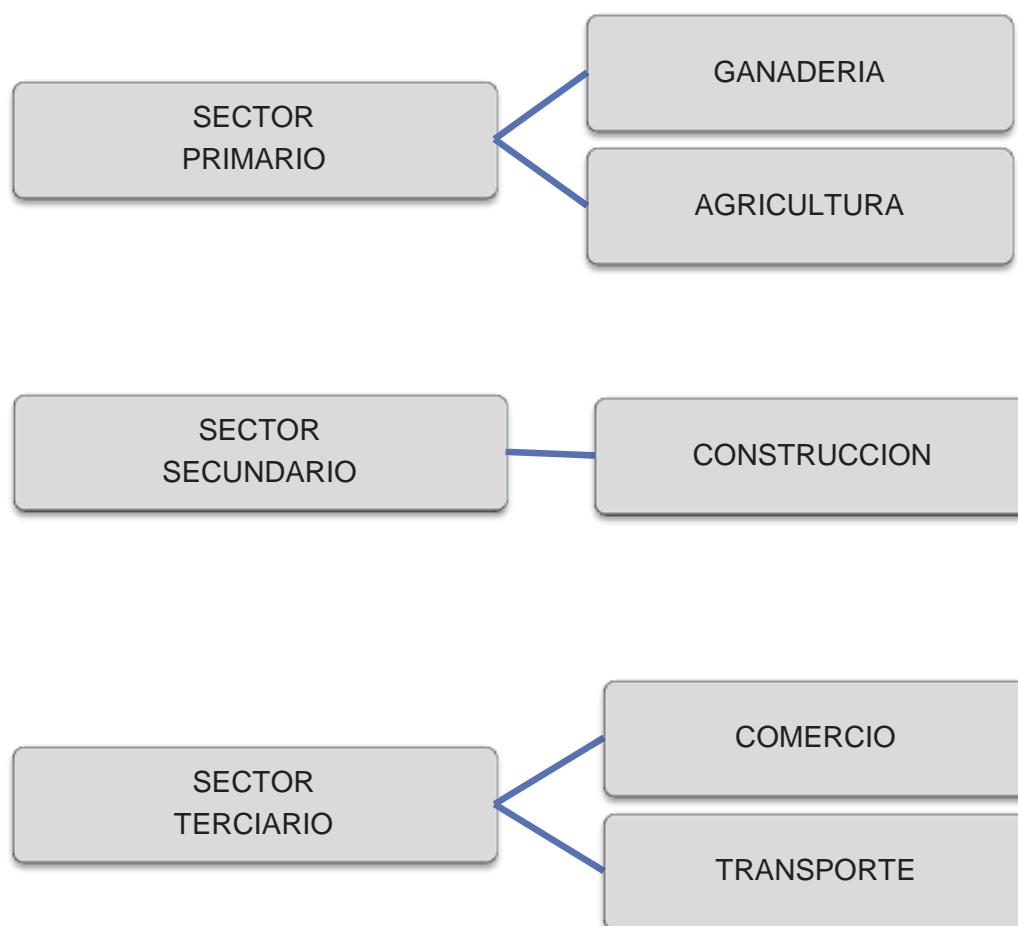
Entre sus bebidas el mezcal tóbala, tepache, aguas frescas de chilacayota, tamarindo y horchata.

4.- Áreas de Interés Turísticos

En el municipio, se encuentra un río con límites con el municipio de Villa Sola de Vega en el cual hay unas playas del río, la más reconocida es la playa de los Sabinos a la cual acude gente de fuera y los pobladores.

5.0 EJE ECONOMICO

La población económicamente activa en la localidad de San Ildefonso Sola es de 36.36% de la población total, las que están ocupadas se reparten por sectores de la siguiente forma:



Existe una cantidad considerable de mano de obra, lo que no existe son fuentes de empleo, esto hace que la población económicamente inactiva sea del 45%; la población que recibe menos de un salario mínimo por su trabajo es del 48% y las que no reciben ningún ingreso por su trabajo es el 24%; y por esas circunstancias persiste la emigración.

Ahora bien la mayoría de las personas del municipio reciben las remesas que envían sus familiares que emigran a los Estados Unidos de Norteamérica siendo este el sustento de las familias, quienes reciben su dinero en la caja popular de Sola de Vega.

5.1 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION

a) AGRICULTURA.-

La mayor parte de los agricultores se dedican a trabajar sus tierras para obtener por lo menos maíz y frijol, alfalfa y agave, de auto consumo pero genera un ingreso rentable, la forma de sostén en la familia es dedicarse a otros oficios, como las albañilería, carpintería y otros, que no le dan un buen nivel de vida pero que a la par con sus cultivos logran lo mínimo indispensable para sobrevivir.

Lo ideal sería que se aplicara una agricultura intensiva sustentable con cultivos rentables económicamente, incrementando riego por aspersión y tecnificación para reducir gasto de este con la implementación de invernaderos en donde las condiciones topográficas del terreno así lo exijan complementando lo anterior con cultivos asociados y rotación de los mismos con asesoría técnica agropecuaria.

CUADRO 9.- AGRICULTURA

AGRICULTURA	
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009	417
Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	77
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2009	30
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2009	274
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	36
Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2009	116
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009	301
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	358
Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	77
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2009	30
Superficie cosechada de maíz grano (Hectáreas), 2009	229
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	22

La agricultura en la población es básicamente de temporal y se caracteriza por la utilización de técnicas tradicionales de producción, orientadas a la obtención de productos básicos, los cultivos de riego se encuentran restringidos a pequeñas áreas.

El maíz constituye el alimento básico y su producción es principalmente para autoconsumo, ocupa el primer sitio en preferencia y en la cantidad de grano consumido por habitante.

b) GANADERIA.-

Esta actividad se desarrolla en menor proporción que la agricultura, es muy baja en ganado vacuno, ya que no es un lugar donde los campos tienen mucho pasto, o bien no hay mucho forraje; también se cría el ganado caprino, bovino, asnal y equino en muy baja producción.

c) COMERCIO.-

Esta actividad se desarrolla en la producción de mezcal tóbala, existiendo doce palenques en la cabecera municipal y agencias.



FIGURA 16 FUENTE: MUNICIPIO



FIGURA 17 FUENTE: MUNICIPIO



FIGURA 18 FUENTE: MUNICIPIO

5.2 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

El municipio es rico en muchas cosas como bosque, suficiente agua en las localidades, se encuentra a orilla de carretera por lo que facilita su comunicación así como disponibilidad de mano de obra, solo les hace falta organización para bajar recursos estatales y federales y enriquecer su campo agrícola.

5.3 EJE INSTITUCIONAL

En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

5.4 INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA MUNICIPAL

a) Infraestructuras Físicas.-

El Municipio de San Ildefonso Sola cuenta con muy pocas oficinas dentro de ellas se encuentran las oficinas del Presidente Municipal, Sindicatura Municipal, Sala de Cabildo, Sala de Bienes Comunales únicamente, lo que impide en algunas ocasiones estar cómodos por la demanda de personas que se les brinda el servicio.

CUADRO 10.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

INFRAESTRUCTURA	FUNCIONES	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
PALACIO MUNICIPAL	SERVICIO A TODA LA COMUNIDAD REALIZACIÓN DE REUNIONES GENERALES SESIONES DE CONSEJO Y CABILDO	MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE TODAS LAS OFICINAS
CASA DE SALUD	SERVICIO A TODA LA COMUNIDAD Y LOCALIDADES ALEDAÑAS	AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCION DE LA CASA DE SALUD ADHERIDA AL PALACIO MUNICIPAL
TEMPLO CATALICO	SERVICIO A TODA LA COMUNIDAD	BUENAS CONDICIONES
TIENDA CONASOPU	OFRECE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	AMPLIACIÓN
PANTEÓN MUNICIPAL	SERVICIO A TODA LA COMUNIDAD	
CANCHA MUNICIPAL	PARA REALIZAR CUALQUIER EVENTO	

b) Maquinaria y Equipos.-

El municipio no cuenta con suficiente equipo y maquinaria para satisfacer todas sus necesidades, hace falta vehículos, oficinas y equipo de trabajo, ya que por carecer de esto no pueden ofrecer un buen servicio a las localidades y como consecuencia rentan maquinaria, en algunas ocasiones vehículos para trasladarse a otros lugares.

5.5 GOBIERNO

Pertencen al X distrito electoral local y al IX distrito electoral federal en el Estado.

La cabecera municipal es San Ildefonso Sola, sus localidades de mayor importancia son: el Nogal, Barrio Zaniza, San Ildefonso Viejo.

El Honorable Ayuntamiento esta Integrado por un Presidente Municipal, un Sindico Municipal y 3 Regidores, titulares y suplentes; existe una buena organización ya que son originarios del municipio y sus localidades, además se rigen por usos y costumbres, ya que las autoridades se nombran mediante asambleas comunitarias.

La organización y estructura de la administración pública municipal está conformada por un Tesorero que es quien lleva la administración apoyado por un contador, además cuenta con una secretaria municipal, quienes son contratados por las autoridades municipales.

Así mismo el Secretario Municipal, Regidores de Hacienda, Obras y Educación; cuentan con un jefe de sección o agentes de policías, ellos con ayudantes y más de dos auxiliares.

Todos y cada uno de ellos desempeña las funciones que la Ley Orgánica establece.

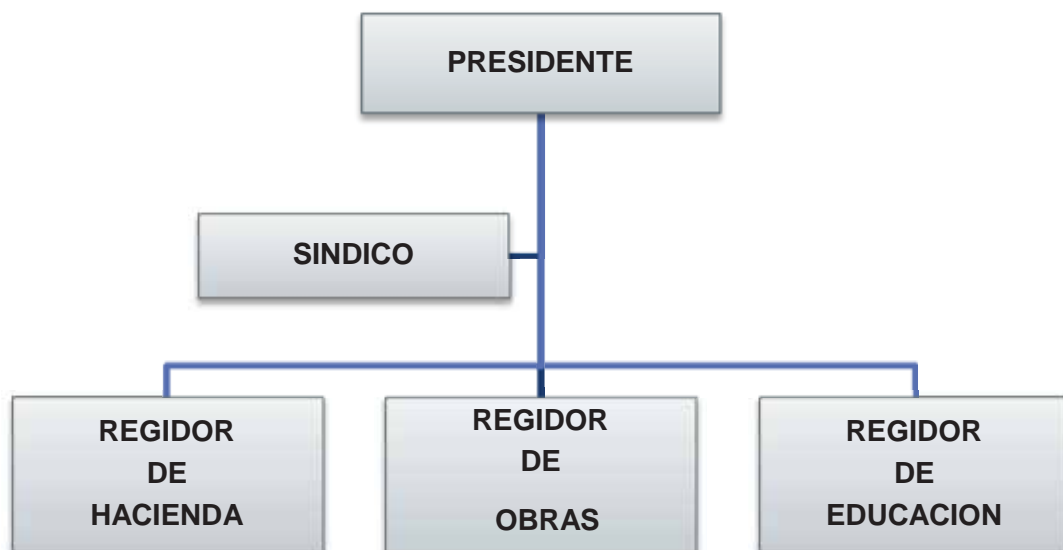


FIGURA 19 FUENTE: MUNICIPIO

5.6 INGRESOS

Se puede observar que el presupuesto destinado al municipio se invierte más en infraestructura, dejando a un lado el campo agrícola y los proyectos productivos esto debido a la poca aportación de recursos que reciben por parte del Gobierno Estatal y el Gobierno Federal; aun cuando su principal actividad es la agricultura, se buscaran mecanismos para los apoyos a través del programa Alianza para el campo,

CUADRO 11.- EJERCICIO FISCAL 2010

EJERCICIO FISCAL 2010 INGRESOS									
INGRESOS PROPIOS \$ 31,051.00	<table border="0"><tr><td>IMPUESTOS</td><td>\$12,000.00</td></tr><tr><td>DERECHOS</td><td>\$ 8,551.00</td></tr><tr><td>PRODUCTOS</td><td>\$10,000.00</td></tr><tr><td>APROVECHAMIENTOS</td><td>\$ 500.00</td></tr></table>	IMPUESTOS	\$12,000.00	DERECHOS	\$ 8,551.00	PRODUCTOS	\$10,000.00	APROVECHAMIENTOS	\$ 500.00
IMPUESTOS	\$12,000.00								
DERECHOS	\$ 8,551.00								
PRODUCTOS	\$10,000.00								
APROVECHAMIENTOS	\$ 500.00								
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	\$ 1'805,677.00								
FONDO DE APORACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 1'323,947.00								
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 305,351.00								
TOTAL DE INGRESOS	\$ 3'466,026.00								

5.7 PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU APLICACION

GASTOS CORRIENTE	SERVICIOS PERSONALES	\$838,932.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$303,000.00
	SERVICIOS GENERALES	\$733,962.46

GASTOS DE INVERSION	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 20,000.00
---------------------	----------------------------	--------------

TOTAL RAMO 28  \$ 1'895,894.42

GASTOS DE INVERSION	OBRA PUBLICA	\$1'538,073.00
---------------------	--------------	----------------

TOTAL RAMO 33
FONDO III  \$1'538,073.00

GASTOS CORRIENTE	SERVICIOS PERSONALES	\$ 36,000.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$117,111.00
	SERVICIOS GENERALES	\$108,000.00

GASTOS DE INVERSION	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$100,000.00
---------------------	----------------------------	--------------

TOTAL RAMO 33  \$ 361,111.00
FONDO IV

TOTAL DE EGRESOS  \$3'795,078.00

5.8 REGLAMENTO MUNICIPAL

a) BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.-

En la actualidad el municipio no cuenta con un reglamento interno municipal, por lo que estamos consientes de la necesidad y el compromiso que tenemos para su elaboración ya que ahí se establece un conjunto de disposiciones que regulen la vida pública municipal, el ejercicio de los derechos y obligaciones de los habitantes y las normas administrativas que garanticen la tranquilidad y seguridad en el municipio.

b) REGLAMENTACIONES SECUNDARIAS.-

Cabe mencionar que no existen servicios de mercados, comercio ambulante y rastros por lo tanto no existen reglamentos secundarios en el municipio, aunque estamos consientes que es importante su elaboración para llevar un mejor control en nuestro municipio.

5.9 PRESTACIONES DE SERVICIOS

Protección Civil.

No se cuenta con la protección necesaria en este ramo, solo un comité que participa en la organización en casos de algún siniestro.

CUADRO 12.- PRESTACION DE SERVICIOS

SERVICIO	CALIDAD	NECESIDADES
AGUA POTABLE	REGULAR, NO TODOS LOS HABITANTES DISFRUTAN DE ESTE; POR OTRO LADO FALTA CONTROL DEL MANTENIMIENTO POR PARTE DEL COMITÉ .	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION.
ALUMBRADO PUBLICO	NO TODAS LAS CALLES CUENTAN CON LUMINARIAS.	ILUMINACION EN TODAS LAS CALLES, Y MANTENIMIENTO
SEGURIDAD PUBLICA	CUENTAN CON POLICIAS COORDINADOS POR EL SINDICO MUNICIPAL.	FALTA EQUIPO Y REGLAMENTACION
DRENAJE	NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO.	INTRODUCCION DE LA RED DE DRENAJE.
PANTEONES	CUENTAN CON UN PANTEON MUNICIPAL.	MANTENIMIENTO.
BASURA	REGULAR CUENTAN CON UN TERRENO QUE FUNCIONA COMO BASURO, PERO NO CON RECOLECCION	CONTRUCCION DEL BASURERO MUNICIPAL, Y CONTAR CON RECOLECCION.

6.0 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

En cuanto a transparencia en el manejo de los recursos y acceso a la información pública, aun no se ha dado ninguna información, aunque se ha acordado que a finales de cada año se realizara una asamblea general donde se expondrá la aplicación de los recursos del municipio.

6.1 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y A LA CONTRALORIA SOCIAL

La participación ciudadana en el municipio es baja ya que no todos se involucran de la misma manera, tanto en las asambleas generales como su ausencia en el consejo municipal, sin embargo es necesaria la participación de todos para la toma de decisiones y así contribuir en el bienestar y progreso del municipio.

6.2 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

San Idelfonso Sola es un municipio sin conflictos con los pueblos vecinos, que mantiene sus formas básicas de organización comunitaria, en donde sus habitantes viven en paz, desarrollando sus actividades económicas y productivas con seguridad.

7.0 PROCESO DE PLANEACION

7.1 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

1. Para mejorar nuestra calidad de vida se requiere de un buen servicio de salud y este dentro del municipio es deficiente, ya que hasta la actualidad solo se cuentan únicamente con casas de salud, ubicadas en la Cabecera Municipal y Barrio Zaniza; las cuales siguen careciendo de medicamentos, los auxiliares de las casas de salud necesitan más capacitación para atender a las personas, hace falta construir en San Ildefonso el Viejo y Yocua, así como darle mantenimiento a las casas de salud existentes, esta problemática se vive desde hace más de 40 años, situación que afecta a más del 90% de los habitantes ya que tienen que trasladarse a otros lugares para recibir atención médica, generando así gastos excesivos afectando la economía de los habitantes; para este último tampoco se cuenta con una ambulancia para los socorros necesarios.
2. Mejorar la Infraestructura del Edificio Municipal, ya que actualmente no es bastante para brindar un buen Servicio Administrativo, falta de oficinas para las áreas de regidurías y diversas áreas operativas del Municipio, que permitan agilizar y darle mayor viabilidad a las demandas y causas del ciudadano; además se necesita darles mantenimiento a las ya existentes, por otro lado también se carece de vehículos para ofrecer un buen servicio a los habitantes del municipio y los que ya existen necesitan mantenimiento, y no son suficientes para satisfacer todas las necesidades del municipio y sus localidades.
3. Más del 50% de obras en el listado del acta de priorización del Municipio es la educación, que se ha venido brindando desde hace más de 10 años, ha sido deficiente, debido a la falta de material y equipo de trabajo, a la falta de aulas y mantenimiento y equipamiento de las ya existentes, por la lejanía de las escuelas hacia otras comunidades donde los alumnos tienen que caminar varios kilómetros para recibir educación, a la falta de organización y compromisos de los padres de familia con el personal docente.

Además que el personal docente no es suficiente para la demanda de alumnos, la falta de atención y compromiso de las instituciones que apoyan a la educación, se refleja en el encarecimiento de una educación de buena calidad, por lo consiguiente muchos alumnos abandonan sus estudios, o acuden a otras escuelas fuera de municipio para recibir educación media superior y superior.

4. El gran desinterés por el trabajo del campo hace que vaya disminuyendo la producción y el rendimiento de sus cultivos, debido a la falta de asesoría y capacitación técnica, por la falta de conocimientos acerca de los paquetes tecnológicos, a la rotación de cultivos, y sobre todo a la falta de compromisos y dedicación de los agricultores y los programas estatales y federales en apoyo al campo, lo que hasta la actualidad se siembra es maíz y frijol para autoconsumo, mucha gente siembra por no tener otra actividad que realizar, como consecuencia de todo esto se da la emigración hacia los Estados Unidos, en un 70% de los hombres abandonan sus hogares por largos periodos
5. Los servicios públicos de agua potable y de drenaje son de gran importancia ya que hasta la actualidad se requiere revisar los sistemas actuales y de los lugares que no cuenta con estos servicios, cabe mencionar que es un municipio que esta a orillas de la carretera que conduce al Municipio de Puerto Escondido y su cercanía al distrito de Villa de Sola de Vega hace que el problema de la falta del drenaje provoque contaminación por que las aguas jabonosas y que dan como resultado la aparición de algunas enfermedades.
6. Ante la falta de mecanismos de concientización de la ciudadanía, en cuanto a la importancia del cuidado del medio ambiente , en temas importantes como: la recolección de basura, de no llevar ningún tipo de reciclaje o relleno sanitario, desde hace mas de 10 años se ve reflejada la contaminación del Río Sola, ya que no se lleva cuidado de la basura

7.2 MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	AGUA POTABLE Y DRENAJE	RENDIMIENTO EN CULTIVOS BASICOS	NIVEL DE EDUCACION	INFRAESTRUC TURA Y EQUIPO MUNICIPAL	SERVICIOS DE SALUD	CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE	FRECUENCIA	JERARQUIA
IMPLEMENTACION DE AGUA POTABLE Y DRENAJE		BAJO	BAJO	FALTA	BAJA CALIDAD	INTRODUCCION DEL AGUA ENTUBADA Y DRENAJE	1	5
BAJOS RENDIMIENTOS EN CULTIVOS BASICOS			BAJO	FALTA	BAJA CALIDAD	BAJOS RENDIMIENTOS EN CULTIVOS BASICOS	2	4
BAJOS NIVELES DE EDUCACION				FALTA	BAJA CALIDAD	BAJOS NIVELES DE EDUCACION	3	3
FALTA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL					BAJA CALIDAD	FALTA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	4	2
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIDAD						SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIDAD	5	1
CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE							6	6

7.3 ARBOL DE PROBLEMAS

1) SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIDAD

CAUSAS

- FALTA DE ORGANIZACIÓN
- NO HAY SERVICIO TODOS LOS DIAS
- FALTA DE MEDICAMENTOS EN LAS CASAS DE SALUD
- LOS PACIENTES AUMENTAN DIA CON DIA
- FALTA CAPACITACION DE LOS AUXILIARES
- NO HAY CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL
- NO HAY MEDICOS
- LA CIUDADANIA TIENE QUE TRASLADARSE A L HOSPITAL REGIONAL PARA RECIBIR ATENCION MEDICA
- LOS MEDICAMENTOS CON QUE CUENTAN NO RINDEN Y SE ESCASEAN RAPIDAMENTE.

EFFECTOS

- LAS PERSONAS SE TRALADAN A OTROS LUGARES PARA RECIBIR ATENCION MEDICA
- LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS NO SON ATENDIDOS ADECUADAMENTE
- MEDICAMENTOS CADUCADOS
- AUMENTA EL NUMERO DE ENFERMOS
- LAS PERSONAS NO LLEVAN UNA REVISION MEDICA
- NIÑOS DE BAJO PESO Y MALA NUTRICION
- LAS PERSONAS NO ESTAN INFORMADAS DE LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES
- MUCHAS PERSONAS NO CUENTAN CON EL SEGURO POPULAR

ARBOL DE PROBLEMAS

2) FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

CAUSAS

- FALTA DE ORGANIZACIÓN
- DESCONOCIMIENTO DEL PROCESO PARA GESTIONAR
- EQUIPO VIEJO
- SE NECESITAN MAS VEHICULOS Y MANTENIMIENTO
- NO HAY SUFICIENTES OFICINAS
- FALTA TRANSPORTE ESCOLAR
- LAS INSTITUCIONES NO ATIENDEN LAS DEMANDAS
- FALTA MANTENIMIENTO A LAS OFICINAS
- POCOS RECURSOS ECONOMICOS

EFFECTOS

- NO SE BRINDARA BUEN SERVICIO A LA POBLACION POR FALTA DE OFICINAS
- PROBLEMAS ENTRE CIUDADANOS Y AUTORIDADES
- LAS COMUNIDADES NO TIENEN TRANSPORTE
- LOS NIÑOS TIENEN QUE CAMINAR VARIOS KILOMETRO
- NO CONTAMOS CON EL AREA SUFICIENTE
- NO CONTAMOS CON OFICINAS PARA LA ALCALDIA, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y REGISTROS CIVIL
- NO HAY PRIVACIDAD PARA CADA REGIDURIA

ARBOL DE PROBLEMAS

3) BAJOS NIVELES DE EDUCACION

CAUSAS

- NO TODAS LAS COMUNIDADES CUENTAN CON AULAS
- LAS AULAS EXISTENTES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO
- LOS LIBROS DE TEXTO NO LLEGAN A TIEMPO
- FALTA DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION A LAS CANCHAS DEPORTIVAS Y PLAZAS CIVICAS
- FALTA DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y PERSONAL DOCENTE
- IRREGULARIDADES DEL PERSONAL DOCENTE
- FALTA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS
- ESCUELAS INCOMPLETAS
- INCREMENTO EN LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR
- NO CUENTA CON BAÑOS SUFICIENTES Y ADECUADOS

EFECTOS

- DEFICIENCIA EN LOS ALUMNOS
- ABANDONO DE ESTUDIOS
- EMIGRACION DE LOS ALUMNOS HACIA OTROS LUGARES
- NO HAY PROFESIONISTAS
- PERDIDA DE EQUIPOS DE LAS INSTITUCIONES POR NO CONTRAR CON PROTECCIONES, PUERTAS Y VENTANAS
- ALUMNOS CON BAJO NIVEL DE ESTUDIOS
- AUMENTA EL INDICE DE ANALFABETISMO
- INCOMODIDAD DE LOS ALUMNOS PARA REALIZAR SUS NECESIDADES FISILOGICAS.

ARBOL DE PROBLEMAS

4) BAJOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS BASICOS

CAUSAS

- FALTA CAPACITACION
- ALTOS COSTOS DE PRODUCCION
- SINIESTROS, LLUVIAS MODERADAS
- FALTA DE ASESORIA TECNICA
- NO HAY ROTACION DE CULTIVOS
- SOLO SE SIEMBRA DE TEMPORAL
- DESINTERES DE LAS AUTORIDADES POR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU GESTION
- FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS PARA IMPLEMENTAR SISTEMAS DE RIEGO
- NO SE CUENTA CON INVERNADEROS PARA LA PRODUCCION
- NO APLICA PAQUETE TECNOLOGICO
- EROSION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS
- MAL MANEJO DE LOS FERTILIZANTES EN LOS CULTIVOS
- EL MUNICIPIO NO DESTINA RECURSOS PARA EL CAMPO
- DESCONFIANZA POR LOS PROGRAMAS EN APOYO AL CAMPO

EFECTOS

- EMIGRACION
- DESEMPLEO
- TIERRAS OCIOSAS
- COMPRA DE PRODUCTOS BASICOS EN OTROS LUGARES
- NO SE OBTIENEN BUENOS RENDIMIENTOS
- NO SE LE DA BUEN MANEJO A LOS CULTIVOS
- TERRENOS CON MUCHA PENDIENTE
- NO RECUPERAN NI LO QUE INVIERTEN
- CULTIVOS CON PLAGAS Y ENFERMEDADES
- SOLO PRODUCEN PARA AUTOCONSUMO

ARBOL DE PROBLEMAS

5) FALTA AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO

CAUSAS

- FALTA DE ORGANIZACION
- NO HAY INTERVENCION DEL GOBIERNO POR EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS
- NO HAY AGUA POTABLE EN LOCALIDADES
- NO HAY DRENAJE NI PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES
- NO TODOS CUENTAN CON LETRINAS
- LAS AGUAS JABONOSAS LLEGAN AL RIO SOLA
- AUMENTO DE LA TASA DE CRECIMIENTO
- NO TODOS CUENTAN CON LETRINAS ECOLOGICAS
- MAL USO DE LOS BAÑOS ECOLOGICOS
- NO HAY DINERO PARA HACER LA OBRA
- NO HAY REGLAMENTO PARA COMBATIR LA CONTAMINACION

EFECTOS

- MALOS OLORES
- ENFERMEDADES
- NO HAY DESARROLLO DEL MUNICIPIO
- PROBLEMAS ENTRE VECINOS
- DEFECAN AL AIRE LIBRE
- CONTAMINACION DEL RIO
- LAS VIVIENDAS ESTAN CERCANAS
- EL VIENTO ARRASTRA ESCREMENTOS
- NO LE DAN MANTENIMIENTO A LOS BAÑOS ECOLOGICOS
- CONTAMINACION DE LAS CALLES
- LA GENTE SE RIGE POR ELLOS MISMOS

ARBOL DE PROBLEMAS

6) CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE

CAUSAS

- QUEMA DE BASURA AL AIRE LIBRE
- SE TIRAN LAS AGUAS RESIDUALES AL RIO
- NO HAY UN CONTROL DE BASURA
- MUNICIPIOS VECINOS TIRAN BASURA AL RIO
- NO HAY INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE NI LA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUAL
- NO EXISTE UN REGLAMENTO PARA EL ALMACENADO DE LA BASURA
- POR SU CERCANIA CON OTROS MUNICIPIOS SE CONTAMINA CADA VEZ MAS
- LA GENTE AUN NO ES CONCIENTE DEL DAÑO DE LA CONTAMINACION
- MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

EFFECTOS

- AUMENTAN LAS ENFERMEDADES
- LAS CALLES ESTAN CONTAMINADAS
- PROBLEMAS ENTRE VECINOS
- CONTAMINACION DEL RIO SOLA
- NO HAY RECICLAJE DE LA BASURA
- CADA VEZ AUMENTA LA CONTAMINACION DE LA BASURA
- HACE FALTA UN BASURERO MUNICIPAL
- NO SE HACE EL RELLENO SANITARIO
- SE ESTA PERDIENDO NUESTROS RECURSOS NATURALES

7.4 ARBOL DE SOLUCIONES

1) SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD

CONJUNTO DE SOLUCIONES

- ❖ CONCIENTIZAR A LA GENTE PARA UNA BUENA ORGANIZACION
- ❖ LLEVAR UN CONTROL DE HORARIOS
- ❖ CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CASAS DE SALUD
- ❖ PERSONAL COMPETENTE
- ❖ GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS Y CASAS DE SALUD
- ❖ GESTIONAR PARA QUE HAYA MEDICOS
- ❖ PEDIR MEDICAMENTOS DE BUENA CALIDAD

CONDICION POSITIVA A FUTURO

- ❖ LAS PERSONAS RECIBIRAN ATENCION MEDICA EN SU MISMA LOCALIDAD O MUNICIPIO
- ❖ LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS RECIBIRAN ATENCION MEDICA, SIN GENERAR MUCHOS GASTOS
- ❖ MEDICAMENTOS EN BUEN ESTADO
- ❖ DISMINUYE EL NUMERO DE ENFERMOS
- ❖ PERSONAS INFORMADAS DE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES
- ❖ TODAS LAS PERSONAS CONTARAN CON EL SEGURO POPULAR

ARBOL DE SOLUCIONES

2) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

CONJUNTO DE SOLUCIONES

- ❖ BUENA ORGANIZACIÓN POR PARTE DE LAS PERSONAS Y LAS AUTORIDADES
- ❖ GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL
- ❖ COMPROMISOS E INTERESES DE LAS AUTORIDADES PARA INVOLUCRARSE POR LA GESTION
- ❖ BUENA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL MUNICIPIO
- ❖ COMPRA DE VEHICULOS
- ❖ MANTENIMIENTO A LOS VEHICULOS EXISTENTES
- ❖ CONSTRUCCION DE OFICINAS

CONDICION POSITIVA A FUTURO

- ❖ CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA BUEN SERVICIO A LA COMUNIDAD
- ❖ EL MUNICIPIO SERA AUTOSUFICIENTE
- ❖ BUENA RELACION ENTRE AUTORIDADES Y CIUDADANOS PARA EL PROGRESO Y BIENESTAR DE LA POBLACION.

ARBOL DE SOLUCIONES

3) RENDIMIENTO EN CULTIVOS BASICOS

CONJUNTO DE SOLUCIONES

- ❖ GESTIONAR EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES CAPACITACION SOBRE PAQUETES TECNOLOGICOS
- ❖ FORMAR GRUPOS DE TRABAJO PARA BAJAR PROYESTOS PRODUCTIVOS
- ❖ ESTABLECER CULTIVOS DE ACUERDO A LA REGION
- ❖ REALIZAR UNA ROTACION DE CULTIVOS DE ACUERDO ALAS ESTACIONES DEL AÑO
- ❖ IMPULSAR A LAS AUTORIDADES A DISPONER RECURSOS PARA LA PRODUCCION DEL CAMPO
- ❖ APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES CON QUE SE CUENTA
- ❖ CAPACITACION A LOS AGRICULTORES
- ❖ ASESORIA EN EL MANEJO DE LOS CULTIVOS
- ❖ IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE RIEGO

CONDICION POSITIVA A FUTURO

- ❖ CREAR FUENTES DE EMPLEO PARA LOS HABITANTES DE LA POBLACION
- ❖ DISMINUCION DE LA EMIGRACION
- ❖ PRODUCTORES CAPACITADOS
- ❖ TIERRAS EN CONTINUA PRODUCCION
- ❖ GENERAR INGRESOS PARA LAS FAMILIAS MEJORANDO SUS CONDICIONES DE VIDA Y ALIMENTACION
- ❖ BUENOS RENDIMIENTOS
- ❖ MEJORES RESULTADOS EN LOS CULTIVOS, PLANTAS SIN PLAGAS NI ENFERMEDADES
- ❖ ROTACION DE CULTIVOS

ARBOL DE SOLUCIONES

4) ALTOS NIVELES DE EDUCACION

CONJUNTO DE SOLUCIONES

- ❖ CONSTRUCCION DE AULAS DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE ALUMNOS
- ❖ MANTENIMIENTO DE AULAS EN MAL ESTADO
- ❖ TRANSPORTE PARA LOS ALUMNOS DE LAS COMUNIDADES ASI COMO ESTABLECIMIENTO DE ALBERGUES
- ❖ SOLICITAR LOS LIBROS AL FINAL DEL CURSO ESCOLAR
- ❖ CONCIENTIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA SOBRE LA RESPONSABILIDAD HACIA SUS HIJOS, MEDIANTE PLATICAS
- ❖ REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE PLAZAS CIVICAS, CANCHAS Y JARDINES
- ❖ SOLICITAR PROFESORES RESPONSABLES, CON DESEOS DE TRABAJAR
- ❖ IMPULSAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS EN LA EDUCACION PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD
- ❖ SOLICITAR APOYOS FEDERALES Y ESTATALES PARA AUTORIDADES, COMITES Y PERSONAL DOCENTE
- ❖ CONSIDERAR EL CONTEXTO DE LAS ESCUELAS

CONDICION POSITIVA A FUTURO

- ❖ ALUMNOS COMPETENTES
- ❖ INTERES DE LOS ALUMNOS POR EL DESEO DE SUPERACION
- ❖ INTERES DE LOS JOVENES POR SEGUIR ESTUDIANDO, PROFESIONISTAS PARA APOYO DE SU GENTE
- ❖ MEJOR CUIDADO Y SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS E INSTALACION DE AULAS

ARBOL DE SOLUCIONES

5) AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO

CONJUNTO DE SOLUCIONES

- ❖ BUENA ORGANIZACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ Y LAS AUTORIDADES
- ❖ BUSCAR LA APROBACION DEL PROYECTO A REALIZAR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE
- ❖ BUSCAR MEZCLA DE RECURSOS
- ❖ CONSTRUCCION DE LETRINAS SANITARIAS
- ❖ MEJOR MANEJO DE LAS AGUAS JABONOSAS
- ❖ MANTENIMIENTO A LAS LETRINAS ECOLOGICAS EN LAS LOCALIDADES

CONDICION POSITIVA A FUTURO

- ❖ BUENA CONDUCCION DE AGUAS DOMESTICAS
- ❖ CONTROL DE ENFERMEDADES Y MALOS OLORES
- ❖ BUENA RELACION Y CONVIVENCIA ENTRE VECINOS Y PERSONAS DE LA POBLACION
- ❖ NO DEFECAR AL AIRE LIBRE
- ❖ DISMINUYE LA CONTAMINACION

ARBOL DE SOLUCIONES

6) MEDIO AMBIENTE SIN CONTAMINACION

CONJUNTO DE SOLUCIONES

- ❖ BUSCAR UN SOLO LUGAR PARA EL ALMACENAMIENTO DE LA BASURA
- ❖ BUSCAR SALIDAS ALTERNATIVAS PARA NO TIRAR EL AGUA JABONOSA AL RIO
- ❖ CONTAR CON UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES
- ❖ REPORTARLOS A LA CONAGUA
- ❖ REALIZAR UN REGLAMENTO
- ❖ HACER UN CALENDARIO DE VISITAS DOMICILIARIAS
- ❖ RELLENOS SANTARIOS
- ❖ RECICLAJE DE LA BASURA

CONDICION POSITIVA A FUTURO

- ❖ SE TENDRA UN CONTROL DE LOS DIFERENTES MATERIALES QUE SE DESPERDICIAN
- ❖ LLEVAR UN CONTROL EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
- ❖ REDUCIR EL INDICE DE CONTAMINACION Y PROPAGACION DE INSECTOS Y ENFERMEADES
- ❖ ASI INFORMAMOS QUE NOSOTROS NO LO ESTAMOS CONTAMINANDO
- ❖ EXISTE ORDEN EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS
- ❖ CALLES LIMPIAS
- ❖ DESARROLLO DEL MUNICIPIO
- ❖ REDUCIR LAS ENFERMEADES POR CONTAMINACION

7.5 SEGUIMIENTO Y META DESEADA

1) SEGUIMIENTO

Es de gran importancia revisar y atender algunos temas de prioridad y relevancia par el Municipio, de tal manera que las Autoridades Municipales tomen decisiones de manera inmediata, las cuales son:, servicios de salud, educación, medio ambiente y la falta de empleo ante los índices de pobreza .

1. La deficiencia en los servicios de salud con los que contamos, principalmente en infraestructura, personal médico y abasto de medicamentos.
2. El analfabetismo que tenemos principalmente en nuestra población adulta y la mala calidad de la educación, que en parte es responsable de la inexistencia de profesionistas oriundos de nuestro municipio.
3. La falta de mecanismos de concientización para conservar y cuidar nuestros recursos naturales, pues estamos perdiendo nuestros bosques y animales silvestres, contaminando nuestras fuentes de agua y perdiendo nuestro suelo productivo.
4. La falta de empleo para nuestra población económicamente activa, que origina que cada día más jóvenes emigren en busca de obtener satisfacciones para la vida.

2) META DESEADA.-

Mediante la organización y el esfuerzo de nuestro trabajo queremos ser un municipio que mantiene sus formas básicas de organización comunitaria, en donde sus habitantes viven en paz, desarrollando sus actividades económicas y productivas con seguridad.

Un municipio que vela por la conservación de nuestros bosques, agua, suelo y animales silvestres; aprovechándolos de la mejor manera para el beneficio comunitario.

Un municipio con carreteras y caminos en buenas condiciones, a través de los cuales nuestra gente se comunique con las comunidades regionales y estatales.

Con eficientes edificios públicos, medios de transporte y telecomunicaciones.

Un municipio en donde los servicios de salud y educación son de calidad, de tal manera que nuestra población es sana y con un alto grado de educación.

Además en donde nuestras viviendas cuenten en su totalidad con los servicios básicos.

Un municipio en donde la población joven puede emplearse y obtener recursos necesarios para la vida de sus familias.

Un municipio en donde no sólo se conocen y respetan los derechos de todos y la justicia se imparte de manera clara e imparcial. Si no que no distingue genero ni clase social, donde todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.

7.6 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

1) SERVICIOS DE SALUD DE BUENA CALIDAD	
¿RESUELVE PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	SI, ATENCION MEDICA, EVITA LA DESNUTRICION, PREVENCION A ENFERMEDADES MALIGNAS, ATENDERA A LAS PERSONAS EN SUS LOCALIDADES O MUNICIPIO, AHORRO ECONOMICO FAMILIAR.
¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	SI
¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	SI TODAS LAS COMUNIDADES QUE AUN CARECEN DEL SERVICIO Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES
¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS ?	TRES AÑOS
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	NINGUNO
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREREMOS POR NO HACERLO	DESNUTRICIONEN LOS NIÑOS, ATENCION MEDICA FUERA DE TIEMPO, GASTOS EXAGERADOS POR LAS PERSONAS
¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?	A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

2) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	
¿RESUELVE PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	SI, LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN UN AUDITORIO, POR LO TANTO ABRA MAS COMODIDAD Y ATENCION; BUEN SERVICIO A LA POBLACION CON EL EQUIPAMIENTO SUFICIENTE Y DE CALIDAD; DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE A LAS LOCALIDADES; ACCESO A LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS; DERARROLLO DEL MUNICIPIO
¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	SI
¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA?	SI
¿QUIÉNES?	LAS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LAS LOCALIDADES Y COMITES DE OBRAS
¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	SEIS AÑOS
¿CUÁNTOS AÑOS ?	NINGUNO
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL CORREDOR DEL PALACIO Y LAS PERSONAS SE DISTRAEN; EL AYUNTAMIENTO NO OFRECE BUEN SERVICIO A LA POBLACION; LA GENTE BUSCARA AYUDA EN OTRAS LOCALIDADES; SEGUIRA SIENDO EL MUNICIPIO DE ALTA MARGINACION
¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?	A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, Y PODRA SER UN MUNICIPIO AUTOSUFICIENTE

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

3) ALTOS NIVELES DE EDUCACION	
¿RESUELVE PROBLEMAS?	SI,
¿CUÁLES?	LOS NIÑOS DEJARAN DE ASISTIR A OTRAS LOCALIDADES; ABANDONO DE SUS ESTUDIOS; EMIGRACION A LA CAPITAL Y D.F. EN BUSTA DE TRABAJO POR FALTA DE ESCUELA D NIVEL SUPERIOR, PERDIDA DE EQUIPO PO INSEGURIDAD DE LAS INSTITUCIONES, NO EXISTEN FUENTES DE INGRESO POR NO HABER VENTA EN LAS TIENDAS NO CONTAR CON NSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR; ANALFABETIZACION
¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	SI
¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA?	SI
¿QUIÉNES?	TODOS LOS HBITANTES DEL MUNICIPIO, PARA QUE SUS HIJOS RECIBAN EDUCACION DE CALIDAD Y BUEN AMBIENTE DE TRABAJO, CON ESPACIOS DESPONIBLES PARA APRENDER; LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN ORGANIZACIÓN CON TODOS LOS COMITES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	SEIS AÑOS
¿CUÁNTOS AÑOS ?	
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	NINGUNO
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREREMOS POR NO HACERLO	ALUMNOS INCOMPETENTES; ABANDONO DE ESTUDIOS; INSTALACIONES EDUCATIVAS EN MAL ESTADO; PERSONAL INSUFICIENTE POR SER ESCUELAS INCOMPLETAS; NO HABRA PROFESIONESTAS NATIVOS DEL PUEBLO; TRASLADO DE ESTUDIANTES A OTRAS CIUDADES PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS; MAESTROS FALTISTAS; MUCHAS PERSONAS SIN SABER LEER NI ESCRIBIR.
¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?	A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

4) ALTOS RENDIMIENTOS EN CULTIVOS BASICOS	
¿RESUELVE PROBLEMAS?	SI,
¿CUÁLES?	BUENOS RENDIMIENOS; REDUCIER LA EMIGRACION; PRODUCTOS DE CALIDAD; MAYOR INRESO FAMILIAR; MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION; MAYOR DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO
¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	SI
¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA?	SI
¿QUIÉNES?	TODAS LAS COMUNIDADES; TODOS LOS PRODUCTORES QUE SE DEDICAN A LA ACTIVIDAD AGRICOLA
¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	TRES AÑOS
¿CUÁNTOS AÑOS ?	
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	NINGUNO
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREREMOS POR NO HACERLO	LA POBLACION DEL MUNICIPIO SEGUIRA EMIGRANDO EN BUSCA DE MEJOR CALIDAD DE VIDA; NO HABRA DESARROLLO ECONOMICO EN EL MNCIPIO; TIERRAS ABANDONADAS; MALA ALIMENTACION; LAS PERSONAS SEGUIRAN COMPANDO EN OTRO LADO
¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?	A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

5) IMPLEMENTACION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO	
¿RESUELVE PROBLEMAS?	SI,
¿CUÁLES?	ENFERMEDADES PRINCIPALMENTE EN NIÑOS POR MALOS OLORES; CONTAMINACION DEL RIO POR LAS AGUAS JABONOSAS; MALA ORGANIZACIÓN; CONTAMINACION DE LOS PRODUCTOS POR COSECHAS, POR REGAR CON AGUA CONTAMINADA; HOGARES LIMPIOS; EVITAR MALOS OLORES POR LAS LETRINAS Y AGUA ALMACENADA
¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	SI
¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA?	SI
¿QUIÉNES?	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES; LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL; LOS COMITES DE SALUD
¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	CUATRO AÑOS
¿CUÁNTOS AÑOS ?	
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	NINGUNO
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREREMOS POR NO HACERLO	NO TENER UNA VIDA SALUDABLE; ENFERMEDADES EN LAS PERSONAS; HOGARES SIN HIGIENE; PROBLEMAS CON LOS VECINOS Y PUEBLOS CERCANOS; UN MUNICIPIO SIN DESARROLLO
¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?	TODOS LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

6) MEDIO AMBIENTE SIN CONTAMINACION	
¿RESUELVE PROBLEMAS?	SI,
¿CUÁLES?	LA CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE; LA PROPAGACION DE INSECTOS Y DE ENFERMEDADES; CONTROL EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; FUNCIONAMIENTO DE COMITES
¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	SI
¿ESTAMOS TODOS D ACUERDO EN REALIZARLA?	SI
¿QUIÉNES?	LA CABECERA MUNICIPAL Y TODAS LAS AGENCIAS Y LOCALIDADES
¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	CINCO AÑOS
¿CUÁNTOS AÑOS ?	
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	NINGUNO
¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREREMOS POR NO HACERLO	PERDIDA DE RIOS Y ARROYOS; DISMINUCION DE AGUAS PARA USO HUMANO; DISMINUCION DE AGUAS DE RIEGO
¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?	LA CABECERA MUNICIPAL Y TODAS LAS AGENCIAS Y LOCALIDADES.

8.0 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

8.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

EJE AMBIENTAL

Preservar un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones. Promoviendo y concientizando el cuidado del medio ambiente, evitando con ello la contaminación de nuestro suelo, agua y aire, con la firme convicción de que un medio ambiente limpio, nos permitirá tener una mejor calidad de vida. Tener un medio ambiente sano para los presentes y futuras generaciones.

EJE SOCIAL

Gestionar programas y proyectos para construir, mejorar o ampliar las obras comunitarias básicas como agua potable, electrificación, edificios públicos, drenaje, aperturas de camino, espacios de recreación y pavimentación de calles y banquetas; así como salud y educación.

EJE HUMANO

A través de la gestión e implementación de acciones, disminuir el alto índice de marginación de nuestra comunidad y lograr una mejor calidad de vida de nuestra población.

EJE ECONÓMICO

Mejorar la economía familiar y comunitaria a través de proyectos productivo y capacitación que generen empleos, crecimiento económico y autosuficiente en forma sustentable.

EJE INSTITUCIONAL

Contar con una infraestructura suficiente para las necesidades de la población e implementar una capacitación sobre la administración a las autoridades electas para que tengan capacidad de gestión.

8.2 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

1) SERVICIOS DE SALUD DE ALTA CALIDAD

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO O SOLUCION ESTRATEGICA.



OFRECER UN SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)

<p>FOMENTO IMPULSAR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA CON UNA VIDA SALUDABLE</p>	<p>METAS</p>	<p>ESTABLECER CALENDARIOS DE CONTROL DE REVISION MEDICA A TODAS LAS PERSONAS ACOMPANAMIENTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION DEL PROYECTO</p>
<p>ORGANIZACIÓN FORMAR Y FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE UN COMITÉ DE OBRAS</p>	<p>METAS</p>	<p>REALIZAR UN REGISTRO DE LOS HABITANTES POR EDADES Y GENERO ESTABLECER REGLAMENTOS DEL SERVICIO CONTAR CON ACTAS DE ACUERDOS</p>
<p>INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION DE UN CENTRO Y CASAS DE SALUD</p>	<p>METAS</p>	<p>CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL CONSTRUCCION DE LA CASA DE SALUD EN YOCUA Y SAN ILDEFONSO EL VIEJO</p>
<p>CAPACITACION CAPACITACION SOBRE UN HOGAR SALUDABLE SIN ENFERMEADES</p>	<p>METAS</p>	<p>CAPACITACION A LAS AMAS DE CASA PRINCIPALMENTE SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEADES, HIGIENE, USO Y MANEJO DEL AGUA, MANEJO Y TRATAMIENTO DE BASURA, E.T.C.</p>

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

2) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO O SOLUCION ESTRATEGICA.

CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DE CALIDAD PARA OFRECER UN BUEN SERVICIO



OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)

FOMENTO
FACILITAR INFORMACION A LAS AUTORIDADES PARA GESTION DE OBRAS

METAS

INVITAR A LAS DEPENDENCIAS PARA QUE CONOZCAN EN QUE SITUACION NOS ENCONTRAMOS
INVOLUCRAR ALAS PERSONAS CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION

ORGANIZACIÓN
FORMAR Y FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE UN COMITÉ DE OBRAS

METAS

QUE EL REGIDOR Y COMITÉ DE OBRAS CUMPLAN CON SU FUNCION
ESTATUTOS DEL COMITÉ
CONTAR CON ACTAS DE ACUERDOS

INFRAESTRUCTURA
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y ADQUISICION DE EQUIPO MUNICIPAL

METAS

CONSTRUCCION DEL CENTRO RECREATIVO EN LA CABECERA MUNICIPAL
EQUIPAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE EN SAN IDELFONSO SOLA

CAPACTACION
INDUCIR EL CUIDADO DEL MATERIAL CON EL QUE SE CUENTA

METAS

ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA , VEHICULOS Y MANTENIMIENTO A LO EXISTENTE
CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS PARA DARLE UN BUEN USO A LAS INSTALACIONES Y EQUIPO CON EL QUE SE CUENTA

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

3) NIVEL DE EDUCACION

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO O SOLUCION ESTRATEGICA.

OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD PARA SER COMPETENTES



OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)

FOMENTO
FOMENTO A MEJORAR EL APENDIZAJE

METAS

ESTABLECER CLASES ENTRE PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS ACOMPAÑAMIENTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION DEL PROYECTO

ORGANIZACIÓN
INVOLUCRAR A LAS AUTORIDADES DEL COMITÉ Y PADRES DE FAMILIA A VIGILAR LA EDUCACION

METAS

LLEVAR UN CONTROL DE ASISTENCIA TANTO DE PADRES DE FAMILIA A LAS REUNIONES ESTABLECER REGLAMENTOS DE ASISTENCIA Y ABANDONO DE ESTUDIOS REALIZAR UN ROLL DE VIGILANCIA EN LAS ESCUELAS

INFRAESTRUCTURA
CONSTRUCCION DE UN CENTRO Y CASAS DE SALUD

METAS

CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMETRAL PARA JARDIN DE NIÑOS FCO. ZARCO REHABILITACION DE LA CANCHA DEPORTIVA EN LA ES. PRIM. JOSE MA. MORELOS Y DOS AULAS EN SAN IDELFONSO SOLA Y DIEGO RIVERA EN BARRIO ZANIZA, CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESC. SEC. COMUNITARIA LIBERACION CAMPESINA EN EL NOGAL, PRIMARIA FCO. I. MADERO, Y ADQUISICION DE UN TERRENO PARA EL JARDIN DE NIÑOS FCO. ZARCO. EN SAN IDELFONSO EL VIEJO, PRIMARIA FCO. VILLA EN PEÑA DE CHIVO ADEMAS DE DOS CUATROS PARA MAESTROS Y EN LA SUPERVISION ESCOLAR NO. 14 ADEMAS DE SALA DE JUNTAS Y BODEGA. CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA, CONSTRUCCION DE AULAS PARA LA ESC. SEC. LAZARO CARDENAS EN SAN IDELFONSO EL VIEJO, ESC. SEC. COM. LIBERACION CAMPESINA EN EL NOGAL Y PARA EL JARDIN DE NIÑOS FCO. ZARCO EN SAN IDELFONSO EL VIEJO.

CAPACTACION
CAPACITACION SOBRE UN HOGAR SALUDABLE SIN ENFERMEADES

METAS

CAPACITACION A LAS AMAS DE CASA PRINCIPALMENTE SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEADES, HIGIENE, USO Y MANEJO DEL AGUA, MANEJO Y TRATAMIENTO DE BASURA, E.T.C.

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

4) ALTOS RENDIMIENTOS EN CULTIVOS BASICOS

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO O SOLUCION ESTRATEGICA.



ESTABLECER CADENAS PRODUCTIVAS, SER AUTOSUFICIENTES

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)

<p>FOMENTO IMPULSAR A QUE INVIRTAN EN LA PRODUCCION AGRICOLA</p>	<p>METAS</p>	<p>DAR A CONOCER A TODOS LOS HABITANTES LOS PROGRAMAS PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS</p> <p>ESTABLECER CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS QUE APOYAN AL CAMPO</p>
<p>ORGANIZACIÓN FORTALECER Y CONSOLIDAR A UN COMITÉ DE PRODUCCION AGRICOLA</p>	<p>METAS</p>	<p>FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES Y GESTIONAR LOS PROYECTOS</p> <p>REGLAMENTO DEL CAMPO AGRICOLA</p> <p>CONTAR CON ACTAS Y ESTATUTOS DEL COMITÉ</p>
<p>INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION DE INVERNADEROS E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE RIEGO</p>	<p>METAS</p>	<p>ESTABLECIMIENTO DE INVERNADERO EN EL MUNICIPIO Y LOCALIDADES</p> <p>IMPLEMENTAR SISTEMA DE RIEGO PARA USO AGRICOLA</p> <p>ESTABLECIMIENTO DE UN MERCADO MUNICIPAL</p>
<p>CAPACTACION DAR A CONOCER A LOS PRODUCTORES LOS PAQUETES AGRICOLAS</p>	<p>METAS</p>	<p>CAPACITAR A LOS PRODUCTORES SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE LOS CULTIVOS Y SOBRE EL CUIDADO DEL SUELO Y AGUA</p>

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

5) IMPLEMENTACION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO O SOLUCION ESTRATEGICA.



CONSTRUIR EL SISTEMA DE DRENAJE PARA CONDUCCIR LAS AGUAS JABONOSAS

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)

<p>FOMENTO IMPULSO A UNA VIDA CON HIGIENE SIN ENFERMEDADES</p>	<p>METAS</p>	<p>DAR A CONOCER LAS CONCECUENCIAS DE LA CONTAMINACION ESTABLECER COMPROMISOS CON LAS DEPENDENCIAS QUE APOYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL</p>
<p>ORGANIZACIÓN FORMAR UN COMITÉ RESPONSABLE PARA LA GESTION EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES</p>	<p>METAS</p>	<p>ELABORAR PADRON DE BENEFICIARIOS REGLAMENTO DEL COMITÉ CONTAR CON ACTAS Y ESTATUROS DEL COMITÉ</p>
<p>INFRAESTRUCTURA INSTALACION DEL SISTEMA DE DRENAJE Y CONSTRUCCION DE LETRINAS ECOLOGICAS</p>	<p>METAS</p>	<p>AMPLIACION DE LA RED DE ENRGIA ELECTRICA, CONSTRUCCION DE LA AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN BARRO ZANIZA. CAMBIO DE MODALIDAD DE LA RED DE ENERGA ELECTRICA Y CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN YOCUA. REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL BASURERO MUNICIPAL EN SAN ILDEFONSO SOLA.</p>
<p>CAPACTACION CAPACITACION SOBRE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACION</p>	<p>METAS</p>	<p>CAPACITACION SOBRE UN HOGAR SALUDABLE EVITANDO ENFERMEDADES, Y LA CONSECUENCIA DEL ENCHARCAMIENTO DE AGUA.</p>

8.3 MISION Y VISION

NUESTRA MISIÓN

El H. Ayuntamiento 2011 – 2013 de San Ildefonso Sola se propone promover, fomentar y fortalecer los Derechos Humanos, el Desarrollo Humano, Económico, el Bienestar Social, la Salud, la Educación y Cultura, el Deporte y Recreación y el Desarrollo Ambiental; involucrando permanentemente la participación ciudadana, para lograr una toma de decisiones plural y democrática para así dar respuesta a las personas, brindando prioridad a los sectores más desprotegidos, buscando elevar el nivel de vida y el bienestar social y superando las condiciones de marginación y pobreza actual.

NUESTRA VISIÓN

En San Ildefonso Sola trabajamos por ser un Municipio que proporciona servicios de calidad en Salud, Educación y Cultura; que lucha por el fortalecimiento de su Infraestructura Social Básica; asegura salud, empleo e ingresos para que los grupos vulnerables superen su situación actual, abatiendo los rezagos de desigualdad social.

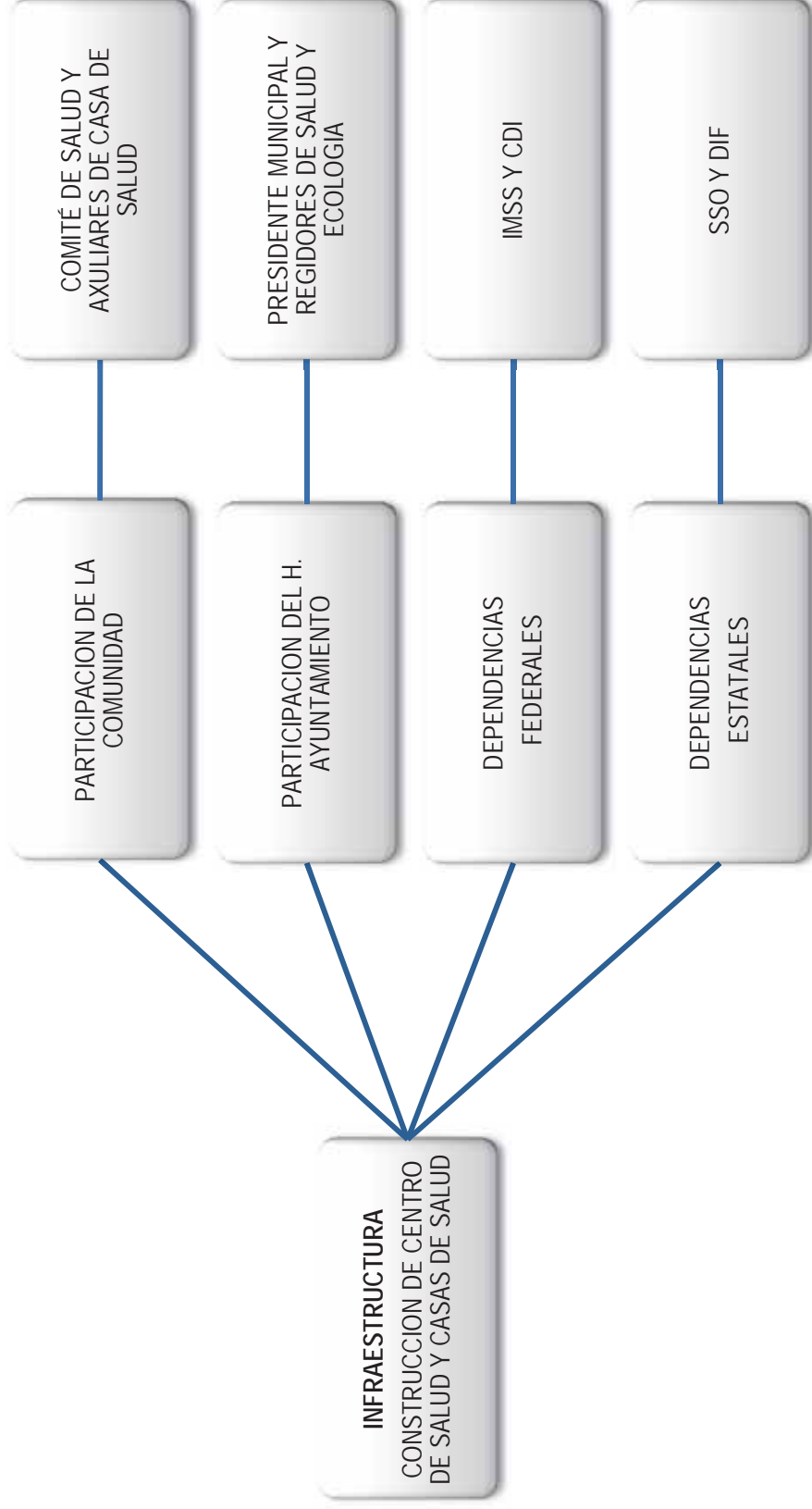
Somos un Municipio que brinda opciones productivas de inversión para las actividades del campo, trabajamos para que el campo sea productivo y rentable, ordenando las cadenas productivas, fundamentalmente la del maíz, manteniendo un equilibrio entre la biodiversidad y la introducción de nuevas tecnología y productos certificados, asegurando el acceso a las oportunidades comerciales de los mercados regionales especializados.

Somos un Municipio con un manejo y aprovechamiento sustentable de sus Recursos Naturales, por ello abrimos proyectos – negocios de turismo alternativo para generar nuevas fuentes de empleo con ingresos dignos para todos los habitantes.

Somos un Municipio ordenado y con perspectiva, heredando proyectos estratégicos que garantizan continuidad en el desarrollo.

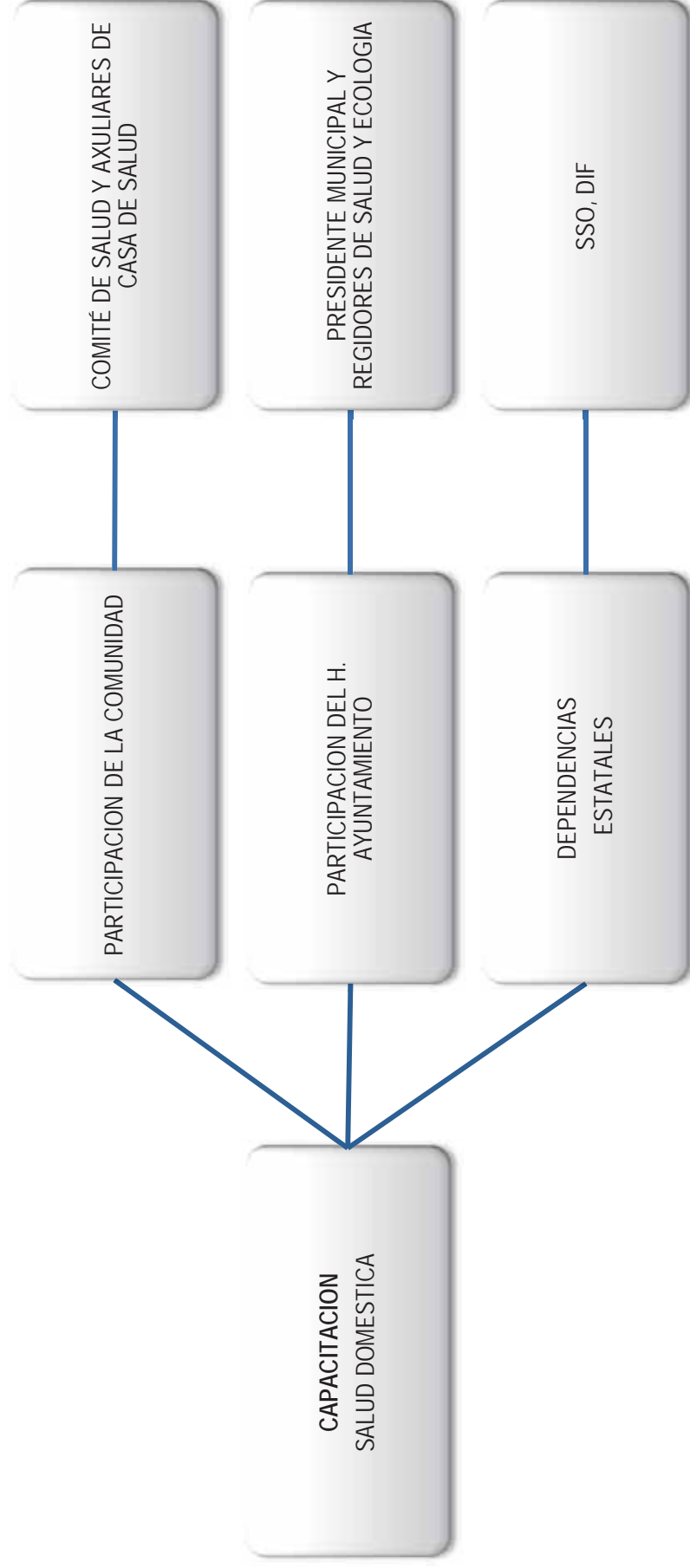
PROYECTOS

PROYECTO 1 IMPULSAR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA CON UNA VIDA SALUDABLE



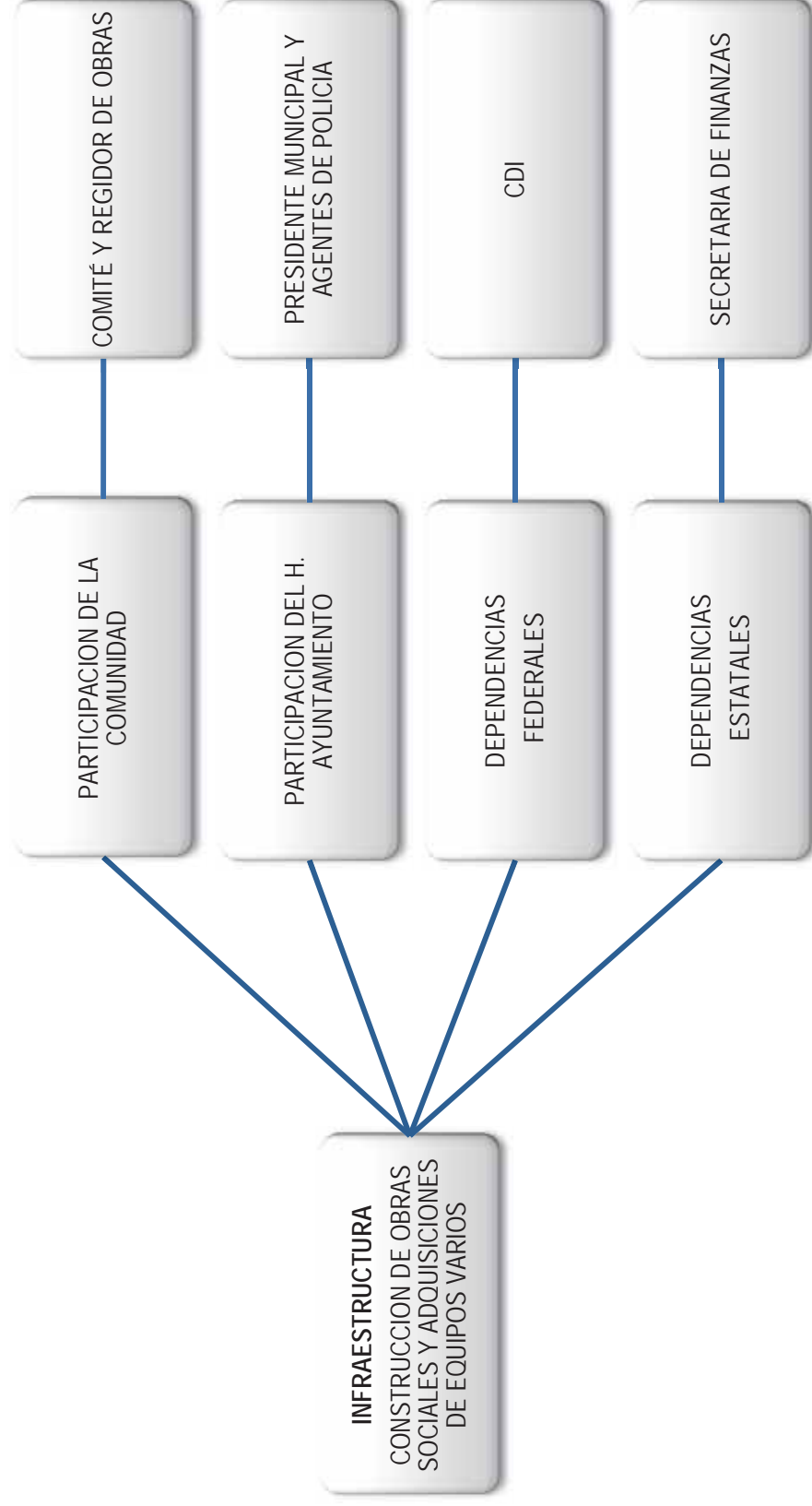
PROYECTOS

PROYECTO 1 IMPULSAR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA CON UNA VIDA SALUDABLE



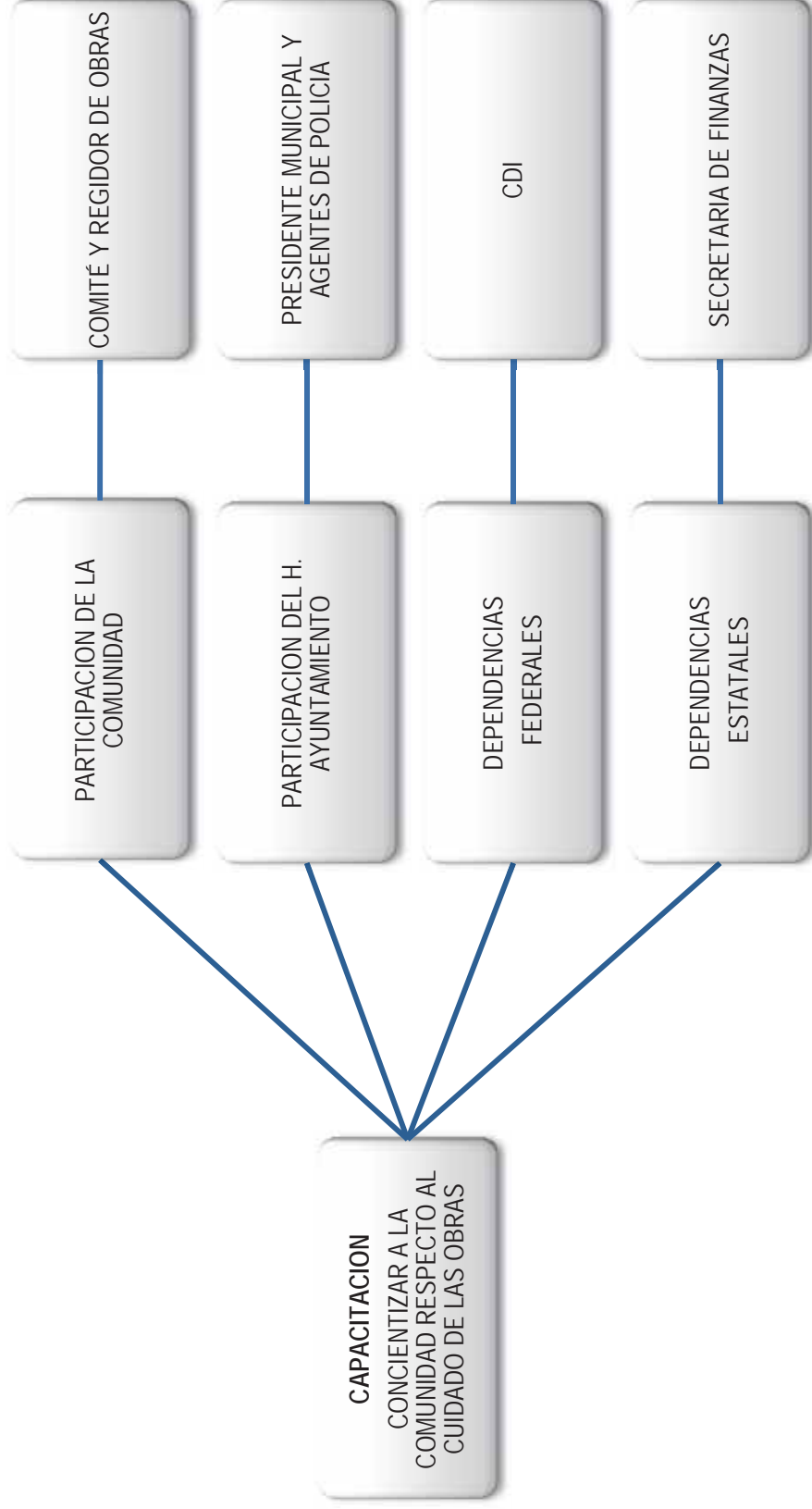
PROYECTOS

PROYECTO 2 PROCESO PARA GESTION DE OBRAS MUNICIPALES



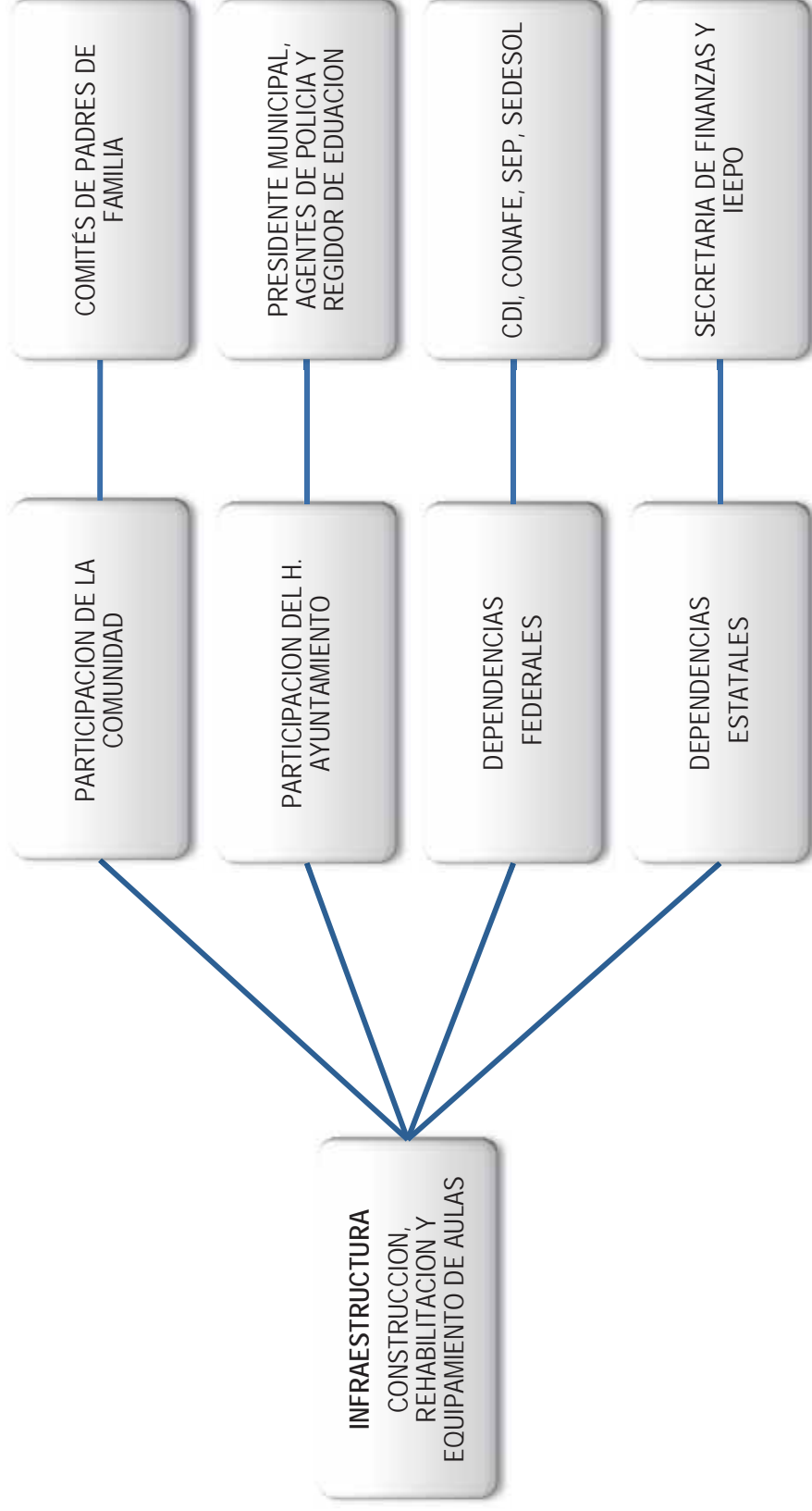
PROYECTOS

PROYECTO 2 PROCESO PARA GESTION DE OBRAS MUNICIPALES



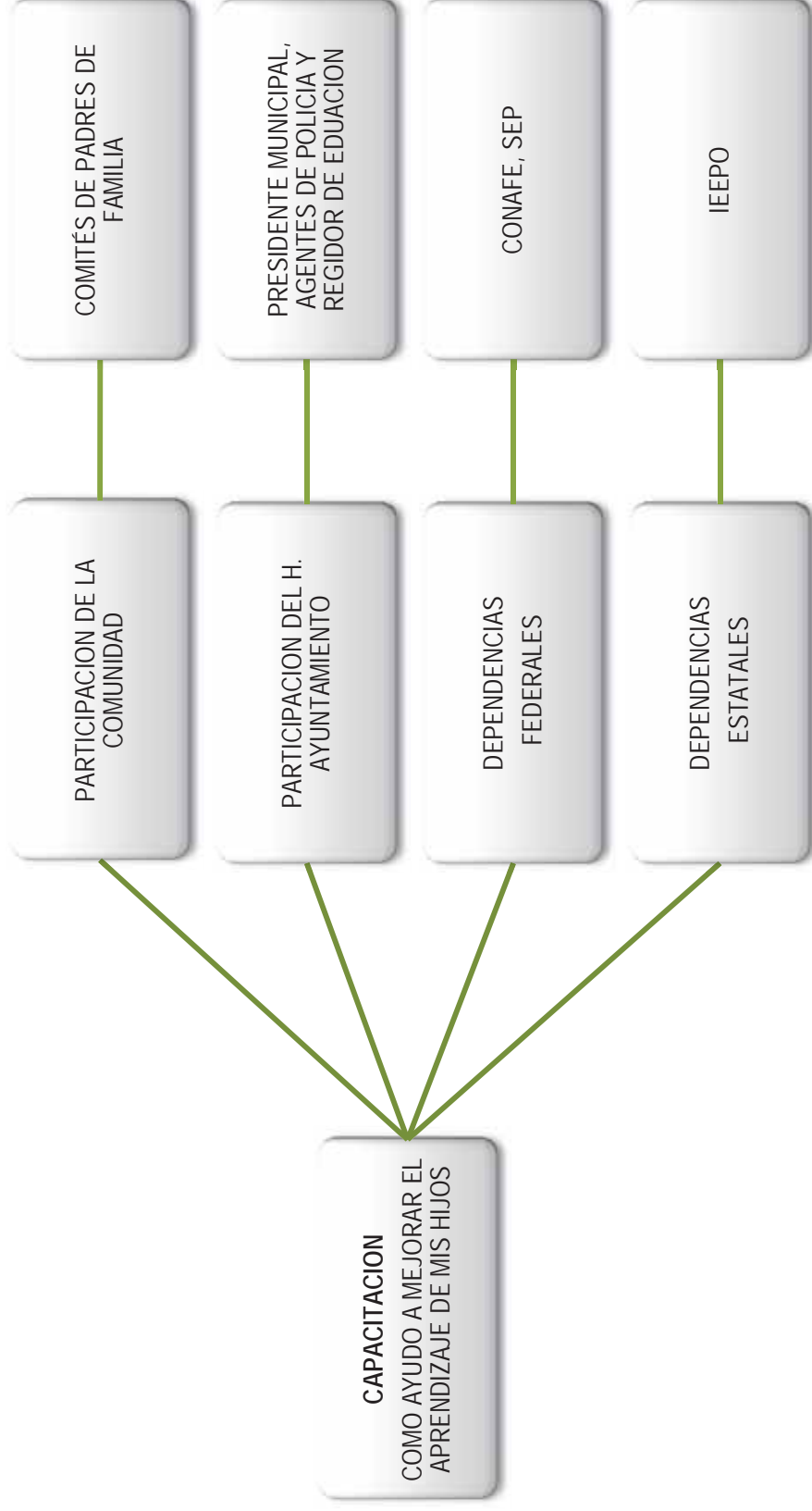
PROYECTOS

PROYECTO 3 CONTRIBUIR A LA CALIDAD EDUCATIVA



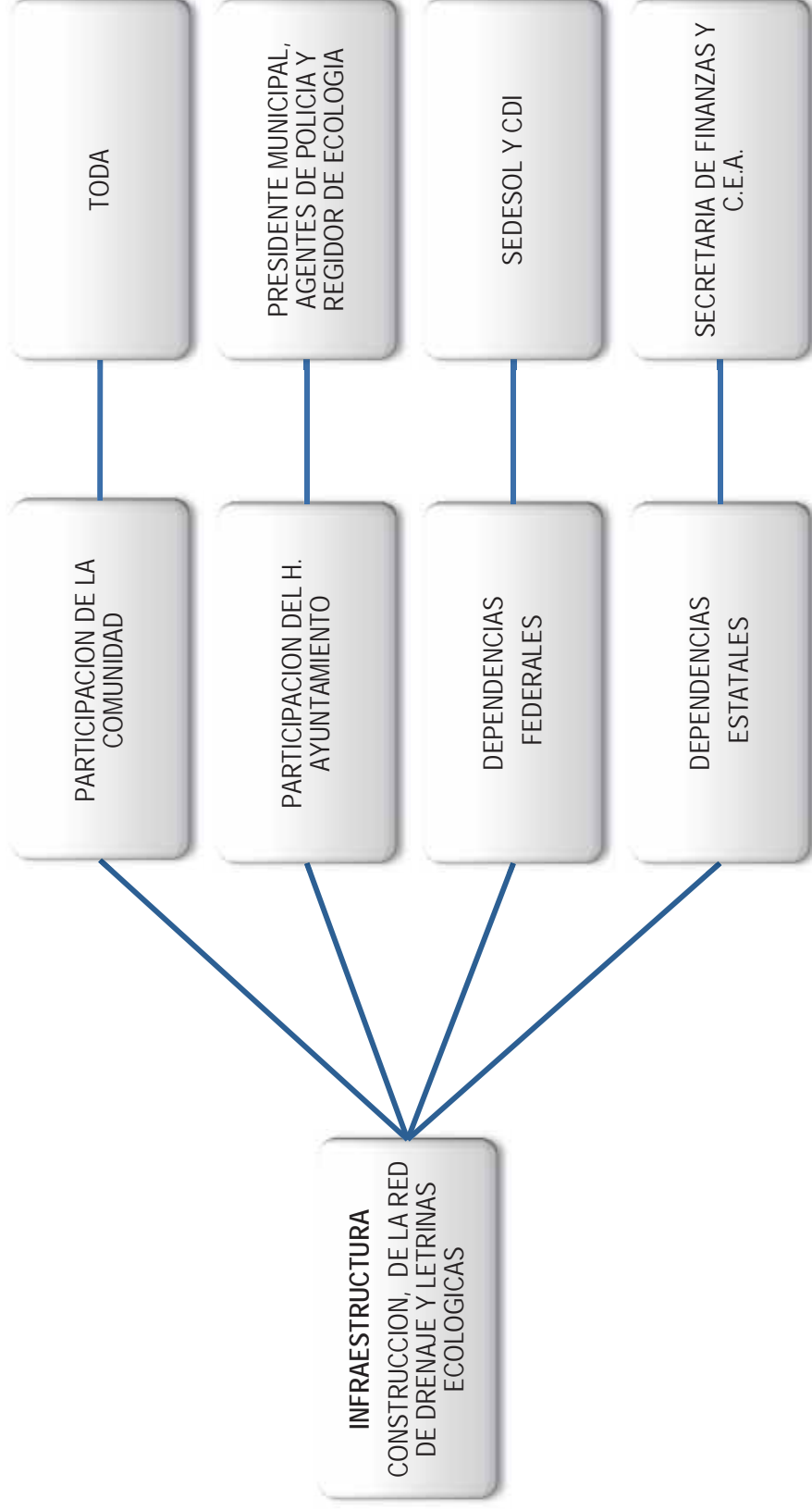
PROYECTOS

PROYECTO 3 CONTRIBUIR A LA CALIDAD EDUCATIVA



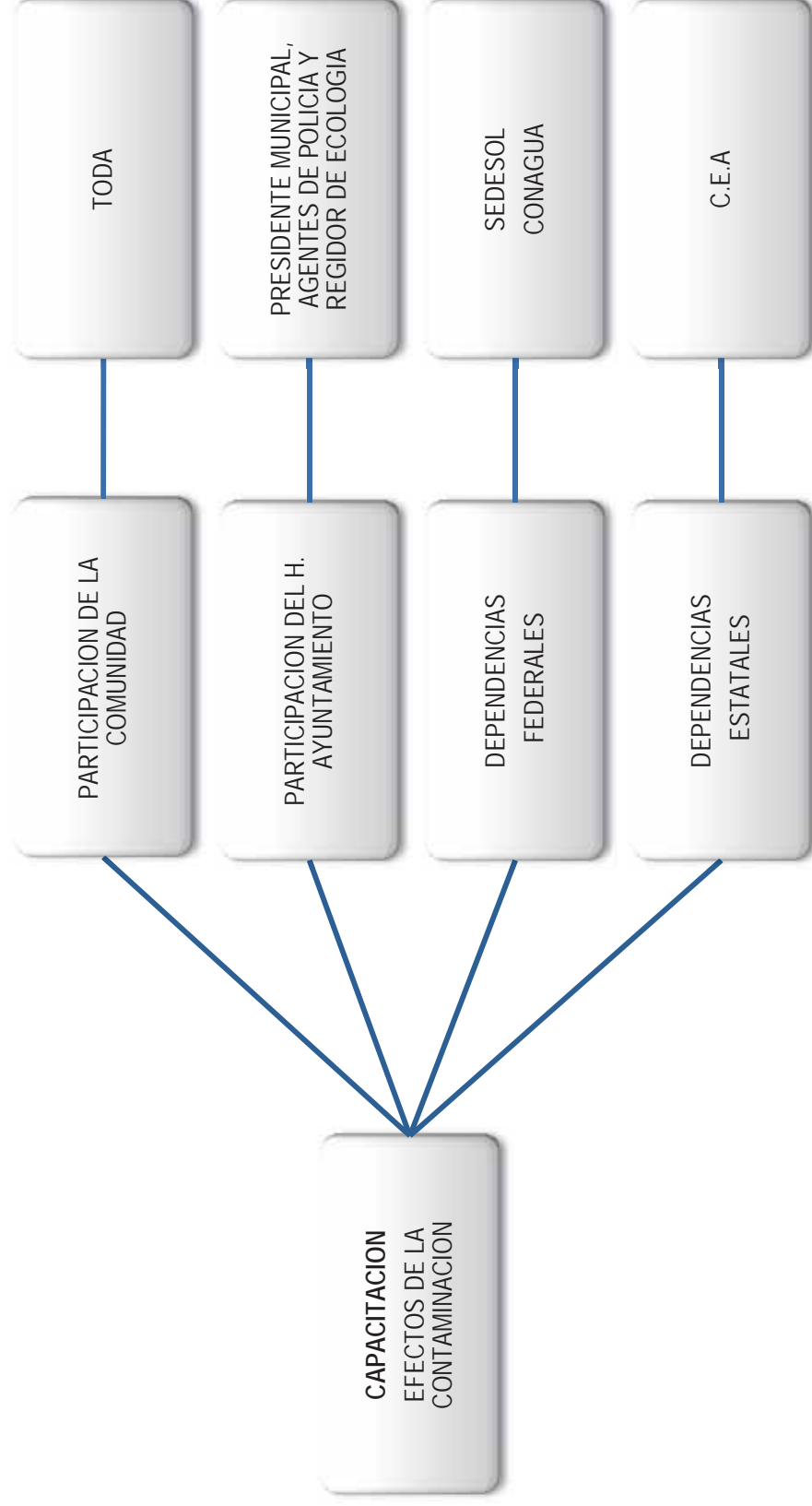
PROYECTOS

PROYECTO 4 LA HIGIENE GENERA UNA VIDA SALUDABLE



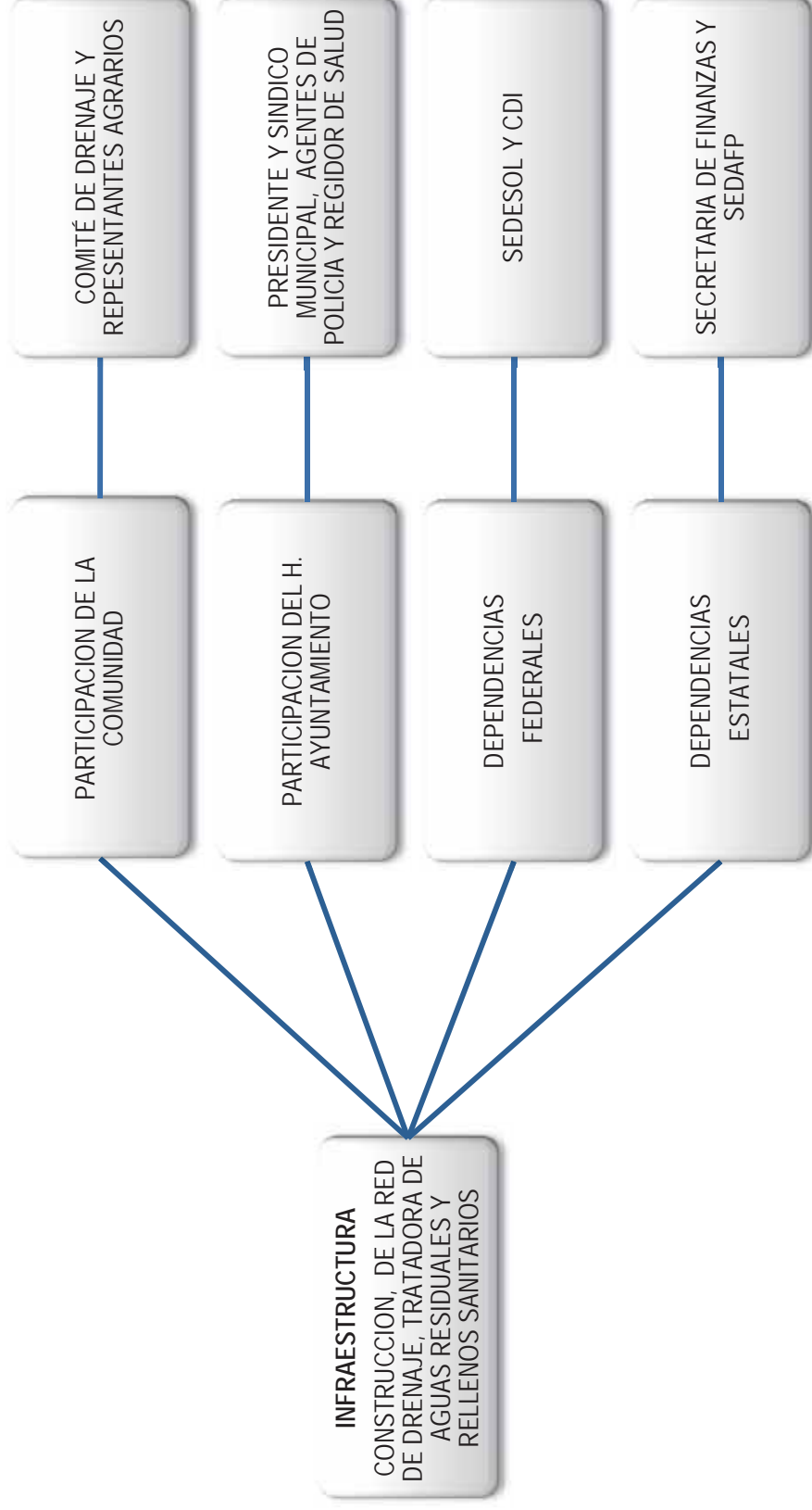
PROYECTOS

PROYECTO 4 LA HIGIENE GENERA UNA VIDA SALUDABLE



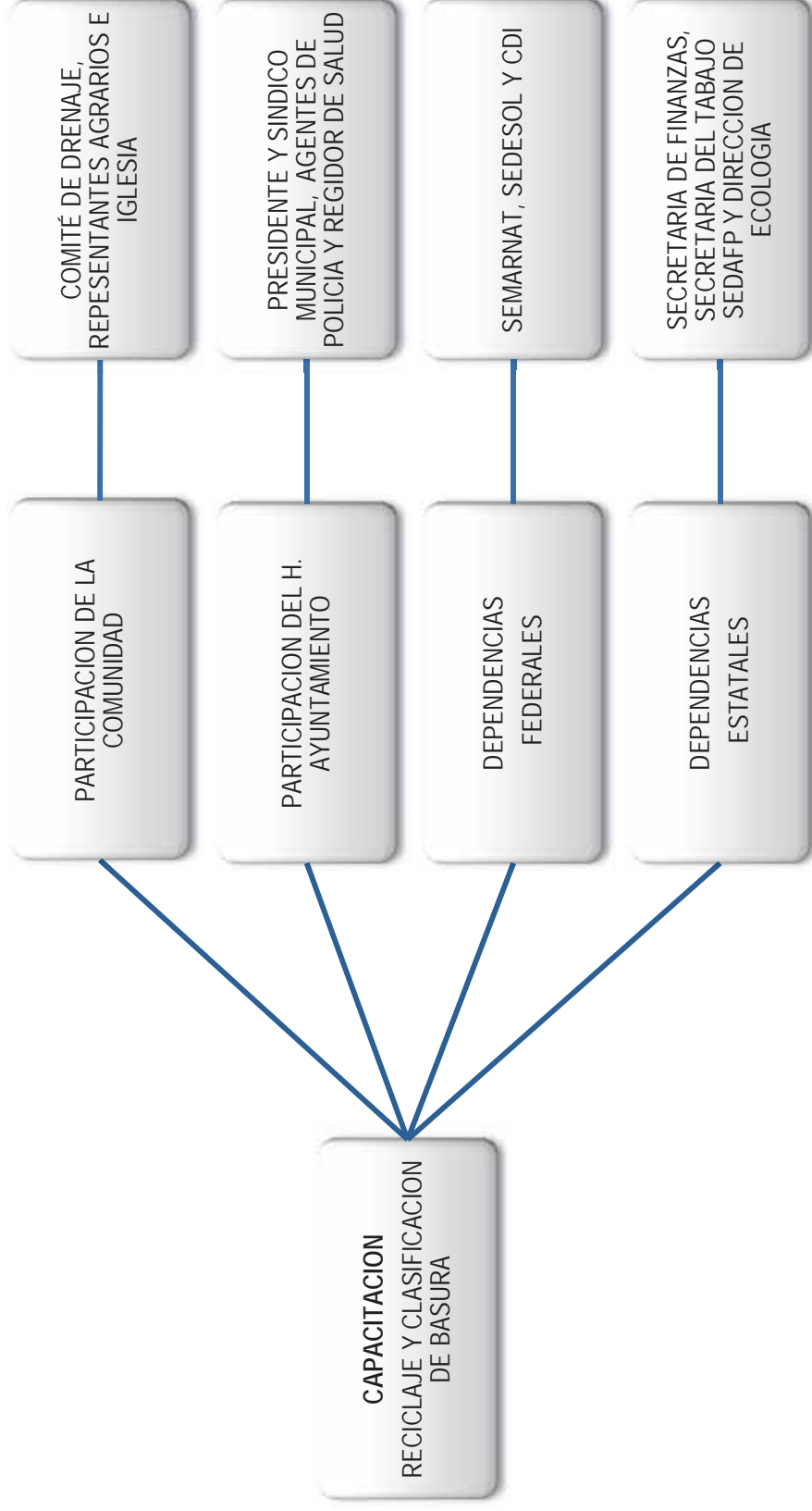
PROYECTOS

PROYECTO 5 TRATAMIENTO Y CONTROL DE DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS

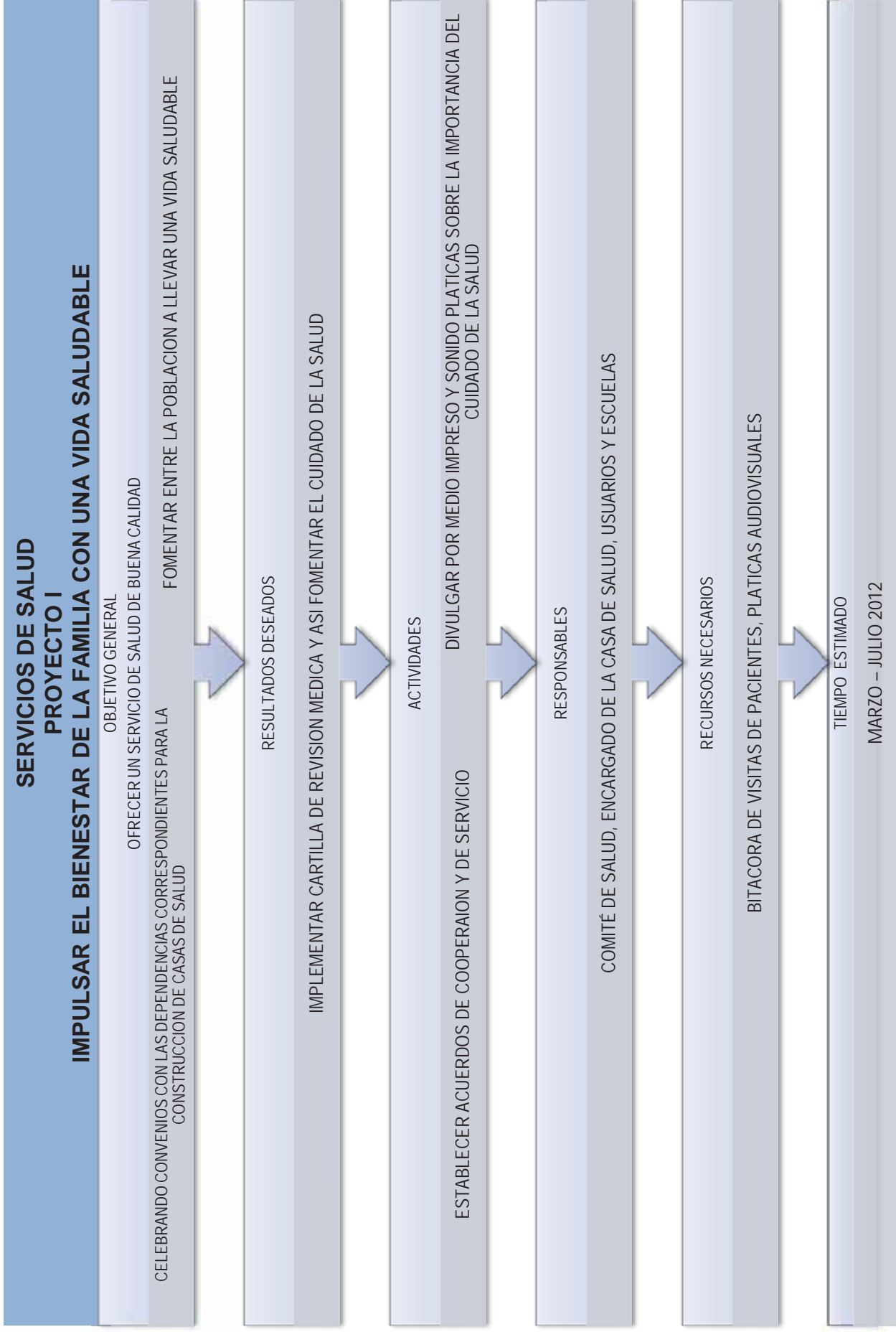


PROYECTOS

PROYECTO 5 TRATAMIENTO Y CONTROL DE DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS

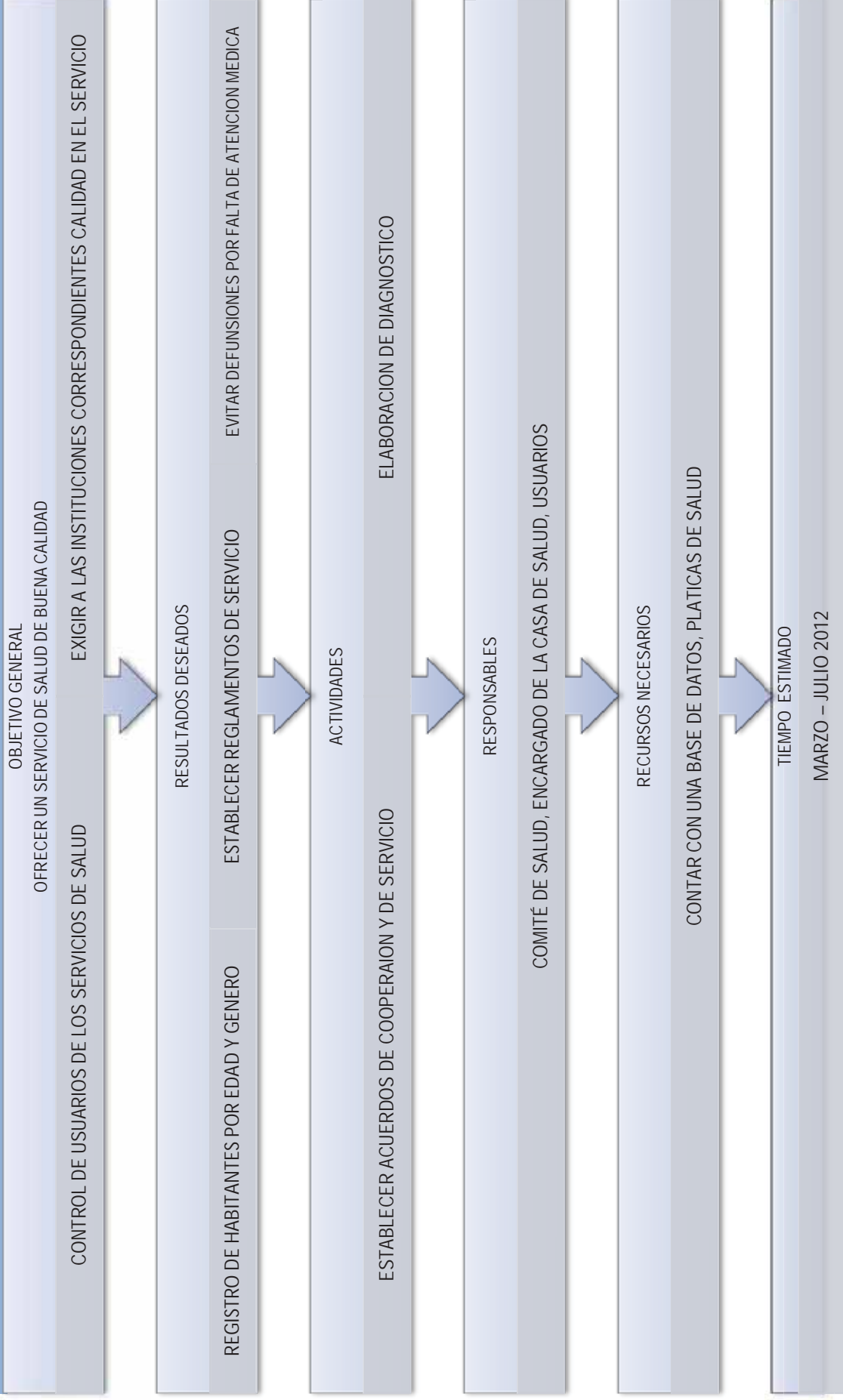


8.4 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO



PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

SERVICIOS DE SALUD PROYECTO II MUNICIPIO ORGANIZADO PARA CELEBRAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES



PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

SERVICIOS DE SALUD PROYECTO III CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD Y DE CASAS DE SALUD



PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

SERVICIOS DE SALUD

PROYECTO IV

CONCIENTIZAR A LA POBLACION PARA TENER UN HOGAR SIN ENFERMEDADES

OBJETIVO GENERAL

OFRECER UN SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD

FOMENTAR MEDIANTE CURSOS MASIVOS, DE CASA EN CASA Y EN COORDINACION CON LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES LA IMPORTANCIA DE TENER UNA VIDA SALUABLE



RESULTADOS DESEADOS

CULTURA DE PREEVENCIÓN DE ENFERMEDADES

CULTURA CUIDADO DEL AGUA

PREVENCIÓN Y AYUDA RESPECTO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS



ACTIVIDADES

CAPACITACION A ENCARGADOS DE CASAS Y CENTRO DE SALUD

VISITAS DOMICILIARIAS

REVISIÓN MÉDICA CONTINUA



RESPONSABLES

COMITÉ DE SALUD, ENCARGADO DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS Y DEPENDENCIAS DE SALUD



RECURSOS NECESARIOS

PROGRAMAS DE CAPACITACION



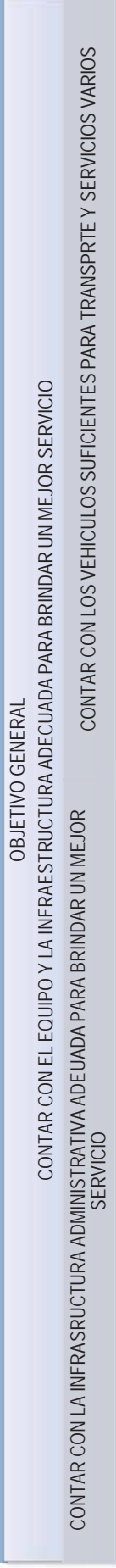
TIEMPO ESTIMADO

MARZO - JULIO 2012

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL PROYECTO I

INFORMACION ADECUADA Y OPORTUNA PARA LA GESTION DE OBRAS A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES



RESULTADOS DESEADOS

CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA UY AMPLIA PARA PROPORCIONAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD

CONTAR CON VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE ALUMNADO Y PUBLICO EN GENERAL

ACTIVIDADES

CELEBRAR ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES

RESPONSABLES

COMITÉ DE OBRAS, REGIDOS DE OBRAS, POBLACION EN GENERAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL

RECURSOS NECESARIOS

ELABORACION DE PROYECTOS Y MEZCLA DE RECURSOS

TIEMPO ESTIMADO

ENERO - DICIEMBRE 2013

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL PROYECTO II INSTAURAR UN COMITÉ DE OBRAS

OBJETIVO GENERAL
CONTAR CON EL EQUIPO Y LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO
INSTAURAR UN COMITÉ DE OBRAS CON PERSONAS CAPACITADAS EN EL RAMO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE DESARROLLO
CULTURA DE LA ORGANIZACION PARA UN MEJOR TRABAJO



RESULTADOS DESEADOS
EL COMITÉ GARANTIZARÁ EL RESULTADO ÓPTIMO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS
CONTAR CON UN MUNICIPIO AUTOSUFICIENTE



ACTIVIDADES
CON RESPONSABILIDAD E INICIATIVA CUMPLIR CON REUNIONES, CAPACITACIONES Y COMPROMISOS PACTADOS PARA EL PROGRESO DE LA COMUNIDAD Y CON LA COMUNIDAD.



RESPONSABLES
COMITÉ DE OBRAS, REGIDOS DE OBRAS, POBLACION EN GENERAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL



RECURSOS NECESARIOS
CONTAR CON EL ANIMO DE SUPERACION DE TODOS LOS HABITANTES



TIEMPO ESTIMADO
ENERO - DICIEMBRE 2013

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL PROYECTO III CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ADQUISICION DE EQUIPO

OBJETIVO GENERAL
CONTAR CON EL EQUIPO Y LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO
VEHICULOS DE TRANSPORTE
INSTALACIONES DIGNAS PARA UN SERVICIO MEJOR A LA COMUNIDAD



RESULTADOS DESEADOS
AREAS VERDES RECREATIVAS
AMPLIACION DEL PALACIO MUNICIPAL
EQUIPO ADMINISTRATIVO VARIOS



ACTIVIDADES
CELEBRAR CONVENIOS Y ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA TAL FIN.



RESPONSABLES
COMITÉ DE OBRAS, REGIDOS DE OBRAS, POBLACION EN GENERAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL



RECURSOS NECESARIOS
ELABORACION DE PROYECTOS, MEZCLA DE RECURSOS Y PARTICIPACION CIUDADANA



TIEMPO ESTIMADO
ENERO - DICIEMBRE 2013

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL PROYECTO IV

FOMENTAR LA CULTURA DEL CUIDADO SOBRE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES

OBJETIVO GENERAL

CONTAR CON EL EQUIPO Y LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO

CONOCIMIENTO DEL MANEJO Y CUIDADO DE LOS BIENES MUNICIPALES



RESULTADOS DESEADOS

FOMENTAR ENTRE EL PUBLICO EN GENERAL RESPECTO AL CUIDADO QU DEBERAN DARLE A LOS BIENES PARA CONTAR CON ELLOS EN BUEN ESTADO POR MUCHO MAS TIEMPO



ACTIVIDADES

CAPACITACIONA COMITES Y USUARIOS



RESPONSABLES

COMITÉ DE OBRAS, REGIDOS DE OBRAS, POBLACION EN GENERAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL



RECURSOS NECESARIOS

PROGRAS DE CAPACITACION CON MATERIAL VISUAL

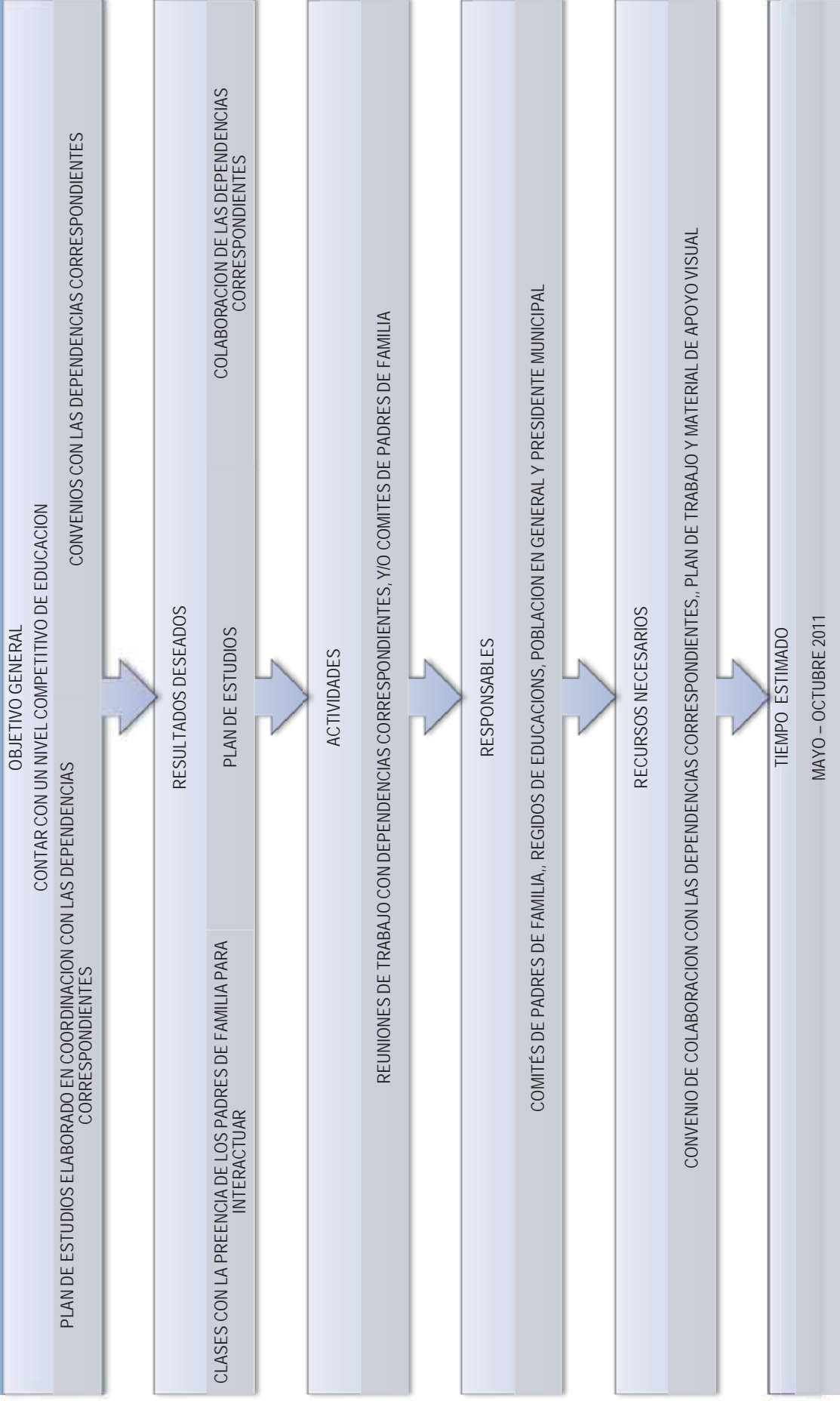


TIEMPO ESTIMADO

ENERO - DICIEMBRE 2013

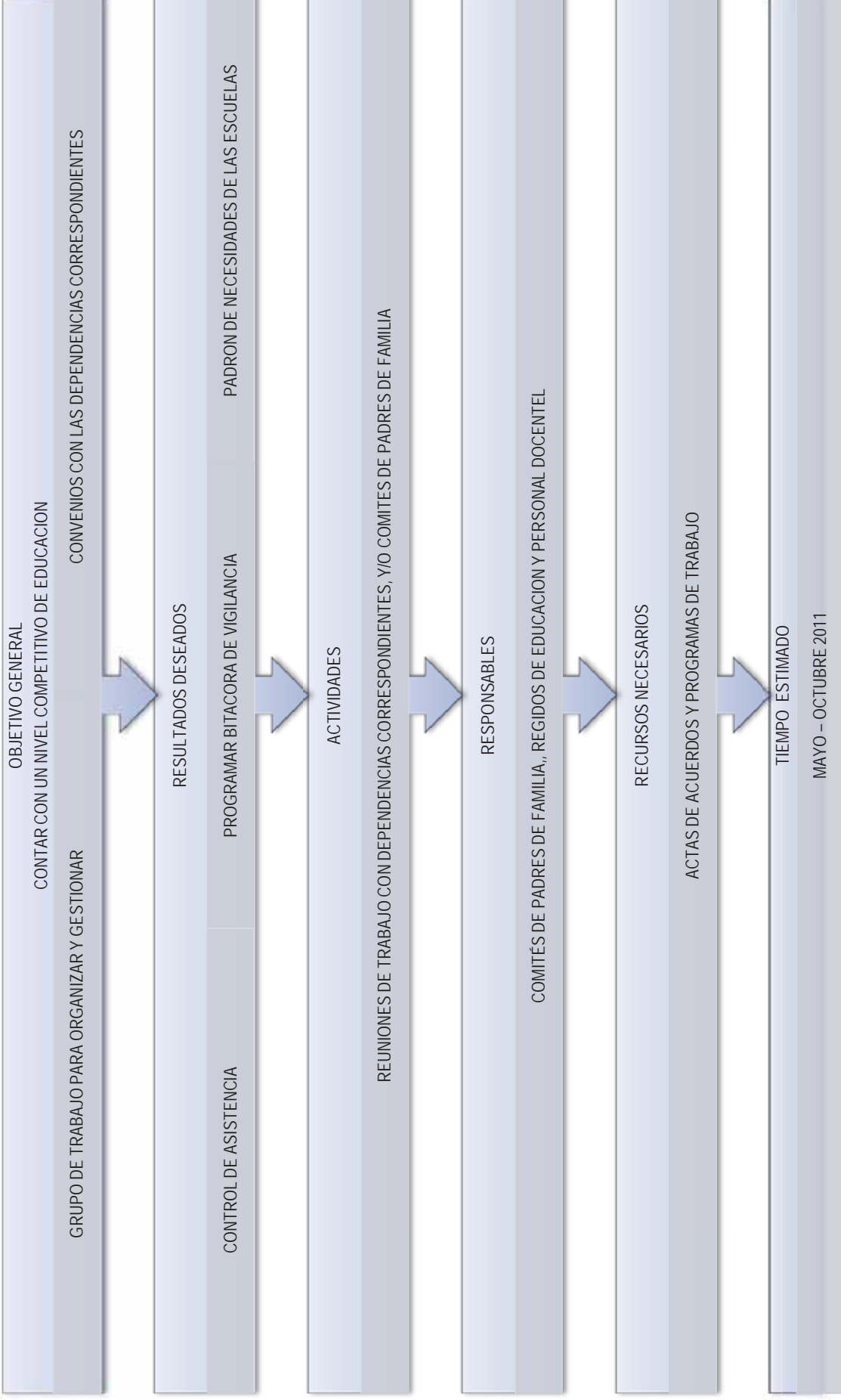
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

ALTOS NIVELES DE EDUCACION PROYECTO I MEJORANDO EL APRENDIZAJE



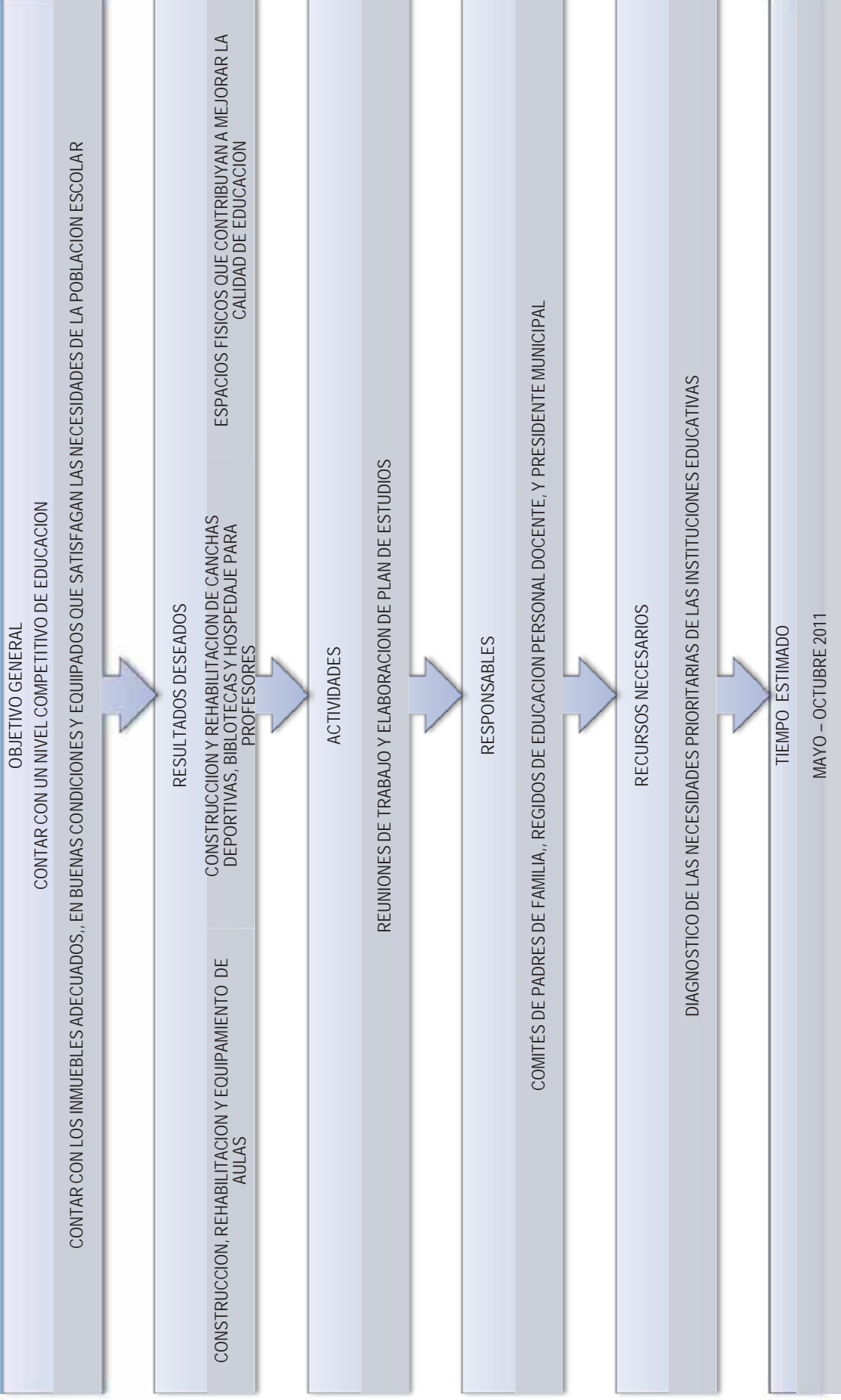
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

ALTOS NIVELES DE EDUCACION PROYECTO II ORGANIZACIÓN AUTORIDADES MUNICIPALES, COMITES DE PADRES DE FAMILIA Y TUTORES PARA VIGILAR LA EDUCACION



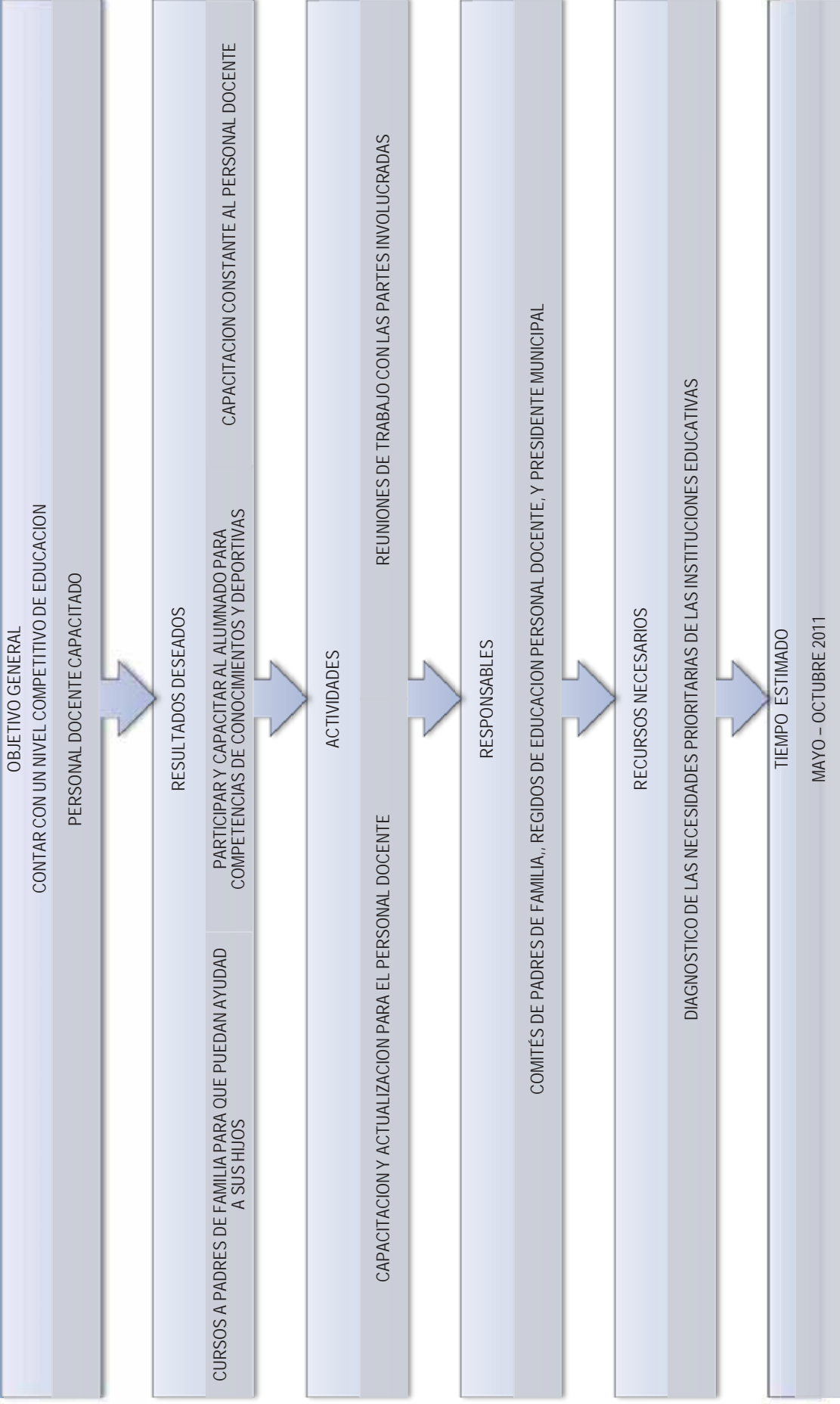
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

ALTOS NIVELES DE EDUCACION PROYECTO III CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE AULAS



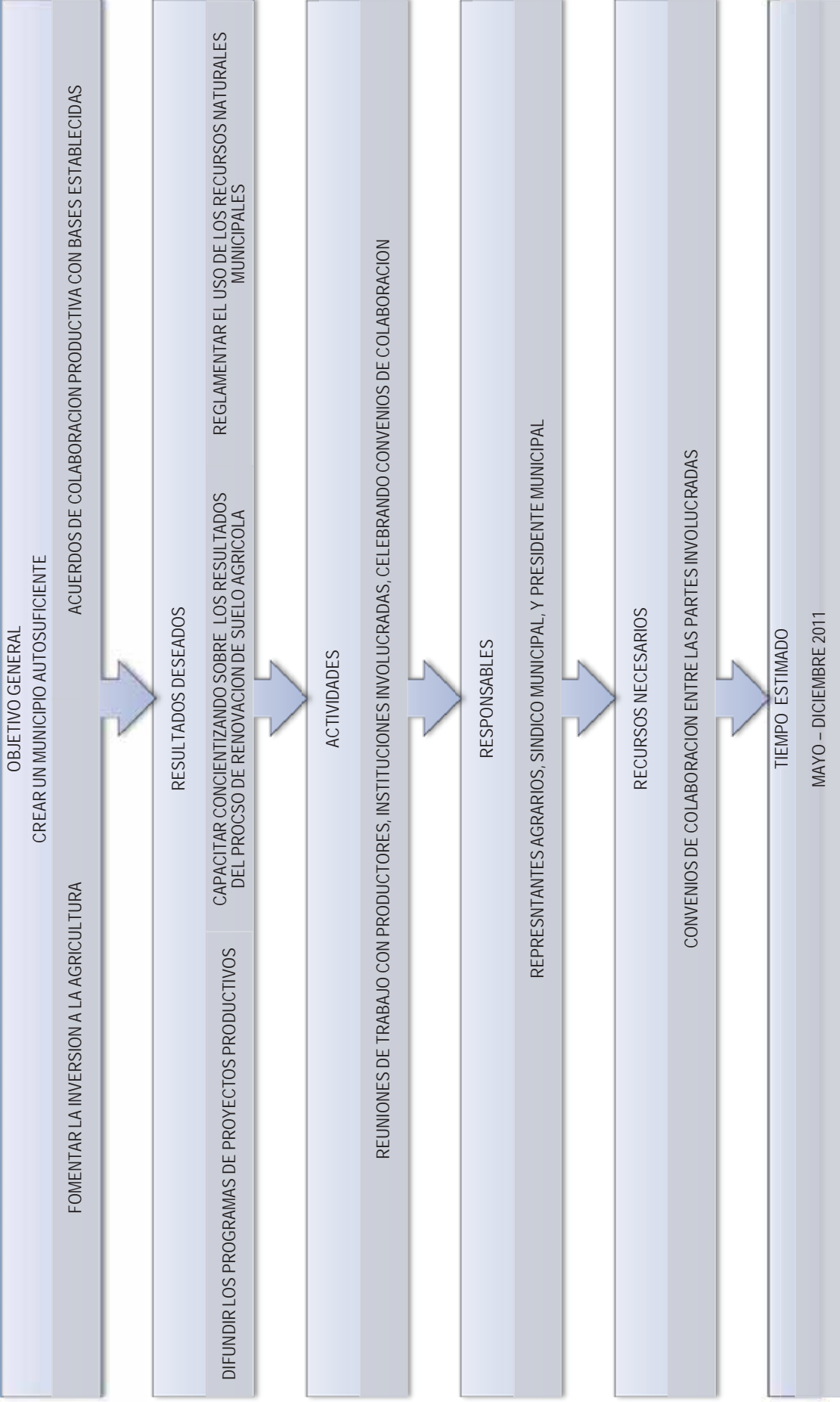
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

ALTOS NIVELES DE EDUCACION PROYECTO IV COMO COLABORO PARA MEJORAR LA EDUCACION EN MI COMUNIDAD



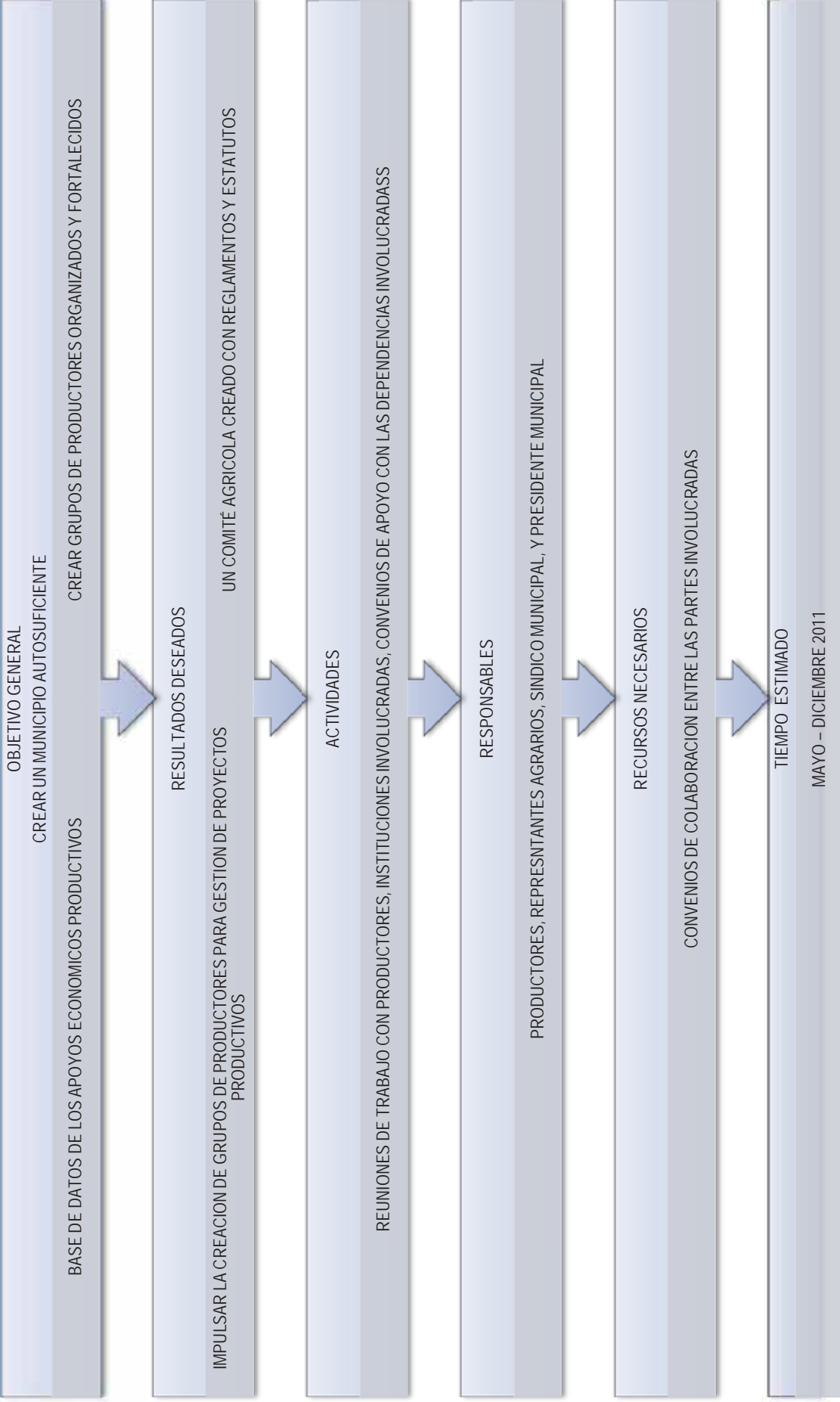
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

CULTIVOS BASICOS CON ALTOS RENDIMIENTOS PROYECTO I IMPULSAR LA INVERSION EN LA PRODUCCION AGRICOLA



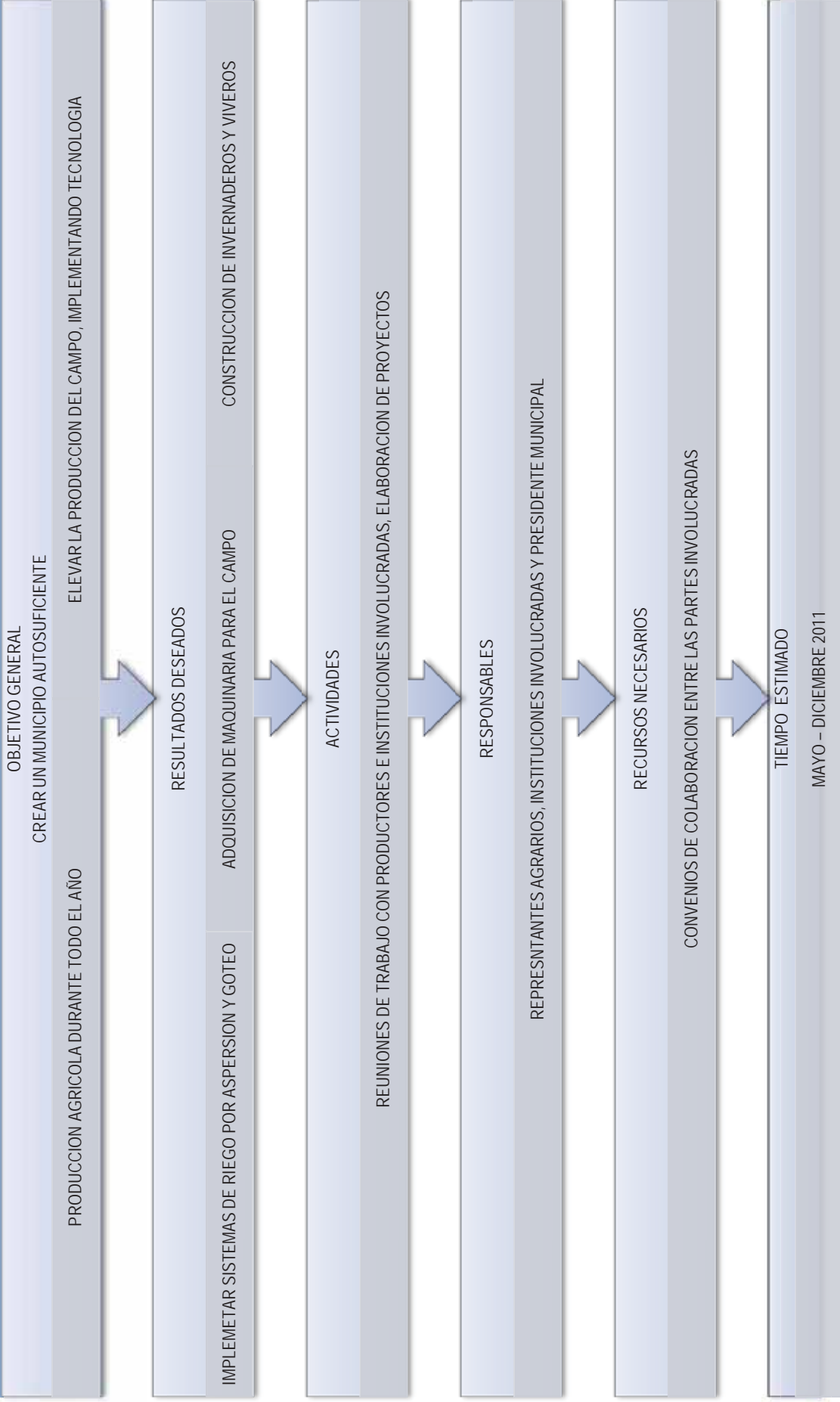
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

CULTIVOS BASICOS CON ALTOS RENDIMIENTOS PROYECTO II IMPULSAR LA CREACION DE UN COMITÉ AGRICOLA



PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**CULTIVOS BASICOS CON ALTOS RENDIMIENTOS
PROYECTO III
CONSTRUCCION DE INVERNADEROS, IMPLEMENTAR SISTEMAS DE RIEGO**



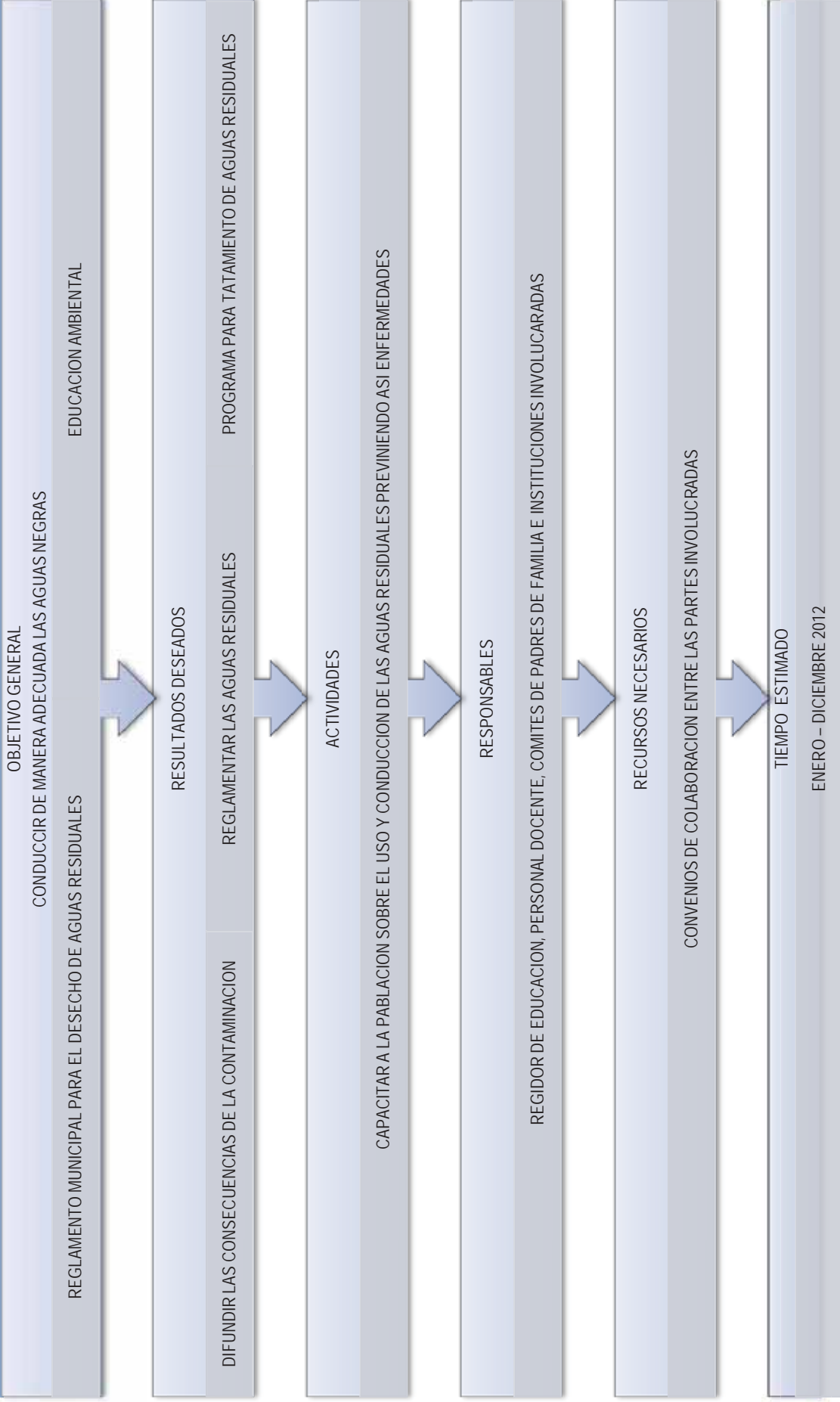
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

CULTIVOS BASICOS CON ALTOS RENDIMIENTOS PROYECTO IV DIFUNDIR PAQUETES TECNOLOGICOS



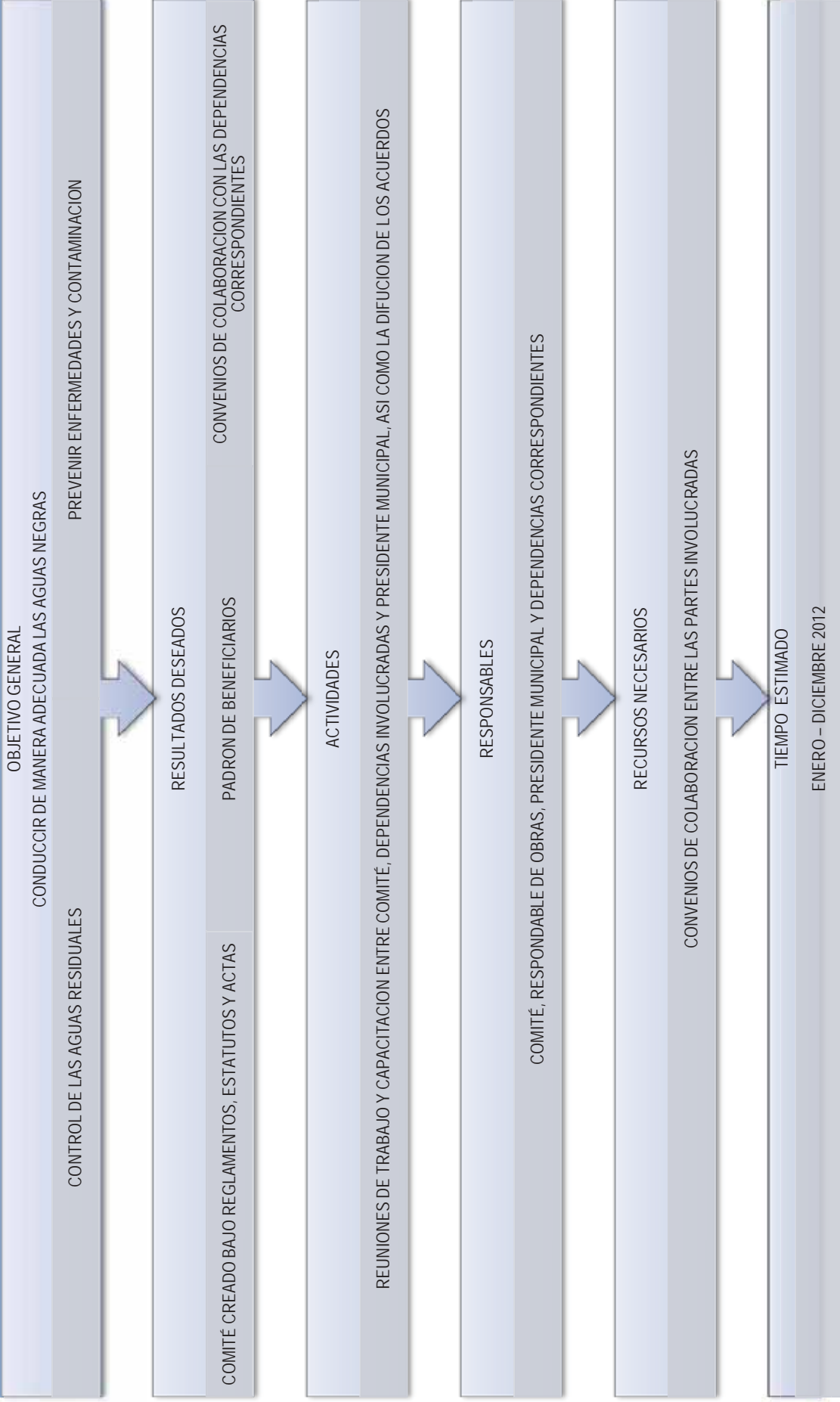
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

INTRODUCCION DE LA RED DE DRENAJE PROYECTO I UNA VIDA SALUDABLE SOLO CON HIGIENE



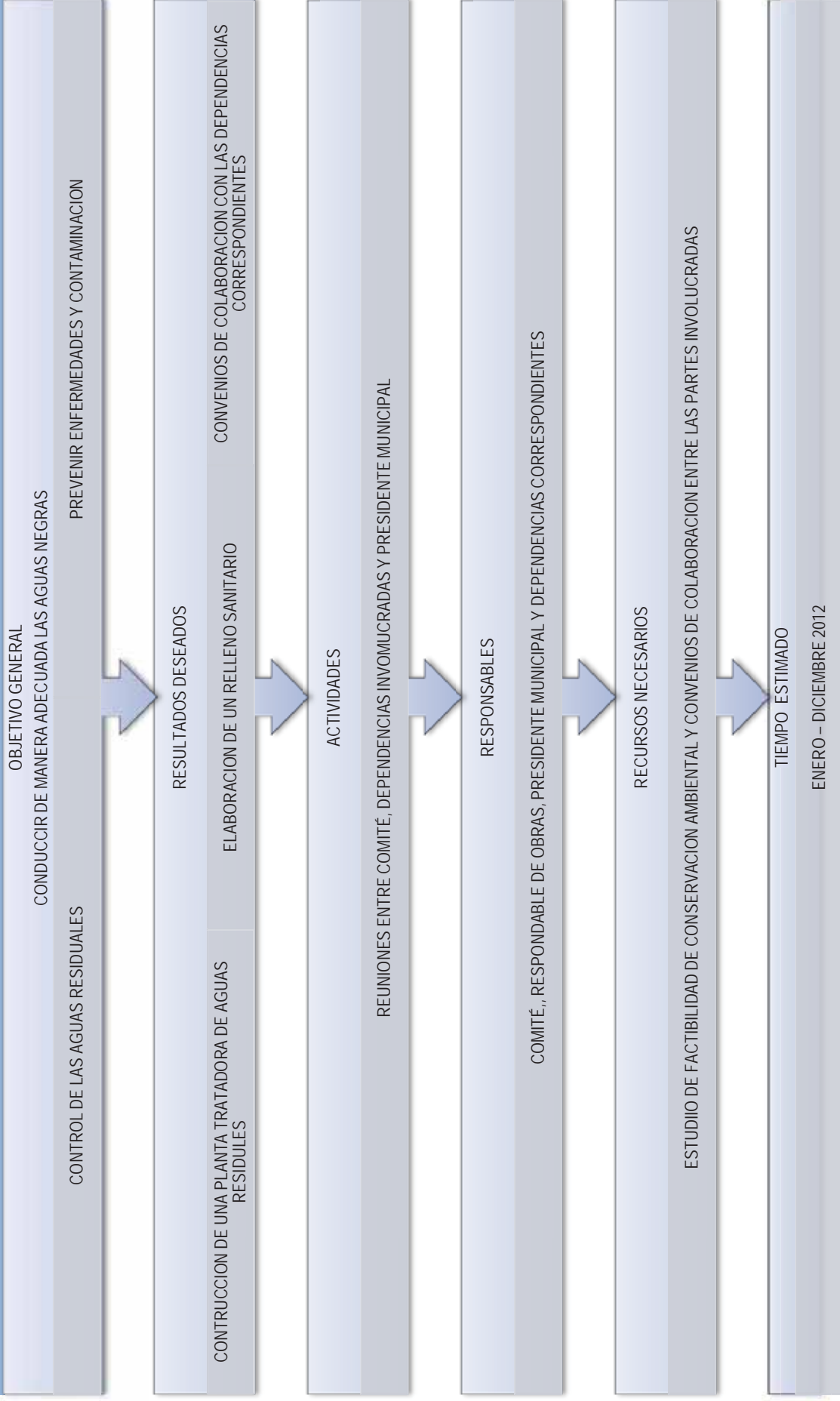
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

INTRODUCCION DE LA RED DE DRENAJE PROYECTO II CREACION DE UN COMITÉ DE AGUA POTABLE Y DRENAJE



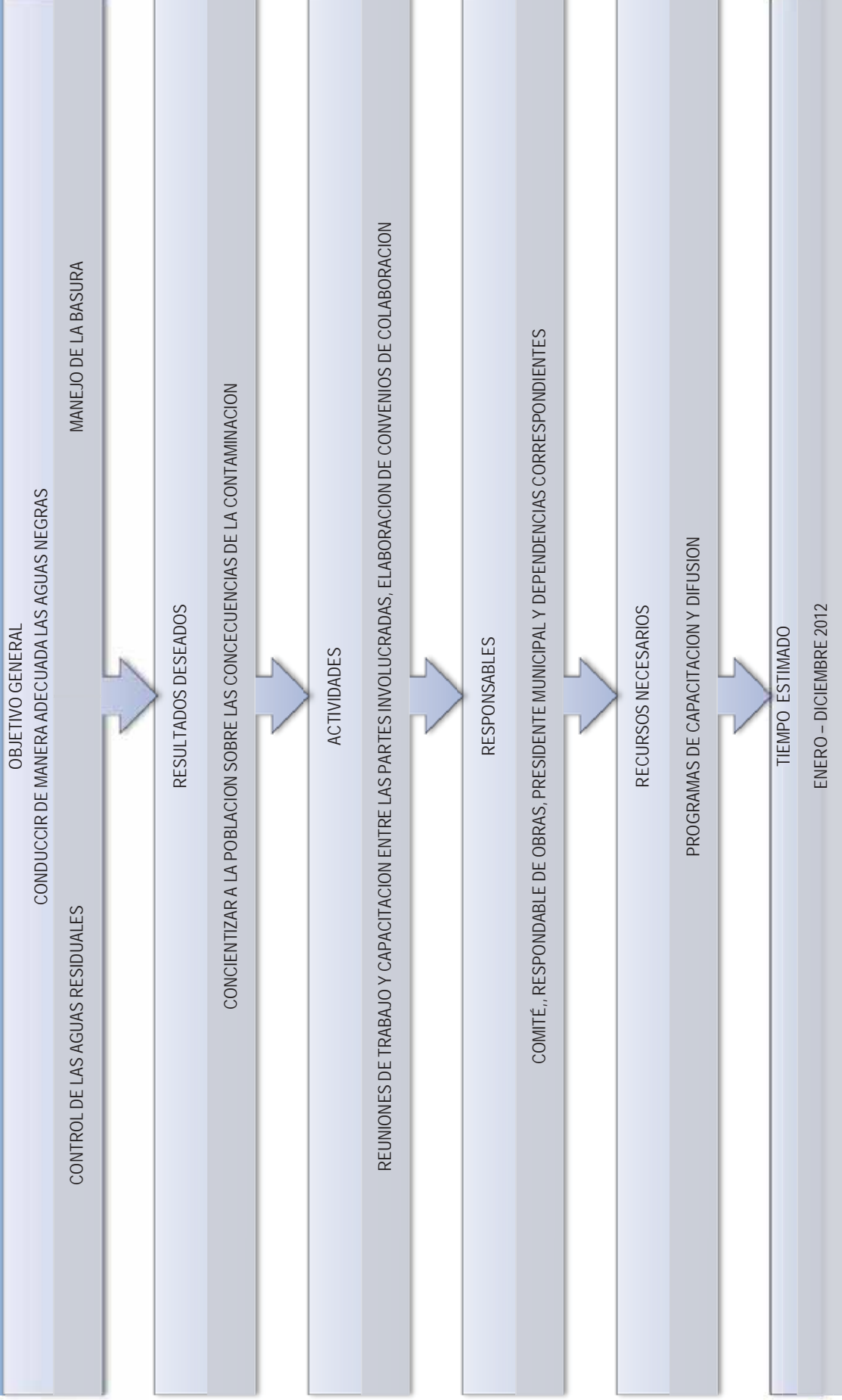
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

INTRODUCCION DE LA RED DE DRENAJE PROYECTO III CONSTRUCCION DE LETRINAS ECOLOGICAS



PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

INTRODUCCION DE LA RED DE DRENAJE PROYECTO IV EFECTOS DE LA CONTAMINACION



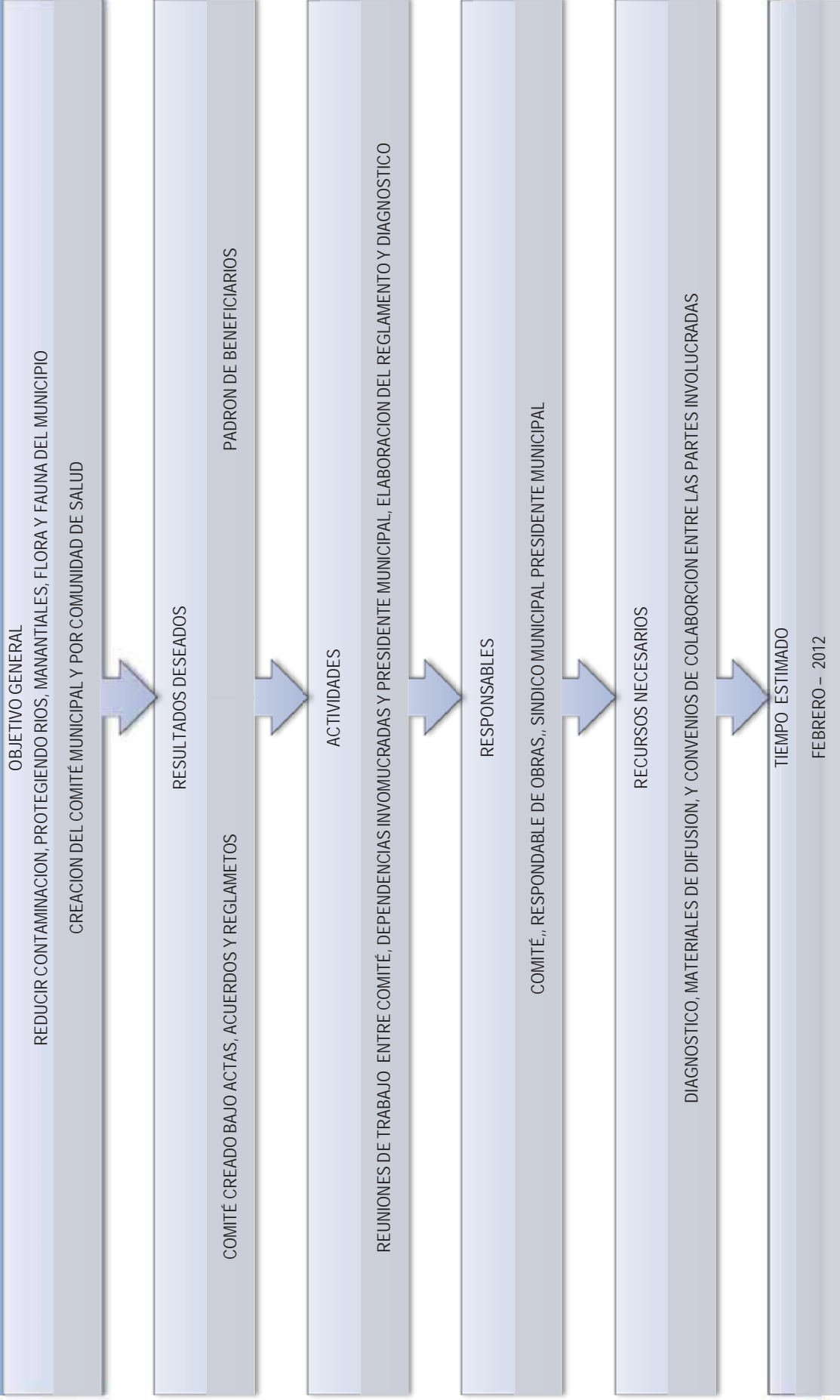
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

MEDIO AMBIENTE SANO, CERO CONTAMINACION PROYECTO I CONTROL Y TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS



PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

MEDIO AMBIENTE SANO, CERO CONTAMINACION PROYECTO II CREACION DEL COMITÉ DE SALUD



PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

MEDIO AMBIENTE SANO, CERO CONTAMINACION PROYECTO III

CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE, TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES Y RELLENO SANITARIO

OBJETIVO GENERAL

REDUCIR CONTAMINACION, PROTEGIENDO RIOS, MANANTIALES, FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO

SISTEMA DE ERED DE DRENAJE, PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES Y RELLENOS SANITARIOS



RESULTADOS DESEADOS

CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, RELLENO SANITARIO Y RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL



ACTIVIDADES

REUNIONES DE TRABAJO ENTRE COMITÉ, DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL, ELABORACION DE PROYECTOS



RESPONSABLES

COMITÉ., RESPONSABLE DE OBRAS., SINDICO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES



RECURSOS NECESARIOS

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y CONSERVACION AMBIENTAL



TIEMPO ESTIMADO

2010 - 2012